

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA

UNAN-MANAGUA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



**“EVALUACIÓN DEL IMPACTO FINANCIERO EN LA EMPRESA
AVITESA, S.A., APARTIR DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE
AHORRO-FONDO DE RETIRO COMO POLITICA DE BENEFICIOS A
EMPLEADOS DEL 01 DE JUNIO DE 2015 AL 31 DE MAYO DE 2016”**

**TESIS PARA OPTAR EL TITULO DE MASTER EN ESTUDIOS AVANZADOS EN
FINANZAS**

AUTORA: VERONICA ELIZABETH BARAHONA POLANCO

TUTOR: MSC. JOSE EVENOR MORALES GARAY

MANAGUA. 14 DE DICIEMBRE DE 2016

Dedicatoria

La presente tesis está dedicada primeramente a **Dios**, quien me brindo la sabiduría y perseverancia necesaria para concluir satisfactoriamente este logro de mi carrera profesional.

A mi **hijo**, quien es el pilar fundamental de mi vida y mi fuente de motivación para seguir adelante en mi carrera profesional.

A mis **padres** por haberme forjado como la persona que soy en la actualidad, porque ellos siempre estuvieron a mi lado brindándome su apoyo y sus consejos para hacer de mí una mejor persona.

A todas aquellas personas, **amigos y familiares**, que han creído incondicionalmente en mis capacidades y que siempre me han instado a que luche por cada uno de mis sueños.



Agradecimiento

A **Dios** nuestro creador por darme la fortaleza, perseverancia, salud y fe necesarias para finalizar la presente tesis.

A mi **hijo**, por sus muestras de amor y por ser tan comprensivo con el tiempo que no estuve a su lado para poder dedicarme a mis estudios.

A mis **padres**, por brindarme siempre motivación para que continuara con mi formación integral y profesional.

A mi Tutor, Msc. **Jose Evenor Morales Garay**, por su conocimientos, orientación y motivación han sido fundamentales para finalizar el presente trabajo.

A mis **compañeros de maestría**, quienes siempre fueron un ejemplo de excelencia y dedicación en las asignaciones curriculares.

A mis **docentes**, quienes me facilitaron sus conocimientos, experiencias para enriquecer mi formación académica.

Carta Aval del Tutor

Por este medio certifico que la Tesis titulada: “Evaluación del impacto financiero en la empresa Avitesa, S.A., con la implementación del plan de ahorro-fondo de retiro como política de beneficios a empleados del 01 de junio de 2015 al 31 de mayo de 2016” realizada por la licenciada, Verónica Elizabeth Barahona Polanco, como requisito para optar el título de Máster en Fianzas, ha concluido satisfactoriamente.

Como tutor de Tesis de la licenciada Verónica Elizabeth Barahona Polanco, considero que contiene los elementos científicos, técnicos y metodológicos necesarios para ser sometidos a Defensa ante el Tribunal Examinador, donde le dará sugerencia al trabajo, que conlleve a enriquecer y ella lo sabrá acatar.

El trabajo de la licenciada Verónica Elizabeth Barahona Polanco, se enmarca en las líneas de trabajo prioritarias del programa de Maestría referido a la solución de problemas de análisis financieros.

Dado en la ciudad de Mangua, Nicaragua a los catorce días del mes de Diciembre del año dos mil dieciséis

MSc. José Evenor Morales Garay
Tutor

Resumen

La presente tesis tiene como objetivo evaluar el impacto financiero en la empresa Avitesa, S.A., a partir de la implementación del plan de ahorro-fondo de retiro como política de beneficios a empleados del 1 de junio de 2015 al 31 de mayo de 2016. La misma pretende aportar una propuesta de registro contable de la cuenta “otras cuentas por cobrar fondo de ahorro” que presente razonablemente la posición financiera de la compañía y que facilite la toma de decisiones a sus directivos, considerando las herramientas de análisis financiero.

Para la elaboración de este trabajo, se obtuvo un conocimiento general de las actividades de la empresa. Se realizó entrevista al Contador General, aplicación de guía de preguntas a un grupo focal, se elaboró guía de cotejo o revisión documental a la información soporte de la compañía. Adicionalmente se estudió y analizó las leyes y normativa contable aplicable, se evaluó los criterios de reconocimiento contable de la cuenta por cobrar al fondo de ahorro. Adicionalmente se corroboró el impacto positivo negativo que tuvo la implementación del plan de ahorro-fondo de retiro en la posición financiera de la compañía.

Los principales resultados encontrados en la investigación fueron, que la compañía cumple con los lineamientos y procedimientos establecidos en el marco legal relacionado a la implementación de un plan de ahorro-fondo de retiro como beneficios a los empleados; el plan de ahorro cuenta con el aval del ministerio del trabajo, los registros contables relacionados al plan de ahorro-fondo de retiro no cumple con los criterios de valuación y reconocimiento establecidos en la Normativa contable. En cuanto a las finanzas de la empresa el rubro afectado positivamente fueron las cuentas por cobrar, sin embargo se disminuyó significativamente la liquidez de la compañía y el capital de trabajo, a consecuencia del desembolso que se realizó a la administradora de fondos. Disminuyó el margen de utilidad sobre ingresos y el rendimiento sobre activos. Efectivamente la implementación del plan de ahorro como política de beneficios a empleados, tuvo afectaciones en el ámbito administrativo, financiero y tributario, se tuvo que cambiar el cálculo de cesantía a los trabajadores y el método de valuación de la cuenta por cobrar. Tributariamente la implementación del plan, genera beneficios fiscales tanto a la compañía como a sus colaboradores.

ÍNDICE

Dedicatoria.....	i
Agradecimiento.....	ii
Carta Aval del Tutor.....	iii
Resumen.....	iv
I. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1 Antecedentes del problema.....	4
1.1.1 Antecedentes teóricos.....	4
1.1.2 Antecedentes de campo.....	8
1.2 Justificación.....	11
1.3 Planteamiento del Problema.....	12
1.4 Formulación del problema.....	13
II. OBJETIVOS.....	14
2.1 Objetivo General.....	14
2.2 Objetivos Específicos.....	14
III. MARCO TEORICO.....	15
3.1 Elementos de la empresa.....	15
3.1.1 Generalidades.....	15
3.1.2 Visión y Misión de la Empresa.....	16
3.1.3 Principios guías.....	16
3.1.4 Estructura Organizativa.....	17
3.1.5 Inversiones de Avitesa, S.A.....	18
3.1.6 Generalidades del Plan de ahorro-Fondo de retiro, como beneficio a los empleados.....	19
3.2 Marco legal y normativa contable.....	21
3.2.1. Ley N°741 ley sobre contratos de fideicomisos.....	21
3.2.2. Acuerdo ministerial ALTB-05-09-13.....	24
3.2.3. Ley de concertación tributaria N°822.....	25
3.2.4. Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 19 beneficios a empleados.....	26
3.2.5. NIIF PYME Sección 28 Beneficios a empleados.....	30

3.2.6. Norma Internacional de Contabilidad 26: Contabilización e información financiera sobre planes de beneficios por retiro.....	33
3.3 Cuentas por cobrar fondo de ahorro	36
3.3.1. Reconocimiento de los elementos del estado de situación financiera	37
3.3.2. Presentación razonable de los estados financieros	38
3.3.3. Distinción entre partidas corrientes y no corrientes	39
3.3.4. Concepto y clasificación de las cuentas por cobrar	41
3.3.5. Reglas de presentación de las cuentas por cobrar	42
3.4 Impacto financiero	44
3.4.1. Análisis de estados financieros	45
3.4.2. Métodos y técnicas de análisis de Estados Financieros	47
3.5 Información para la toma de decisiones.....	52
3.5.1. Información financiera	52
3.5.2. Análisis del entorno de la Entidad	55
IV. PREGUNTAS DIRECTRICES.....	58
V. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	59
VI. DISEÑO METODOLOGICO	62
6.1 Enfoque de la investigación	62
6.2 Tipo de investigación.....	62
6.3 Población.....	63
6.4 Muestra	63
6.5 Métodos y técnicas de investigación.....	63
6.6 Instrumentos de Análisis.....	67
6.7 Limitaciones	68
VII. ANALISIS DE RESULTADOS	69
7.1. Marco legal y normativa contable de Avitesa, S.A.	69
7.2 Integración de las cuentas por cobrar fondo de ahorro.....	74
7.3 Análisis Financiero.....	78
7.3.1. Información cualitativa para análisis financiero	78
7.3.2. Análisis Vertical y Horizontal del estado de situación financiera en el periodo 2015-2016	80
7.3.3. Análisis de los indicadores financieros de corto plazo	91
7.3.4. Análisis de los indicadores Financieros de Largo Plazo	98
VIII. CONCLUSIONES	103

IX. RECOMENDACIONES 107
X. BIBLIOGRAFIA 109
XI. ANEXOS 112

Índice de Gráficos

	Pág.
Gráfico No. 1. Organigrama de Avitesa, S.A.	18
Gráfico No. 2. Ciclo financiero a corto plazo de Avitesa, S.A.	42
Gráfico No. 3. Afectaciones contables a la cuenta por cobrar del plan de ahorro-fondo de retiro de la empresa Avitesa, S.A.	76
Gráfico No. 4 Proceso administrativo de inclusión al plan de ahorro fondo de retiro	77
Gráfico No. 5. Proceso administrativo de exclusión al plan de ahorro fondo de retiro	78
Gráfico No. 6. Estructura de Activos de Avitesa, S.A., por año	82
Gráfico No. 7. Distribución de Activos año 2016 Avitesa, S.A.	83
Gráfico No. 8. Distribución de Activos Año 2015 Avitesa, S.A.	84
Gráfico No. 9. Estructura de Pasivos y Patrimonio por año Avitesa, S.A.	85
Gráfico No. 10. Distribución Pasivo +Patrimonio año 2016	86
Gráfico No. 11. Distribución Pasivo +Patrimonio año 2015	87
Gráfico No. 12. Variación de cuentas de Activo año 2015-2016	88
Gráfico No. 13. Variación de las cuentas de Pasivo + Patrimonio 2015-2016	90
Gráfico No. 14. Razón de Liquidez Avitesa, S.A.	93
Gráfico No. 15. Razón de Prueba Acida	94
Gráfico No. 16. Razón de Capital Neto de Trabajo	95
Gráfico No. 17. Razón de Pago Inmediato	96
Gráfico No. 18. Margen de Utilidad Sobre Ingresos Avitesa, S.A.	97
Gráfico No. 19. Rendimiento sobre Patrimonio (ROE)	98
Gráfico No. 20. Rendimientos sobre Activos (ROA)	99
Gráfico No. 21. Razón de endeudamiento	100
Gráfico No. 22. Razón de Apalancamiento Avitesa, S.A	100
Gráfico No. 23. Rotación de Activos Fijos Netos Avitesa, S.A.	101
Gráfico No. 24. Rotación de Activos Totales Avitesa, S.A.	102
Gráfico No. 25. Rotación de Patrimonio Avitesa, S.A.	102
Gráfico No. 26. Propuesta de Ajustes y reclasificaciones relacionadas a la contabilización del plan de ahorro-fondo de retiro	103

Índice de tablas

	Pág.
Tabla N° 1. Principales Razones Financieras	49
Tabla N° 2. Utilidad de los Estados Financieros por tipo de usuario.	53
Tabla N° 3. Características de los Estados Financieros.	55

I. INTRODUCCIÓN

El presente estudio tiene como propósito principal la evaluación financiera de la empresa Avitesa, S.A., compañía dedicada al procesamiento y comercialización de pollo y embutidos. El problema de la investigación se basa fundamentalmente en el estudio del cambio presentado en los estados financieros de esta compañía, a partir de la implementación del plan de ahorro-fondo de retiro como política de beneficios a empleados, en el mes de febrero de 2014; y la objetividad de los registros contables originados por dicho cambio, por lo tanto, los resultados de este proceso investigativo ayudará a los directivos a conocer y comprender el impacto financiero suscitado a partir del cambio en la política de beneficios a empleados.

El planteamiento y desarrollo de la tesis se fundamentó en el análisis de información financiera y observación de la gestión administrativa contable que realiza el departamento de contabilidad de la empresa Avitesa, S.A., en ella se consideró el cumplimiento del marco legal y normativo, el reconocimiento y medición contable de las cuentas relacionadas al plan de ahorro-fondo de retiro; a través de estudios de los indicadores financieros y métodos de valuación que den respuesta a las interrogantes de los directivos y socios.

De igual manera, se consultó fuentes bibliográficas relacionadas a los métodos de evaluación financieras de diferentes empresas, literatura contable que hace referencia a la conceptualización del plan de ahorro-fondo de ahorro, marco legal y normativa contable, aplicable a la empresa y específicamente al caso en estudio, todo ello de acuerdo a los lineamientos de la investigación.

Finalmente este trabajo presenta los siguientes acápites:

En el Acápite I, se presenta la introducción, la importancia del tema, el propósito de la tesis y la finalidad de la investigación. Así mismo incluye antecedentes relacionados a evaluaciones financieras y contables aplicables a diversas empresas, previos a esta tesis. De igual manera, contiene la justificación del trabajo, especificando la razón principal por la cual se realizó la investigación, para luego plantear el problema, especificando las causas que dieron origen a la investigación, lo que conlleva a formular el problema de investigación.

En el Acápite II, se abordan los objetivos de la tesis tanto general como específicos. En esta parte, el enfoque es plantear una propuesta de registro contable de la cuenta “otras cuentas por cobrar fondo de ahorro” para presentar razonablemente la posición financiera y facilitar la toma de decisiones a los directivos y socios de la empresa Avitesa, S.A.

En el Acápite III referido al marco teórico, se detallan tópicos relacionados a las leyes y decretos aplicables al plan de ahorro-fondo de retiro, definiciones legales del plan como un contrato de fideicomiso, normativa y definiciones contables, razones financieras, metodologías de análisis financieros, entre otros.

En el Acápite IV, se establecen las preguntas directrices como interrogantes de la investigación, las que están relacionadas directamente con los objetivos de la tesis.

En el Acápite V, se presenta la Operacionalización de variables, relacionadas al marco legal y normativa contable, registro de la cuenta por cobrar al fondo de ahorro, impacto financiero y consecuencias de la implementación del plan de ahorro-fondo de retiro en la posición financiera de la compañía. A cada una de ellas se le integró su definición conceptual y operacional, adicionándose las dimensiones, indicadores y los instrumentos que fueron aplicados.

En el Acápite VI, se presenta el diseño metodológico referido al enfoque, tipo y área de estudio, universo y muestra, métodos y técnicas, así como los instrumentos aplicados al proceso investigativo.

En el Acápite VII, contiene el análisis de los resultados en donde se enuncian los principales hallazgos del proceso investigativo, sustentando en el análisis vertical y horizontal del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado, así como los indicadores financieros, el impacto en el periodo de implementación y finalmente se presenta una propuesta de registro contable de la cuenta “otras cuentas por cobrar-fondo de ahorro”.

En el Acápite VIII, se incluyen las conclusiones las que están directamente vinculadas a los principales resultados y objetivos de la investigación.

En el Acápite IX, se indican las recomendaciones de la tesis para la gerencia financiera y gerencia general, quienes son los responsable de la toma de decisiones en el ámbito financiero-contable.

En el Acápite X, se enlista la bibliografía consultada durante el proceso de elaboración de tesis, incluyendo libros relativos a las finanzas, literatura contable, Leyes y Normativa contable aplicable y demás páginas web que presentan estudios e información relacionada a los planes de ahorro-fondo de retiro.

Adicionalmente se incorporan los Anexos que complementan la información presentada en el informe de investigación, referidos a los instrumentos, cuadros de análisis financieros, entre otros.

1.1 Antecedentes del problema

1.1.1 Antecedentes teóricos

Los antecedentes teóricos abordados en la presente tesis, se sustentan en los planteamientos de 3 autores que refieren al tema en estudio, entre ellos están: Russell, J (2013), Gestiopolis.Com y Enciclopedia financiera.Com.

Según la definición de Enciclopedia Financiera.com, un fondo de pensiones es un fondo establecido por un empleador o una entidad financiera para facilitar y organizar la inversión de los fondos de jubilación de los empleados o clientes aportados por el empleador y los empleados.

Por su parte, el fondo de pensiones es un conjunto de activos financieros destinado a generar un crecimiento estable a largo plazo y proporcionar pensiones para los aportantes cuando llegan al final de sus años de trabajo y comienzan su jubilación. Los fondos de pensiones son comúnmente administrados por algún tipo de intermediario financiero para la empresa y sus empleados, aunque algunas empresas de mayor tamaño operan sus propios fondos de pensiones.

Los fondos de pensiones son importantes para los accionistas de las sociedades cotizadas y privadas. Son especialmente importantes para el mercado de valores, donde los grandes inversores institucionales dominan. La revista “The Economist” en 2008 informó que los fondos de pensiones fueron las más grandes para cualquier categoría de delante de los inversores de los fondos de inversión, compañías de seguros, las reservas de divisas, los fondos soberanos de inversión, fondos de cobertura o de capital privado.

Según Russell, J. (2013), en su libro “La expropiación capitalista de los ahorros de jubilación en America Latina y Estados Unidos”, afirma que en 1981 Chile privatizo todo su sistema de jubilación publica, convirtiéndose en el primer país del mundo en hacerlo. En la décadas de 1990, el Banco Mundial insto con éxito a muchos otros países de America Latina a seguir el ejemplo de Chile Una transformación paralela se llevó a cabo en Estados Unidos en torno a los beneficios de las aportaciones privadas patronales de jubilación. La transformación más grande en America Latina, que siguió estrechamente el precedente de Chile, fue la que se llevó a cabo en México, la legislación estableció empresas para administrar las cuentas, surgiendo las denominadas Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORES).

En cuanto al tema de análisis económico financiero, GESTIOPOLIS. COM, lo define de la siguiente manera: es denominado también análisis económico-financiero, es una ciencia de múltiples objetivos, principios y métodos, cuyo objetivo es la evaluación del desempeño, abarca todos los aspectos de la actividad de la empresa y detecta la influencia de las condiciones en las que se alcanzaron sus resultados.

El apoyo fundamental del análisis financiero está contemplado en la información que proporcionan los Estados Financieros, estos muestran la situación económica de una empresa, su capacidad de pago o el resultado de operaciones obtenidas en un período pasado, presente o futuro.

El análisis e interpretación de Estados Financieros: consiste en la compilación y estudio de los datos contables, así como la preparación e interpretación de razones financieras, tendencias y porcentajes. Es el proceso mediante el cual los diferentes interesados en la marcha de una empresa podrán evaluar a la misma en situaciones que la afectan para determinar los aspectos que la hacen una opción sólida y las posibilidades de enfrentar situaciones futuras adversas.

También describen los métodos y procedimientos del análisis económico-financiero:

- a. El valor de un cambio en pesos es la diferencia entre el valor de un año base y un año que sirve de comparación. El cambio porcentual se calcula dividiendo el valor del cambio entre los años por el valor del año base.
- b. Consiste en determinar las variaciones de un año base, en relación con los años siguientes considerados en el análisis. Esto ayuda a demostrar la extensión y dirección del cambio. Este procedimiento requiere de dos pasos:
 - o Seleccionar un año base y a cada partida de ese año base se le da un valor de 100%, a los efectos de la comparación.
 - o Cada partida de los años siguientes se expresa como un porcentaje del valor del año base.
- c. Porcentajes componentes, estos indican el tamaño relativo de cada partida incluida en un total, con relación al total de las operaciones.
- d. Cálculo de Razones, una razón es una simple expresión matemática de la relación de un número con otro, que se toma como unidad o cien por cien. Se pueden expresar en diferentes unidades de medida (en veces, en tanto por ciento, en días, en valor). Esta técnica de análisis está implícita en las anteriores técnicas empleadas, o sea, una razón es un índice, un coeficiente.

Existen varios métodos para analizar el contenido de los estados financieros, sin embargo, tomando como base la técnica de la comparación, se pueden clasificar en forma enunciativa y no limitativa, como sigue:

- Método de análisis vertical o estático.
- Método de análisis horizontal o dinámico.
- Método de análisis histórico.
- Método de análisis proyectado o estimado.

El método de análisis Vertical o estático, se aplica para analizar un estado financiero a fecha fija o correspondiente a un período determinado y estudia las relaciones entre los datos financieros de una empresa para un solo juego de estados, es decir, para aquellos que corresponden a una sola fecha o a un solo período contable.

El método de análisis horizontal o dinámico, se aplica para analizar dos estados financieros de la misma empresa a fechas distintas o correspondientes a dos períodos o ejercicios. Estudia las relaciones entre los elementos financieros para dos juegos de estados, es decir, para los estados de fechas o períodos sucesivos. Por consiguiente, representa una comparación o dinámica en el tiempo.

El método de análisis Histórico, se aplica para analizar una serie de estados financieros de la misma empresa, a fechas o períodos distintos. “Es incuestionable que la presentación de los estados financieros en forma comparativa acrecientan la utilidad de estos informes, poniendo de manifiesto la naturaleza económica de las variaciones, así como la tendencia de las mismas que afectan el desenvolvimiento de la empresa.

El método de análisis Proyectado o estimado, se aplica para analizar estados financieros Pro forma o Presupuestos.

Razones Financieras

Las razones financieras son una forma útil de recopilar grandes cantidades de datos financieros y de comparar la evolución de la empresa y tienen como objetivo evaluar la liquidez, actividad, apalancamiento y rentabilidad. La información básica se obtiene del Balance General y el Estado de Resultados de la empresa, lo que permite realizar una cuidadosa evaluación de la posición de la empresa y diseñar un plan para las operaciones futuras.

1.1.2 Antecedentes de campo

En el ámbito legal los planes de ahorro administrados por una institución distinta a la compañía en la que trabaja el asalariado son tratados bajo la figura de fideicomiso. Esta figura ha tenido un gran auge en Latinoamérica en la última década y esto se debe quizás a que se adecua a las necesidades y objetivos de cada individuo y de la empresa en la que labora. El fideicomiso es una figura jurídica y legal que permite asilar principalmente bienes, flujos de fondos, negocios y derechos de un patrimonio independiente.

En Nicaragua no se han elaborado estudios relacionados a los planes de ahorro o fondos de pensión, es un ámbito todavía inexplorado, principalmente porque el concepto de Fideicomiso es relativamente nuevo, la ley 741 “ley sobre contratos de Fideicomisos” fue aprobada y publicada en el mes de enero del año 2011. La implementación de un plan de ahorro-fondo de pensión como beneficio a los empleados es aún incipiente en Nicaragua, de la gran cantidad de empresas privadas que existen en el país aproximadamente 5 compañías lo han integrado formalmente dentro de su política de beneficios y que lo han formalizado legalmente ante el ministerio del trabajo.

Aunque se afirma que no existen investigaciones nacionales previas en el marco de esta tesis, existen estudios relacionados elaborados en otros países. En la tesis “Estudio empírico sobre el ahorro voluntario previsional” del Master Gabriel Correa, de la Universidad Católica de Chile, se aborda la evolución del ahorro previsional voluntario en Chile el cual fue el primer país sudamericano en adoptar el sistema de ahorro previsional voluntario, el cual consiste en un plan que permite ahorrar en una cuenta de capitalización individual aparte de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social.

Los autores Mitchell y Schieber , (1998), describen en su capítulo del libro “Viviendo con una pensión de contribuciones definidas”, el sistema 401 (k) del código Servicios de Ingresos Internos existente en Estados Unidos, que corresponde a los planes de pensiones que estimulan el ahorro voluntario de los empleados, fueron establecidos en 1980, son planes ofrecidos por los empleadores, que pueden ofrecer una tasa de emparejamiento (tasa de emparejamiento a los aportes hechos por los empleados). Los aportes de los empleados se rebajan de su base imponible (hasta un tope anual fijado por la ley que se reajusta cada año) y no son gravados hasta q se retiran (lo cual está permitido a partir de los 59.5 años) ni tampoco lo son los intereses ganados.

Los aportes de los empleadores (a través de la tasa de emparejamiento) se descuentan de la base imponible de estos, ofreciendo incentivos al ahorro a ambas partes. Además, los empleadores tienen permitido inscribir de manera automática a los empleados en estos planes (para lo cual cuentan con una tasa y un fondo por defecto); los empleados pueden posteriormente cambiarse de fondo o retirarse del programa. Se estima que cerca del 60% de los empleados norteamericanos a los que se les ofrecen estos planes participan en ellos. Los planes 401k no son la única forma que se permite en Estados Unidos de ahorrar para la jubilación, sino que existen otros modos de hacerlo, aunque esta es la más popular.

Adicionalmente, Mitchell y Schieber (1998), estudian los factores que afectan las tasas de participación y los niveles de contribución a los planes de ahorro voluntario 401(k) en Estados Unidos. A diferencia del aporte de pensiones voluntarios, los planes 401(k) presentan beneficios tributarios tanto como para los ahorrantes como para sus empleadores, los cuales ofrecen a sus empleados una tasa de emparejamiento, que es la tasa a la cual la empresa aporta dinero a las cuentas de capitalización individual de sus empleados. Por ejemplo, una empresa que ofrece una tasa de emparejamiento del 40% aporta a la cuenta de pensiones 40 centavos por cada dólar que aporta voluntariamente el empleado.

La principal diferencia con el aporte de pensión voluntario es la participación de la empresa, la cual diseña y da a conocer el plan que ofrece, y por el cual obtiene beneficios tributarios. Es decir, hay un doble incentivo al ahorro. Independiente de esto, los autores definen la participación en un plan de cotización voluntaria como una función de la edad, el salario anual, otras pensiones entregadas por la empresa, y otras características personales (otra riqueza familiar, planes de retiro, tramo marginal de impuestos); y características de la empresa como la tasa de emparejamiento.

Un estudio realizado por el profesor del departamento de Contabilidad y Finanzas, Carlos Javier Sanz Santolaria de la Universidad de Zaragoza , titulado “Los planes de pensiones y jubilación como sistema complementario de pensiones” aborda el auge que han tenido los planes de ahorro y los fondos de pensiones debido principalmente a la incertidumbre existente acerca de las prestaciones futuras de la seguridad social, situación que ha incentivado la contratación de modalidades de prestaciones futuras que puedan cubrir las contingencias de jubilación e invalidez. Este estudio asegura que la principal instrumentalización se ha manifestado a través de los planes y fondos de pensiones, dejando los seguros de vida como sistemas de previsión alternativos.

Finalmente, se puede aseverar que existen un sinnúmero de investigaciones relacionadas con el análisis financiero de las empresas, donde se evalúa la situación actual de la empresa con respecto al sector y a la economía en general a través de indicadores financieros, pero los temas más específicos de los planes de ahorro-fondo de pensión no han sido estudiados. En el caso de Avitesa, S.A., la empresa solo implementó el plan de ahorro-fondo de retiro como política de beneficios a empleados, y a pesar que esto repercutió financieramente a la empresa no se elaboró evaluación previa, ni existen estudios de otras compañías donde muestren el impacto económico a partir de una decisión similar.

1.2 Justificación

Todas las empresas tienen dentro de sus prioridades institucionales, tener conocimiento sobre la situación financiera de la misma, esta información es indispensable para una adecuada toma de decisiones.

En Nicaragua, la mayoría de las empresas solo elaboran estados financieros que ayudan a observar una parte de la situación financiera de las mismas; ni siquiera existe la costumbre de elaborar el juego completo de Estados Financieros. Sin embargo, para conocer si la compañía es rentable se debe realizar mayor énfasis en análisis, aplicar indicadores y razones financieras, que faciliten la toma de decisiones.

El interés científico de esta investigación, se base principalmente en la Evaluación del Impacto Financiero en la empresa Avitesa, S.A., a partir de la implementación del plan de ahorro-fondo de retiro como política de beneficios a empleados, en el periodo del 1 de junio de 2015 al 31 de mayo de 2016. Este evento afectó los estados financieros significativamente, debido a que la compañía transfirió la Cesantía registrada en la cuenta de pasivo de beneficios a empleados, a una administradora de fondos externa, adicionalmente este cambio implicó crear una cuenta por cobrar a dicha compañía administradora, donde se registra el importe de los aportes realizados por la empresa y los empleados.

Además de conocer el impacto financiero que generó este cambio, ya sea positiva o negativamente, esta investigación brindará una propuesta de registro contable de la cuenta “otras cuentas cobrar fondo de ahorro”, basada en los lineamientos establecidos por la Normativa contable aplicable, adicionalmente aportará recomendaciones para el mejoramiento de los procesos contables, administrativos y financieros, dado que cada uno influye en los resultados económicos de la empresa.

1.3 Planteamiento del Problema

La empresa Avitesa, S.A., como parte del programa de beneficios que ofrece a sus empleados, implementó en el año 2014 un plan de ahorro-fondo de retiro, cuyo objetivo principal es que tanto el empleador como los trabajadores realicen aportaciones mensuales, y que el monto ahorrado por ambas partes esté disponible al momento que el trabajador decida retirarse de la empresa.

Al momento de la concepción e implementación del plan de ahorro la empresa Avitesa, S.A., no utilizó asesoramiento financiero contable que le permitiera definir las mejores prácticas para el registro contable de las operaciones relacionadas con el plan de ahorro fondo de retiro, y que por consiguiente las mismas no afectaran financieramente a la compañía.

Una de los cambios financieros más relevantes que suscito producto de la implementación del plan de ahorro fondo de retiro fue que la cuenta de provisión por indemnización que comúnmente se mantiene únicamente a nivel de estados financieros, con la implementación dicho monto se materializó y fue depositado en la cuenta del fondo de ahorro.

Sin embargo a pesar de que la provisión por indemnización fue depositada en la cuenta del plan del ahorro-fondo de retiro, la obligación de pago de esa prestación sigue siendo responsabilidad de la compañía. El asiento contable inicial debió ser un débito a la cuenta de provisión por indemnización con un crédito a la cuenta de banco, sin embargo debido a que la obligación de pago no es transferible la compañía lo que hizo fue crear una sub cuenta dentro del rubro de “Otras cuentas por cobrar”, en la cual registro el monto transferido al fondo de ahorro en concepto de indemnización.

La creación de una cuenta por cobrar al fondo de ahorro, implica que el monto de provisión por indemnización se refleje tanto en el rubro de pasivo como el rubro de activo del estado de situación de financiera de la empresa Avitesa, S.A., al 31 de Mayo de 2016. Esta situación ocasiona que no se refleje objetivamente la posición financiera de la compañía y por consiguiente puede ocasionar que se tomen decisiones equivocadas.

El enfoque de la gerencia al momento de aprobar la implementación del fondo de ahorro, fue totalmente tributario, su perspectiva fue obtener el mayor beneficio fiscal que fuera posible, de tal manera que no se preocuparon por el análisis contable que dicha implementación requería. Los cambios financieros y contables que surgieron a partir de dicha implementación se realizaron de manera empírica, lo que provocó una sobre estimación en la cuenta de activos.

Para contribuir a la solución del problema, y motivado por ello, se decidió realizar un estudio para determinar el impacto financiero que ocasionó la implementación del plan de ahorro fondo de retiro en la empresa Avitesa, S.A., a través de una evaluación comparativa de los años 2015 y 2016, que brinde información significativa para el análisis y toma de decisiones corporativas.

1.4 Formulación del problema

En base a la situación planteada en el acápite anterior, se ha formulado el problema de investigación, mediante la pregunta general que se presenta a continuación:

¿Cuál fue el impacto financiero ocasionado a partir de la implementación del plan de ahorro fondo de retiro como política de beneficios a empleados, en la empresa Avitesa, S.A. en el año 2016?

II. OBJETIVOS

2.1 Objetivo General

- Evaluar el impacto financiero, a partir de la implementación del plan de ahorro-fondo de retiro como política de beneficios a empleados, en la empresa Avitesa, S.A., del 01 de junio de 2015 al 31 de mayo de 2016.

2.2 Objetivos Específicos

1. Comprender el marco legal y la normativa contable, relacionada con la implementación del plan de ahorro-fondo de retiro en la empresa Avitesa, S.A.
2. Identificar la integración de la cuenta por cobrar fondo de ahorro, de la empresa Avitesa, S.A., del 01 de junio de 2015 al 31 de mayo de 2016.
3. Analizar el impacto financiero en la empresa Avitesa, S.A., con la implementación del plan de ahorro-fondo de retiro como política de beneficios a empleados, del 01 de junio de 2015 al 31 de mayo de 2016.
4. Elaborar una propuesta de registro contable de la cuenta “otras cuentas por cobrar fondo de ahorro”, para presentar razonablemente la posición financiera y facilite la toma de decisiones en la empresa Avitesa, S.A., a partir del año 2017.

III. MARCO TEORICO

La implementación de un plan de ahorro como fondo de retiro es aún incipiente en Nicaragua, principalmente porque la ley de fideicomisos es relativamente nueva, razón por la cual existe cierta incertidumbre ante la utilización de esta figura jurídica. Son pocas las compañías que han implementado este tipo de planes como parte de su política de beneficios a empleados, entre las cuales se encuentra la empresa Avitesa, S.A.

Para la elaboración del marco teórico de la presente investigación se han conformado cinco acápite que explican los diferentes conceptos u argumentos relacionados con el tema de la tesis, entre ellos están: los elementos de la Empresa Avitesa, S.A.; el marco legal y normativa contable relacionado al plan de ahorro-fondo de retiro; descripción de la cuenta por cobrar al fondo de ahorro, el Impacto financiero en los Estados Financieros de la Empresa; y propuesta de registro contable del plan de ahorro fondo de retiro en la empresa Avitesa, S.A.

3.1 Elementos de la empresa

3.1.1 Generalidades

De acuerdo a revisión documental y entrevista realizada al contador general de la empresa Avitesa, S.A., es una compañía miembro del grupo multinacional Cartill, cuya casa Matriz está ubicada en Mineapolis, Estados Unidos. Cuenta con aproximadamente 150,000 empleados distribuidos en 70 países en los cuales tiene presencia, en Nicaragua sus oficinas principales están ubicadas en el km 46 de la carretera panamericana norte.

Avitesa, S.A., Inicio operaciones en el año 1959 como un negocio familiar, en sus inicios la empresa se dedicaba a la venta de pollo frito y crianza y procesamiento de pollos vivos, en el año 2000 la compañía multinacional Cartill, S.A., adquiere las operaciones de Avitesa, S.A., la cual ostentaba como un negocio local de gran rentabilidad, y contaba con una marca de prestigio establecida en el mercado local.

Con la adquisición que realizó Cartill, S.A., se ampliaron las operaciones de Avitesa, S.A., actualmente sus actividades principales son: producción de alimentos para animales, producción y comercialización de pollo y embutidos. Actualmente la compañía cuenta con más de 2400 asociados distribuidos en las zonas Norte, Central y Occidente del país.

3.1.2 Visión y Misión de la Empresa

La visión de Avitesa, S.A., para el periodo 2015-2020 es ser el socio elegido por tener marcas líderes que ofrecen soluciones ágiles e innovadoras, contando con asociados comprometidos que hacen prosperar a nuestra comunidad.

Su Misión como compañía es ser líderes en nutrir y desarrollar las comunidades a las que pertenecen. Para este propósito Avitesa, implementa apadrinamientos a aquellas escuelas públicas ubicadas en las cercanías de sus plantas de procesamiento y centros de distribución. El apadrinamiento consiste en proporcionar complementos alimenticios para la merienda de los niños, además de proveer apoyo financiero para construir comedores y huertos en dichas escuelas.

3.1.3 Principios guías

Avitesa, rige la conducta de sus empleados y de sus operaciones a través de sus principios guías los cuales son:

- Cumplir con la ley, se refiere a no evadir las disposiciones descritas en las leyes que apliquen o afecten a la compañía.
- Realizar los trabajos con integridad, implica que todos los trabajos deben ser ejecutados cumpliendo con los principios éticos y morales básicos.

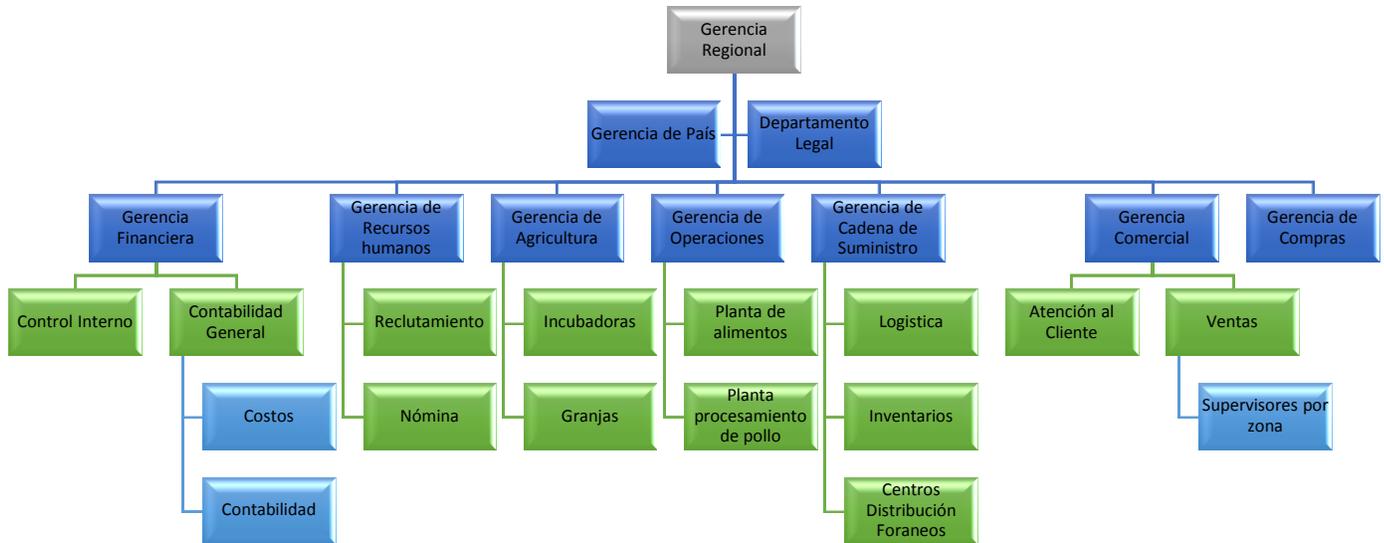
- Llevar registros precisos y honestos, establece que todos los registros de la compañía deben presentar de forma fiable y razonable la situación financiera, social y económica de la empresa.
- Respetar las obligaciones comerciales, este principio establece que la compañía debe honrar sus compromisos comerciales aunque las condiciones sean desfavorables para la empresa.
- Tratar a las personas con dignidad y respeto, el factor humano es primordial para Avitesa es por tal razón que se enfoca en el trato equitativo de todo su capital humano.
- Proteger la información, los activos y los intereses de Avitesa, es un principio referido a la protección a la información.
- Asumir el compromiso de ser ciudadano mundial responsable, infiere el hecho de que la compañía invierte grandes esfuerzos en actividades de responsabilidad social empresarial y sugiere que sus empleados se involucren en dichas actividades sociales.

3.1.4 Estructura Organizativa

La empresa Avitesa, S.A., en su estructura organizativa posee 5 niveles jerárquicos, el primero lo integran la Gerencia regional quien reporta directamente a la casa Matriz; el segundo compuesto por la Gerencia de País y departamento Legal; el tercero compuesto por las Gerencias por área; el cuarto nivel está compuesto por los superintendentes y sub gerencias; el quinto nivel está compuesto por los supervisores de cada gerencia, tal como se ilustra en la siguiente organigrama:

Gráfico N°1

Organigrama de Avitesa, S.A.



Fuente: Organigrama Avitesa, S.A.

3.1.5 Inversiones de Avitesa, S.A.

Actualmente Avitesa, S.A., está redoblando los esfuerzos enfocados en la producción de alimentos para pollo, por tal motivo está comprando la cuarta parte del consumo de granos en Nicaragua, lo que implica comprar cosechas enteras de sorgo y de maíz, dicha actividad contribuye con el desarrollo productivo del país. Adicionalmente la compañía está tecnificando a los agricultores de granos, proveyéndoles capacitación y semillas mejoradas que les permitan optimizar sus cosechas.

Otro aporte al desarrollo productivo del país lo hicieron en el año 2014 mediante inversión extranjera directa, misma que fue catalogada como la inversión más grande en la historia de la compañía en Centroamérica, la empresa compró 7 manzanas de terreno para hacer un centro de distribución, con el que se pretendía fusionar la planta de pollo que tienen en Carretera Norte con las instalaciones de la planta de Masaya. La inversión total fue de aproximadamente 50 millones de dólares. Esta inversión representa una gran ventaja en relación a sus competidores, debido a que la compañía contará con la bodega refrigerada más grande a nivel nacional, con una capacidad de almacenaje de hasta 10 millones de libras, seccionados en producto congelado, producto refrigerado, embutidos, carne de res y carne de cerdo.

3.1.6 Generalidades del Plan de ahorro-Fondo de retiro, como beneficio a los empleados

En el mes de marzo del año 2014, Avitesa implementó un plan de ahorro-fondo de retiro como un beneficio para todos sus empleados. Dicho fondo tiene objetivo ofrecer a los trabajadores acceso a un plan de ahorro destinado para su jubilación o retiro de la empresa. Los montos ahorrados se forman con la participación de la empresa y del trabajador, esto le permite al trabajador que al momento de su retiro de la empresa obtener un monto igual o mayor al que está establecido por el código del trabajo vigente, como es la indemnización por antigüedad.

En este plan de ahorro existen dos figuras de aporte por parte de la empresa empleadora, la figura de indemnización (que es un derecho del trabajador) y la figura de cesantía esta última corresponde a un porcentaje preestablecido por la compañía que se acumula después que el empleado cumplió el periodo de antigüedad que establece el código del trabajo

Son participantes del plan de ahorro todos aquellos trabajadores que voluntariamente acepten incorporarse al plan de ahorro. En el caso contratación de nuevos trabajadores, estos serán integrados al plan una vez que su puesto de trabajo haya sido confirmado (después del periodo de prueba).

Las contribuciones del trabajador serán calculadas sobre la base de su salario mensual; las deducciones se realizarán mensualmente mediante nómina siempre y cuando el empleado lo autorice mediante el formato de autorización aplicable. El trabajador podrá actualizar el monto que desea contribuir en cualquier momento, mediante el departamento de recursos humanos de la compañía.

Las aportaciones de la empresa son calculadas de manera individual para cada trabajador y considera como punto de referencia la fecha de inicio de la relación laboral. Del mes 0 al mes 72 la empresa realizará una contribución del 8.33% calculado sobre el salario mensual de cada trabajador. A partir del mes 73 en adelante las aportaciones de la empresa estarán en función de la aportación del trabajador, de acuerdo a la tabla de aportaciones establecidas en el reglamento del plan. En los casos que el trabajador no quiera participar del plan de ahorro o que su aporte sea menor al 1% de su salario, la empresa realizará un aporte del 4% a favor del trabajador.

El total de los fondos, convertidos a dólares, son depositados en un fondo manejado por una institución financiera quien se encargará de administrarlos y de brindar opciones de inversión. Las inversiones a las que se destina el fondo son revisadas y elegidas, por el Comité previamente elegido por la compañía, en dependencia del riesgo y rendimiento de dichas inversiones.

Los trabajadores tienen la opción de retirarse del plan de ahorro en cualquier momento, optando por no seguir realizando su aportación al fondo, notificando por escrito con 30 días de anticipación, a la fecha que será efectiva su retiro, al departamento de recursos humanos de la compañía. Para estos casos el trabajador podrá realizar los retiros de sus aportaciones (sean totales o parciales, por una sola vez), pero no podrá retirar la aportación correspondiente a la empresa (ésta podrá retirarse al finalizar la relación laboral).

3.2 Marco legal y normativa contable

La creación de un plan de ahorro-fondo de retiro está regulado por diversas leyes, normas contables, acuerdos ministeriales, principios y políticas contables creados específicamente para regular la creación, custodia y administración de los bienes entregados bajo la figura legal de fideicomiso. Esta figura es administrada principalmente por instituciones financieras como son bancos y compañías de seguros, quienes ofrecen servicios adecuados a las necesidades y objetivos de cada individuo.

En este acápite se presentan las principales leyes y normativas contables que están directamente relacionados al tema investigado y que por consiguiente fundamentan teóricamente el proceso investigativo.

3.2.1. Ley N°741 ley sobre contratos de fideicomisos

En Nicaragua la ley que regula la creación, custodia y administración de los planes de ahorro-fondo de retiro es la ley N°741 “Ley sobre el contrato de fideicomisos”, aprobada por la Asamblea Nacional en el mes de enero del año 2011, Esta ley define los diversos conceptos y figuras que intervienen en un contrato de fideicomiso, entre los que se encuentran fideicomitente, fiduciario y fideicomisario. Además define los derechos, obligaciones y responsabilidades de cada individuo, así como los lineamientos, requisitos y procedimientos bajo los cuales se registrará el contrato de fideicomiso.

Según la Asamblea Nacional de Nicaragua (2011), Ley 741 sobre contratos de fideicomisos, en su título I Disposiciones generales, artículo N°2 Definiciones establece:

Fideicomiso: Operación en virtud de la cual el fideicomitente transmite la titularidad sobre un bien o conjunto de bienes o derechos determinados al fiduciario, quien se obliga a administrarlos a favor del beneficiario y transmitirlos al fideicomisario o al fideicomitente cuando se cumpla con un plazo, condición u otra causa de extinción de la obligación.

Fideicomitente: Persona que constituye el fideicomiso, la cual transmite o se obliga a transmitir los bienes o derechos necesarios para el cumplimiento de sus fines, transmitiendo su titularidad al fiduciario.

Fiduciario: persona natural o jurídica a la que se le transmite la titularidad de los bienes o derechos fideicometidos y se encarga de la ejecución de lo acordado en el contrato de fideicomiso para la consecución de sus fines.

Fideicomisario: también denominado beneficiario, es la persona a la que están destinados los derechos, frutos y beneficios obtenidos de la ejecución del fideicomiso.

Según Asamblea Nacional de Nicaragua (2011),

Artículo N°51 Fideicomiso de Administración: “Se entenderá por Fideicomiso de administración aquel por el cual el fiduciario, administra los bienes fideicometidos con las facultades generales de administración y las facultades especiales que le hubieren sido expresamente concedidas por el fideicomitente. Puede ser testamentario o contractual.” (Pag.7)

Artículo N°52 Fideicomiso de garantía: “Se podrá garantizar el cumplimiento de obligaciones contraídas por el fideicomitente o por un tercero, mediante la constitución mediante la constitución del Fideicomiso de garantía, por el cual el fideicomitente transmite al fiduciario la propiedad de los bienes conservando este la titularidad durante el plazo establecido, para que en caso de que el deudor no cumpla la obligación, el fiduciario pague el importe del crédito garantizado, resarcándose del pago haciendo efectiva la garantía”. (Pag.7)

Dicha ley en su artículo N°54 conceptualiza la figura del Fideicomiso de seguro de vida: “Se entenderá por fideicomiso con base en el seguro de vida, aquel por el cual el asegurado, con carácter de fideicomitente, cede al fiduciario sus derechos contra el asegurador, transfiriéndole la póliza, mediante declaración suscrita por ambas partes, y notificada por escrito al asegurador.

Según Asamblea Nacional de Nicaragua (2011),

Artículo N°55 Fideicomiso de inversión: “El fideicomitente destina cierta cantidad en efectivo, títulos de crédito, acciones o valores, a la constitución de un fideicomiso; obligándose el fiduciario durante el plazo del contrato, a invertirlos en el mercado de valores o en otros mercados financieros aprobados, con el objeto de obtener de ellos un máximo rendimiento y entregar al fideicomisario, parcial o totalmente el capital y los rendimientos. (Pag.8)

Artículo N°56 Fideicomisos de pensiones y jubilaciones: "El fideicomiso de pensiones y jubilaciones es el que constituye un empresario como fideicomitente, mediante aportaciones periódicas de dinero, para que el fiduciario las invierta y administre con el objeto de obtener el mejor rendimiento, y entregarlo a los trabajadores del fideicomitente, como fideicomisarios, en los términos, plazos y condiciones estipulados en el contrato." (Pag.8)

3.2.2. Acuerdo ministerial ALTB-05-09-13

Asamblea Nacional (2013) la creación, implementación y regulación de estos fondos de ahorro por es totalmente nuevo en Nicaragua, el 20 de Septiembre de 2013 en ministerio de trabajo emitió acuerdo ministerial ALTB-05-09-13 “Normativa para otorgar aval de los fondos de ahorro y/o pensiones establecidos en la ley de concertación tributaria y su reglamento”, cuyo objetivo es establecer los lineamientos y requisitos que deben cumplir las empresas para que los fondos de ahorro/pensión sean avalados por el Ministerio del Trabajo, así como las restricciones para el uso de dichos fondos.

Asamblea Nacional (2013), en el artículo N°2 de dicho acuerdo se establece “Los fondos de ahorro y/o pensiones que los empleadores establezcan a favor de sus trabajadores, no podrán ser invertidos en las actividades económicas propias de la empresa o empleador.” Garantizando legalmente el uso y propiedad del dinero depositado en el fondo de ahorro.

Para el otorgamiento del aval los empleadores deberán presentar ante el ministerio del trabajo los siguientes documentos:

- a. Carta de solicitud de aval
- b. Copia certificada del documento de constitución y estatutos en caso de persona jurídica
- c. Copia certificada del poder del solicitante
- d. Copia de reporte de trabajadores del último mes presentado al INSS
- e. Proyecto del reglamento de funcionamiento del fondo de ahorro y/o pensiones.

Una vez que el aval ha sido otorgado, el empleador deberá presentar a esta autoridad un listado de trabajadores que se han afiliado al fondo de ahorro o pensión, en un plazo de 90 días hábiles contados a partir que se ha otorgado el aval.

El ministerio de trabajo como parte de la regulación y protección de estos fondos dicta los requisitos mínimos que debe contener el proyecto de reglamento de funcionamiento del fondo de ahorro y/o pensiones, entre los aspectos más relevantes se menciona:

- a. Vigencia del plan
- b. Formas de afiliación al plan
- c. El régimen de las contribuciones
- d. Condiciones aplicables para gozar de los beneficios del plan
- e. Procedimientos de disolución y liquidación

Asamblea Nacional (2012), con la emisión del aval el empleador podrá gestionar ante la dirección general de ingresos el beneficio establecido en el numeral 6 del artículo 19 de la ley N°822 “Ley de concertación tributaria” y en el numeral 6 del artículo 15 del decreto N°01-20123 “reglamento de la ley N°822 Ley de Concertación Tributaria”

3.2.3. Ley de concertación tributaria N°822

Según la Asamblea Nacional de Nicaragua (2012) Ley de concertación tributaria, establece exenciones que benefician y fomentan los planes de ahorro y/o pensión. En su artículo 19 numeral 6 establece: “se encuentran exentas del IR de rentas del trabajo...las prestaciones pagadas por fondos de ahorro y/o pensiones distintos a los de la seguridad social, que cuenten con el aval de la autoridad competente o bien se encuentre regulados por leyes especiales

Las aportaciones que realiza el empleado son deducibles de impuestos en la declaración anual. Los rendimientos (intereses) que gane la inversión relacionada al plan personal de retiro, también están exentos de pagar Impuesto Sobre la Renta.

Al momento de cumplir la edad de retiro (60 años) o bien en los supuestos de invalidez o incapacidad previstos en las leyes de seguridad social, es posible sacar el dinero también con un beneficio fiscal importante, ya que en ese momento, el impuesto a pagar cada año es sólo de la décima parte del capital y sus intereses.

3.2.4. Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 19 beneficios a empleados

Según el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2009), en su Norma NIC 19 “Beneficios a empleados”,

Establece los lineamientos para el registro contable del plan de ahorro- fondo de retiro, dicha norma describe los diferentes tipos de planes de ahorros, prescribe el tratamiento contable y la información a revelar en los estados financieros, respecto al beneficio a los empleados. La Norma requiere que una entidad reconozca:

- a. un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de beneficios a los empleados a pagar en el futuro; y
- b. un gasto cuando la entidad consume el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios a los empleados”. (pag, A814)

De las cuatro categorías que identifica la NIC 19 para el tratamiento de los diferentes tipos de beneficios a empleados, el plan de ahorro para fondo de retiro se conceptualiza dentro de la categoría de beneficios post empleo, la cual a su vez se clasifican en planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos, según la esencia económica que se derive de los principales términos y condiciones contenidos en ellos.

Una entidad puede financiar un plan de beneficios post-empleo mediante el pago de las primas de una póliza de seguros. La entidad tratará este plan como un plan de aportaciones definidas, a menos que tenga la obligación legal o implícita (ya sea directamente o indirectamente a través del plan) de:

- a. pagar a los empleados los beneficios directamente en el momento que sean exigibles; o
- b. costear cantidades adicionales si el asegurador no paga todos los beneficios relativos a los servicios prestados por los empleados en el periodo presente y en los anteriores.

Si la entidad conserva esta obligación, legal o implícita, tratará el plan como un plan beneficios definidos.

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2009) de acuerdo a los conceptos definidos por la norma

“en los planes de aportaciones definidas, una entidad paga aportaciones fijas a una entidad separada (un fondo) y no tiene la obligación legal o implícita de pagar aportaciones adicionales cuando el fondo no mantiene activos suficientes para atender los beneficios de los empleados que se relacionen con los servicios que han prestado en el periodo corriente y en los anteriores.”

En cambio “los planes de beneficios definidos pueden no estar financiados a través de un fondo, o por el contrario pueden estar financiados, total o parcialmente, mediante aportaciones realizadas por la entidad, y algunas veces por los empleados, a otra entidad, o a un fondo, que está separada legalmente de la entidad que informa, y es la encargada de pagar los beneficios a los empleados. El pago de los beneficios financiados a través de un fondo, cuando se convierten en exigibles, depende no sólo de la situación financiera y el rendimiento de las inversiones del fondo, sino también de la capacidad y la voluntad de la entidad para cubrir cualquier insuficiencia de los activos del fondo.

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2009), la contabilización de los planes de beneficios definidos es compleja, puesto que se requieren suposiciones actuariales para medir la obligación contraída y el gasto, y existe la posibilidad de obtener ganancias o pérdidas actuariales. Más aún, las obligaciones se miden según una base descontada, puesto que existe la posibilidad de que sean liquidadas muchos años después de que los empleados hayan prestado los servicios relacionados.

En consecuencia, el gasto que se reconocerá en un plan de los beneficios definidos no es necesariamente el importe de la aportación al plan en el periodo. Una entidad determinará el pasivo (activo) por beneficios definidos neto con una regularidad suficiente para que los importes reconocidos en los estados financieros no difieran significativamente de los importes que podrían determinarse al final del periodo sobre el que se informa.

De acuerdo al Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2009) un activo por beneficios definidos neto puede surgir cuando un plan de beneficios definidos ha sido sobre financiado o cuando han surgido ganancias actuariales. Una entidad reconocerá un activo por beneficios definidos neto en estos casos porque:

- a. controla un recurso económico, que se manifiesta en su capacidad para utilizar el superávit en la generación de beneficios futuros;
- b. el control es el resultado de sucesos pasados (aportaciones efectuadas por la entidad y servicios prestados por los trabajadores); y
- c. los beneficios económicos futuros llegarán a la entidad en forma de reducciones en las aportaciones futuras o en forma de reembolsos, que puede recibir directamente la entidad o pueden ir a otro plan con déficit. El techo del activo es el valor presente de esos beneficios futuros.

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2009) una entidad considerará si las aportaciones de terceros reducen el costo de los beneficios para la entidad, o son un derecho de reembolso como se describe en el párrafo 116. Las aportaciones por los empleados o terceros se establecen en las cláusulas formales del plan (o surgen de una obligación implícita que va más allá de esas cláusulas), o son discrecionales. Las aportaciones discrecionales por los empleados o terceros reducen el costo del servicio en la medida de los pagos de estas aportaciones al plan.

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2009)

Dentro de la información a revelar por parte de la entidad, relacionada a las características y riesgos del plan de beneficios definidos se requiere que describa:

- a. La naturaleza de los beneficios proporcionados por el plan (por ejemplo los planes de beneficios definidos sobre el salario final o planes basados en aportaciones con garantía).
- b. Una descripción del marco de regulación en el que opera el plan, por ejemplo el nivel de los requerimientos de financiación mínimos, y el efecto del marco de regulación sobre el plan, tales como el techo del activo.
- c. Una descripción de cualesquiera otras responsabilidades de la entidad para el gobierno del plan, por ejemplo, responsabilidades de fiduciarios o miembros del consejo del plan.
- d. Una descripción de los riesgos a los que expone el plan a la entidad, centrados en los riesgos inusuales, específicos de la entidad y específicos del plan y cualquier concentración de riesgo significativa. Por ejemplo, si los activos del plan están invertidos principalmente en una clase de inversiones, por ejemplo propiedades, el plan puede exponer a la entidad a una concentración del riesgo de mercado de la propiedad.
- e. Una descripción de las modificaciones del plan, reducciones y liquidaciones

3.2.5. NIIF PYME Sección 28 Beneficios a empleados

Según el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2009), Norma internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades, en su sección 28 referida a Beneficios a los empleados define: "Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes a cambio de sus servicios."

De acuerdo al Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2009), los cuatro tipos de beneficios a los empleados a los que se hace referencia en esta sección son:

- a. Beneficios a los empleados a corto plazo, que son los beneficios a los empleados (diferentes de los beneficios por terminación) cuyo pago será atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.
- b. Beneficios post-empleo, que son beneficios a los empleados (diferentes de los beneficios por terminación) que se pagan después de completar su periodo de empleo en la empresa.
- c. Otros beneficios a los empleados a largo plazo, que son beneficios a los empleados (diferentes de los beneficios post-empleo y de los beneficios por terminación) cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios; y
- d. beneficios por terminación, que son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de: la decisión de una empresa de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal de retiro; o bien la decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de tales beneficios.

Según el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2009),

Norma internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades, en su sección 28.3 referida al principio de reconocimiento general para todos los beneficios a los empleados establece que una entidad reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de los servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa:

- a. Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, una entidad reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.
- b. Como un gasto, a menos que otra sección de la NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

Según el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2009)

Los beneficios a corto plazo a los empleados comprenden partidas tales como las siguientes:

- a. Sueldos, salarios, horas extras y aportaciones a la seguridad social;
- b. ausencias retribuidas a corto plazo (vacaciones anuales remuneradas o las ausencias remuneradas por enfermedad), cuando se espere que tengan lugar dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios relacionados.
- c. participaciones en ganancias e incentivos pagaderos dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios correspondientes; y
- d. beneficios no monetarios a los empleados actuales (tales como atenciones médicas)

Beneficios post-empleo: distinción entre planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos:

Los beneficios post-empleo incluyen, por ejemplo:

- a. Beneficios por retiro, tales como las pensiones; y
- b. Otros beneficios post-empleo, tales como los seguros de vida o los beneficios de atención médica posteriores al empleo.

Los acuerdos por los cuales una empresa se compromete a suministrar beneficios en el periodo posterior al empleo son planes de beneficios post empleo. Se incluirán en estos todos esos acuerdos, aunque los mismos impliquen el establecimiento de una empresa separada para la recepción de las aportaciones y el pago de los beneficios. Para este caso será las cotizaciones al sistema de pensiones.

Los planes de beneficio post-empleo se clasifican en planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos, según la esencia económica que se derive de los principales términos y condiciones contenidos en ellos.

- a. Los planes de aportaciones definidas son planes en los cuales una empresa paga aportaciones fijas a una empresa separada (un fondo) y no tiene ninguna obligación legal o implícita de pagar contribuciones adicionales o de hacer pagos de beneficios directos a los empleados, en el caso de que el fondo no mantenga suficientes activos para pagar todos los beneficios de los empleados relacionados con los servicios que éstos han prestado en el periodo corriente y en los anteriores. De esta forma, el importe de los beneficios post-empleo recibidos por el empleado está determinado por el importe de las aportaciones que haya realizado la empresa (y eventualmente el empleado) a un plan de beneficio post empleo o a una compañía de seguros, junto con el rendimiento obtenido por esas aportaciones. (El caso del Sistema de Pensiones)

- b. Son planes de beneficios definidos todos los planes diferentes de los planes de aportaciones definidas. En los planes de beneficios definidos, la obligación de la empresa consiste en suministrar los beneficios acordados a los empleados actuales y anteriores mientras que el riesgo actuarial (de que los beneficios tengan un costo mayor del esperado) y el riesgo de inversión recaen, esencialmente, en la empresa. Si la experiencia actuarial o en las inversiones es peor que lo esperado, las obligaciones de la empresa pueden verse aumentadas. Este es el caso en el que la empresa maneja su propio fondo para garantizar los beneficios post empleo a los trabajadores.

Reconocimiento y medición del plan de aportaciones definidas

La empresa deberá reconocer las aportaciones pagaderas por el periodo:

- a. Como un PASIVO, después de deducir cualquier importe ya pagado.
- b. Como un ACTIVO, Si los pagos por aportaciones son superiores a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha a la cual se informa, deberá reconocer el exceso como un activo. (Pagos Anticipados)
- c. Como un GASTO, a menos que el costo: esté incluido en el costo de producción de los inventarios; o esté incluido en el costo de las propiedades, planta y equipo.

3.2.6. Norma Internacional de Contabilidad 26: Contabilización e información financiera sobre planes de beneficios por retiro

Según el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2013) en su Norma Internacional N°26, referida a la contabilización e información financiera sobre planes de beneficio por retiro, en su acápite 8 “Definiciones” describe:

Planes de beneficio por retiro son acuerdo en los que una entidad se compromete a suministrar beneficios a sus empleados, en el momento de terminar sus servicios o después (ya sea en forma de renta periódica o como pago único), siempre que tales beneficios, o las aportaciones a los mismos que dependan del empleador, puedan ser determinados o estimados con anterioridad al momento de su retiro, ya sea a partir de las cláusulas establecidas en un documento o de las prácticas habituales de la entidad.

Planes de aportaciones definidas son planes de beneficios por retiro, en los que las cantidades a pagar como beneficios se determinan en función de las cotizaciones al fondo y de los rendimientos de la inversión que el mismo haya generado.

Planes de beneficios definidos son planes de beneficios por retiro, en los que las cantidades a pagar en conceptos de beneficios se determinan por medio de una fórmula, normalmente basada en los salarios de los empleados, en los años de servicios y en ambas cosas a la vez.

Financiación mediante a un fondo es el proceso de transferencia de los activos del plan a una entidad separada (el fondo), con cuyo patrimonio se cubre el pago de las obligaciones derivadas del plan de beneficio por retiro.

Esta norma establece la información financiera mínima que deben contener los estados financieros procedente de un plan de retiro, ya sea bajo la figura del plan de aportaciones definidas o del plan de beneficios definidos.

En la información procedente de un plan de aportaciones definidas, debe incluirse un estado de los activos netos para atender beneficios, así como una descripción de la política de capitalización.

Dentro de un plan de aportaciones definidas, la cuantía de los beneficios futuros a los participantes viene determinada por las aportaciones del empresario, del empleado o de ambos, junto con la eficiencia conseguida de la gestión del fondo y las rentas de las inversiones pertenecientes al mismo. El desembolso de las cotizaciones libera habitualmente al empleador de sus obligaciones con el fondo.

Los participantes están interesados en las actividades del plan en tanto que afectan directamente a los importes de los beneficios futuros. Los participantes, así mismo, están interesados en saber si las aportaciones han sido recibidas y si se ha ejercido el control apropiado para la protección de los derechos de los beneficiarios. El empleador, por su parte, está interesado en el funcionamiento eficiente y equitativo del fondo.

El objetivo de la información procedente de un plan de aportaciones definidas es el de dar cuenta, periódicamente, de la situación del plan y de los rendimientos de sus inversiones. Tal objetivo se alcanza usualmente suministrando información que comprenda los siguientes extremos:

- a. Una descripción de las actividades más significativas del periodo y del efecto de cualesquiera cambios relativos al plan, así como a sus participantes, plazos y condiciones;
- b. Estados demostrativos de las transacciones y del rendimiento de las inversiones en el periodo, así como la situación financiera del plan al final del periodo y
- c. Una descripción de la política de inversiones

3.3 Cuentas por cobrar fondo de ahorro

Según el consejo de Normas Internaciones de contabilidad (2011), en su sección relacionada a la Presentación de estados financieros específica:

Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de la entidad. El objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que le han sido confiados.

Según el consejo de Normas Internaciones de contabilidad (2010), en su sección referida a El Marco de conceptual para la información financiera, establece los elementos de los estados financieros como se definen a continuación:

Los estados financieros reflejan los estados financieros de las transacciones y otros sucesos, agrupándolos en varias categorías, de acuerdo a sus características económicas. Estas grandes categorías son los elementos de los estados financieros. Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera en el balance son los activos, pasivos y el patrimonio. Los elementos directamente relacionados con la medida del rendimiento en el estado de resultados son los ingresos y los gastos. El estado de cambios en la situación financiera habitualmente refleja elementos del estado de resultados y cambios en los elementos del balance.

La presentación de estos elementos en el balance y en el estado de resultado implica un proceso de sub clasificación. Por ejemplo, los activos y pasivos pueden ser clasificados según su naturaleza, o de acuerdo con su función en el negocio de la entidad, a fin de presentar la información de la forma más útil a los usuarios para los propósitos de toma de decisiones económicas.

Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera son los activos, los pasivos y el patrimonio, los cuales se describen como sigue:

- Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener en el futuro, beneficios económicos.
- Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de los sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
- Patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

3.3.1. Reconocimiento de los elementos del estado de situación financiera

Según el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2009), se reconoce un activo en el balance cuando es probable que se obtengan de los mismos beneficios económicos futuros para la entidad, y además el activo tiene un costo o valor que puede ser medido con fiabilidad.

Según el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2009), se reconoce un pasivo, en el balance, cuando es probable que, del pago de esa obligación presente, se derive la salida de recursos que lleven incorporados beneficios económicos, y además la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad

Según el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2009), se reconoce un ingreso en el estado de resultados cuando ha surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en los activos o un decremento de los pasivos, y además el importe del ingreso pueda ser medido con fiabilidad.

Según el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2009), se reconoce un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos y además el gasto pueda medirse con fiabilidad

3.3.2. Presentación razonable de los estados financieros

De acuerdo al Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2009), los estados financieros deberán presentar razonablemente la situación financiera y el rendimiento financiero, así como los flujos de efectivo de una entidad. Esta presentación razonable requiere la presentación fidedigna de los efectos de las transacciones, así como de otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el Marco Conceptual.

Según el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2009), la materialidad (o importancia relativa), las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tienen importancia relativa si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

3.3.3. Distinción entre partidas corrientes y no corrientes

De acuerdo al Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2009), una entidad presentará sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera, excepto cuando una presentación basada en el grado de liquidez proporcione una información fiable que sea más relevante. Cuando se aplique esa excepción, una entidad presentará todos los activos y pasivos ordenados atendiendo a su liquidez. Independientemente del método de presentación adoptado, una entidad revelará el importe esperado a recuperar o a cancelar después de los doce meses para cada partida de activo o pasivo que combine importe a recuperar o a cancelar:

- (a) dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa, y
- (b) después de doce meses tras esa fecha.

Activos corrientes

Según el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2009), una entidad clasificará un activo como corriente cuando:

- Se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;

- Se mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo (como se define en la NIC 7) a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.

La entidad clasificara todos los demás activos como no corrientes, entre los cuales se incluyen activos tangibles, intangibles y financieros que por su naturaleza son a largo plazo

Pasivos corrientes

Según el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2009), una entidad clasificará un pasivo como corriente cuando:

- se espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- se mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa; o
- la entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa

Todos los demás pasivos se clasificaran como pasivos no corrientes

3.3.4. Concepto y clasificación de las cuentas por cobrar

Según Romero, J. (2012) En el rubro de activos corrientes, se encuentran las cuentas por cobrar las cuales representan derechos exigibles a favor de la empresa, originadas por las ventas de mercancía, o de la prestación de servicios al crédito, y en general cualquier otro concepto de alguna manera le permite recibir cierto pago en una fecha posterior a la celebración de una operación.

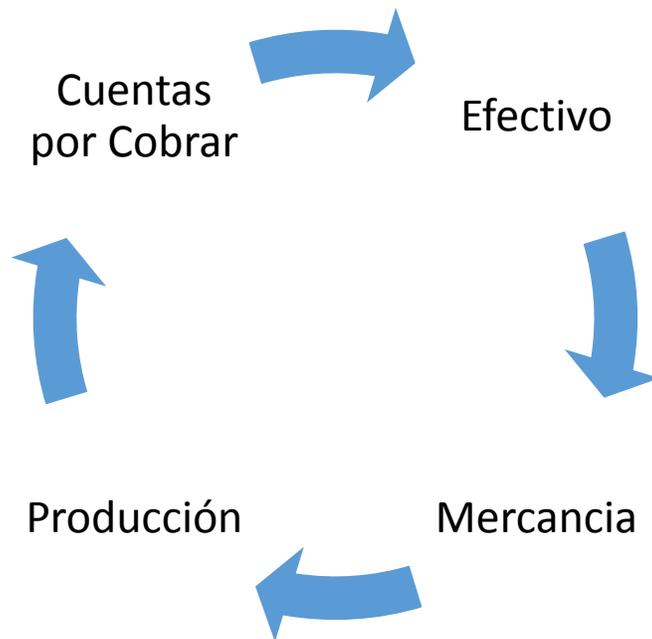
Casi todas las transacciones comerciales se caracterizan por hacerse al crédito. Cuando los comerciantes industriales o prestadores de servicios realizan una venta de mercancía o prestación de servicio lo hacen suponiendo y confiando en que sus clientes les pagaran oportunamente en condiciones normales, los importes vencidos. Esta situación de confianza hace posible que los contadores incluyan en el estado de situación financiera las cuentas por cobrar como Activo corriente, tanto las provenientes de las ventas de mercancía o prestación de servicio que constituyen su actividad principal, agrupadas en el renglón de clientes, como otras cuentas y documentos por cobrar provenientes de operaciones diferentes a la venta de mercancía o prestación de servicios.

Cuando se realiza la venta de inventarios surgen las cuentas por cobrar, es decir a última etapa del ciclo comercial o ciclo financiero a corto plazo, entendido como el tiempo en que el efectivo se vuelve a convertir en efectivo.

Según Hendriksen, E. (1974), el tiempo que lleva convertir un producto de la empresa y entonces volver a convertir el producto en efectivo, tal como se describe en la figura de ciclo financiero a corto plazo de empresas industriales y comerciales.

Gráfico N°2

Ciclo Financiero a corto plazo de empresas industriales



Fuente: Elaboración propia

El tiempo requerido para completar esta fase del ciclo depende de los términos de crédito de la empresa y de su experiencia de cobro. Los términos de crédito están influidos vigorosamente por las prácticas en la industria, mientras que las políticas de cobro son implementadas por la administración.

3.3.5. Reglas de presentación de las cuentas por cobrar

Según Hendriksen, E. (1974), la presentación de las cuentas por cobrar debe ceñirse a ciertas reglas para su presentación, que se clasifican de acuerdo a su disponibilidad o de acuerdo a su origen.

Considerando su disponibilidad, las cuentas por cobrar pueden ser clasificadas como de exigencia inmediata o a corto plazo, y a largo plazo.

Hendriksen, E. (1974), afirma que se consideran como cuentas por cobrar a corto plazo aquellas cuya disponibilidad es inmediata dentro de un plazo no mayor a un año posterior a la fecha del balance, con excepción de aquellos casos en que el ciclo normal de operaciones exceda de este periodo; en este caso debe hacerse la revelación correspondiente en el cuerpo del estado de situación financiera o en una nota de los estados financieros.

Las cuentas por cobrar a corto plazo deben presentarse en el estado de situación financiera inmediatamente después del efectivo y de las inversiones en valores negociables. La cantidad monetaria a vencer a más de un año o del ciclo normal de operaciones deberá presentarse fuera el activo corriente.

Según Hendriksen, E. (1974), las cuentas por cobrar pueden clasificarse en dos grupos, según su origen:

- a. **Cuentas por cobrar a cargo de clientes:** en este grupo se presentan los documentos y cuentas a cargo de clientes de la entidad, derivados de la venta de mercancía o prestación de servicios, que representen su actividad normal.

En el caso de servicios, los derechos devengados deben presentarse como cuentas por cobrar aun cuando no estuvieren facturados a la fecha de cierre de las operaciones de la entidad.

- b. **Cuentas por cobrar a cargo de otros deudores:** En este grupo deben mostrarse las cuentas y documentos por cobrar a cargo de otros deudores, agrupándolos por concepto y de acuerdo a su importancia.

Estas cuentas se originan por transacciones distintas a aquellas por las cuales fue constituida la entidad, tales como préstamos a accionistas y funcionarios, préstamos a empleados, reclamaciones, venta de activos fijo, impuestos pagados en exceso. Si los montos no son de importancia relativa, pueden mostrarse como otras cuentas por cobrar

3.4 Impacto financiero

Según GERENCE.COM ¿QUÉ ES EL IMPACTO FINANCIERO? (2013), indica que el impacto financiero consiste en distinguir y separar las partes de un todo para llegar a conocer sus elementos y principios. Se trata del examen que se realiza de una realidad susceptible de estudio intelectual.

Adicionalmente GERENCE.COM (2013), expone que el análisis financiero consiste en un examen que se realiza a las transacciones u operaciones de una empresa, por algún hecho ocurrido en un periodo determinado. Para ello es necesario utilizar herramientas de apoyo que faciliten cuantificarlo de manera razonable. Entre ellas se encuentran los análisis financieros y la aplicación de razones financieras, que permitirán comparar los resultados positivos o negativos que ocasiono un suceso.

El análisis financiero consiste en evaluar y examinar detalladamente a través de razones e indicadores financieros la situación económica de una compañía.

Por medio de la contabilidad se pueden analizar los resultados obtenidos de los instrumentos utilizados para conocer el origen de los recursos, aplicación y debilidades que posee la empresa. Es decir, con este análisis se pretende buscar las mejores alternativas para la toma de decisiones.

Por tanto, no solo es necesario obtener datos sino analizarlos de manera que puedan ser útiles a la gerencia para cuantificar si ha obtenido ganancias o ha perdido en un período contable determinado, proponiendo alternativas para los posibles problemas o aprovechar estrategias que mejoren los aspectos positivos.

3.4.1. Análisis de estados financieros

De acuerdo a Rubio P. (2007) el análisis de estados financieros es un proceso de selección, relación y evaluación de la información financiera, con el fin de evaluar la situación financiera actual y pasada de la empresa, así como los resultados de sus operaciones, con el objetivo básico de determinar fortalezas y debilidades sobre la situación financiera y los resultados de la operación.

Según Rubio P. (2007) El proceso de análisis consiste en la aplicación de un conjunto de técnicas e instrumentos analíticos, a los estados financieros para obtener una serie de medidas y relaciones que son significativas y útiles para la toma de decisiones. En consecuencia la función esencial del análisis de los estados financieros es convertir los datos en información útil para la toma de decisiones.

El análisis financiero permite identificar las fortalezas y debilidades de carácter operativo y financiero de la entidad económica. Además permite conocer si una entidad dispone de suficiente efectivo para cumplir sus obligaciones financieras, si tiene una estructura de capital adecuada que les permita la generación del valor económico a los propietarios y/o accionistas.

Según Moyer, Ch. (2003), un análisis financiero permite identificar las principales fortalezas y debilidades de una empresa, además indica si una compañía tiene efectivo para cumplir con sus obligaciones, si tiene un periodo razonable de rotación de cuentas por cobrar, una política eficaz de administración de inventarios y el tamaño adecuado de propiedad, planta y equipo; los cuales son necesario para alcanzar su propósito de incrementar la riqueza de los accionistas. El análisis financiero también sirve para evaluar la viabilidad y las opciones de un rendimiento satisfactorio a cambio de los riesgos que se pretendan asumir.

Según Guajardo (2004), las herramientas de análisis financieros, a través de los índices financieros permiten controlar la marcha de la empresa desde la perspectiva de las finanzas, permitiendo ejercer acciones correctivas que reviertan o que no causen inestabilidad de su funcionamiento normal de la misma.

Las herramientas de análisis financiero se llevan a cabo mediante el empleo de métodos, mismos que pueden ser horizontales y verticales.

Los métodos horizontales permiten el análisis comparativo de los estados financieros. Los métodos verticales son efectivos para conocer proporciones de los diferentes conceptos que conforman los estados financieros.

3.4.2. Métodos y técnicas de análisis de Estados Financieros

Según Moyer, Ch. (2003), los métodos y técnicas de análisis deberán ser aplicados por analistas internos y externos a la entidad, de tal manera que permitan obtener la suficiente información financiera y operativa, que brinden suficientes de juicio para la toma de decisiones de carácter financiero.

Método de análisis Vertical

Moyer, Ch. (2003), indica que el método de análisis vertical para analizar estados financieros a una fecha determinada, es decir a una sola fecha. Las técnicas aplicables de este método son:

- a. Porcentajes integrales: es expresar la proporción que representa una partida individual dentro de un grupo o conjunto de cuentas de los estados financieros.

- b. Razones simples: estas resultan de la comparación de dos o más cantidades de los estados financieros. En términos el análisis financiero la razón es un indicador que se obtiene de la relación matemática entre los saldos de dos cuentas o grupos de cuentas de los estados financieros de una empresa, que guardan una referencia significativa entre ellos (causa-efecto) y es el resultado una cantidad entre otra.

Las razones simples se clasifican en financieras, estándar y bursátil. Los aspectos más importantes que miden son: liquidez, endeudamiento, rentabilidad, cobertura y actividad.

Según Moyer, Ch. (2003) una razón financiera es una relación que indica algo sobre las actividades de una empresa, como la proporción entre activos y pasivos circulantes, la relación entre sus cuentas por cobrar y sus ventas anuales. Además permiten que el analista compare las condiciones de una empresa en el tiempo o su relación entre otras empresas. En esencia, las razones financieras estandarizan diversos elementos de los datos financieros en cuanto a diferencias en magnitud de una serie de datos financieros al realizar comparaciones en el tiempo o entre empresas.

Según Moyer, Ch. (2003), las principales razones financieras se presentan en la tabla N° 1

Tabla N° 1

Conceptos de las principales razones financieras

Razón	Fórmula	Significado
Liquidez	Activo circulante/pasivo a corto plazo	Es la capacidad de pago a corto plazo de una entidad económica.
Prueba acida	Activo circulante – inventario/ pasivo a corto plazo	Es la capacidad de pago a corto plazo de la entidad, considerando los activos que tienen mayor facilidad para convertirse en efectivo.
Razón de Pago Inmediato	Activo Circulante-Inventario- Cuentas por cobrar/Pasivo a corto plazo	Determina la posibilidad de cubrir las deudas a corto plazo de manera inmediata
Capital neto de trabajo	Activo circulante- pasivo a corto plazo	Este índice indica la cantidad de recursos con los que cuenta la empresa para realizar sus operaciones normales,

		después de haber cubierto sus obligaciones a corto plazo
Razón de endeudamiento	Pasivo total/ Activo total	Representa la proporción de los activos totalmente financiados por deuda
Razón de apalancamiento	Pasivos totales /Patrimonio	Se utilizan para medir el grado de financiamiento de la empresa a través de deuda
Rotación de activos fijos netos	Ingresos Netos/Activos Fijos Netos	Indica la eficiencia con que la empresa puede emplear su planta y su equipo en la generación de ingresos
Rotación de activos totales	Ingresos Totales /Activos Totales	Indica la productividad de los activos totales
Rotación de patrimonio	Ingresos totales/Patrimonio	Indica el número de veces que se vendió el patrimonio de la empresa en relación a sus ingresos
Margen de utilidad sobre Ingresos	Utilidad Neta/Ingresos totales netos	Un % alto significa beneficios y un % bajo sugiere revisar los precios en relación a la competencia. En ambos casos es vital un análisis de equilibrio.
Rendimiento de activo (ROA)	Utilidad Neta / activos totales	Mide la capacidad para obtener utilidades después de impuesto, a partir de los activos disponibles.
Rendimiento sobre el patrimonio (ROE)	Utilidad neta/ Patrimonio	Indica cual es el rendimiento que genera el patrimonio de la entidad

¿Cómo elaborar un análisis vertical?

Nakasone, T (2001) afirma que el objetivo del análisis vertical es determinar que tanto porcentual representa cada cuenta del activo o del pasivo dentro del sub total de sus cuentas afines o del total de ellas, para lograrlos se encuentra la relación entre cuentas que se quiere determinar, por ejemplo la caja, y el sub total de la cuenta a fin, en el caso sería con el activo disponible o con el total de activos y luego se procede a convertir esa relación en porcentaje multiplicando por 100. Por ejemplo si el total de activos es de 200 y el disponible es de 20, entonces tenemos $(20/200)*100 = 10\%$ es decir que el disponible representa el 10 % del total de activos.

Método de análisis horizontal

Rodriguez, M. y Acanda, Y. (2009) mencionan que el método de análisis horizontal consiste en comparar cifras de un periodo contable con respecto a años anteriores, esta comparación brinda criterios de relevancia para evaluar la situación de la empresa; cuando mayor es la tendencia porcentual, significa que es más relevante el cambio en alguna cuenta o cifra de los estados financieros. Las tendencias porcentuales en su conjunto son útiles para representar las variaciones en las partidas, sin embargo no solo se debe presentar si el cambio es positivo o negativo sino que se deben conocer y explicar las razones de dichas variaciones.

Según Rodriguez, M. y Acanda, Y. (2009) las técnicas de análisis horizontal son:

- a. Aumentos y disminuciones (variaciones), esta técnica consiste en calcular los aumentos y disminuciones en términos monetarios de los conceptos y cifras de los estados financieros, de un periodo contable con respecto a otros.

- b. Tendencias, consiste en calcular los aumentos y disminuciones en términos porcentuales de cada rubro del estado financiero de un periodo contable con respecto a otro. La ventaja de esta técnica con respecto a la de las variaciones es que a través de ella es posible determinar la relevancia de los cambios en las cifras de los estados financieros.

Rodriguez, M. y Acanda, Y. (2009), indican ¿Cómo interpretar el análisis horizontal?

Lo primero que se debe hacer para una buena interpretación de los datos numéricos arrojados en el análisis horizontal, igual que en el análisis vertical, es conocer muy bien a la empresa a estudiar (por su actividad, por su tamaño, por su régimen jurídico, por su estilo de venta, por su origen de capital, por su estilo de apalancamiento, por su objeto social, etc), las fortalezas y debilidades que afectan la estructura organizacional interna. Luego la situación económica la región y el sector donde se ejerce la actividad mercantil y en base a eso identificar las fortalezas y debilidades con que se enfrenta el mercado.

Es el análisis que permite determinar si el comportamiento de la empresa en un periodo fue bueno, regular o malo. Para determinar la variación absoluta (números) sufrida por cada partida o cuenta de un estado financiero en un periodo 2 respecto a un periodo 1, se procede a determinar la diferencia (restar) al valor 2 el valor 1. La fórmula sería $P2-P1$ - Ejemplo: en el año 1 se tenía un activo por 100 en el año 2 el valor del activo fue de 150, entonces tenemos $150-100= 50$. Es decir que el activo se incrementó o tuvo una variación positiva de 50 en el periodo en cuestión.

Según Rodriguez, M. y Acanda, Y. (2009), para determinar la variación relativa (en porcentaje) de un periodo a otro se debe aplicar una regla de tres. Para esto se divide el periodo 1, se le resta 1 y ese resultado se multiplica por 100 para que arroje un porcentaje. Suponiendo el ejemplo citado anteriormente, tendríamos $((150-100)-1)*100= 50\%$. Quiere decir que el activo obtuvo un crecimiento de 50% respecto al periodo anterior.

De lo anterior se concluye que para realizar el análisis horizontal se requiere disponer de estados financieros de dos periodos diferentes, es decir que deben ser comparativos, lo que busca el análisis horizontal precisamente es comparar un periodo con otro para observar el comportamiento de los estados financieros en el periodo objeto de análisis

3.5 Información para la toma de decisiones

3.5.1. Información financiera

Según el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2009), la información financiera generada por la contabilidad es un insumo básico para el análisis e interpretación de estados financieros, dicha información está integrada por aspectos cuantitativos expresados en unidades monetarias e información cualitativa, es decir descriptiva, que muestra la posición y desempeño financiero de la entidad, siendo su principal objetivo el ser útil al usuario en la toma de decisiones relacionadas con la compañía.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2009), establece que los estados financieros tienen como objetivo proporcionar elementos de juicio confiables que permitan al usuario evaluar los siguientes aspectos:

- a) El comportamiento económico financiero de la entidad, su estabilidad, vulnerabilidad, efectividad y eficiencia en el cumplimiento de sus objetivos

- b) La capacidad de la entidad para mantener y optimizar sus recursos, financiarlos adecuadamente, retribuir a sus fuentes de financiamiento y, en consecuencia, determinar la viabilidad de la entidad como negocio en marcha

La utilidad de los estados financieros debe acoplarse a las necesidades de los distintos usuarios, tal como se muestra continuación:

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2009), los estados financieros tienen diferentes utilidades en dependencia de los usuarios de los mismos

Tabla N°2

Utilidad de los estados financieros por tipo de usuarios

USUARIO	UTILIDAD
<i>Accionistas/Dueños</i>	Tomar decisiones de inversión o asignación de recursos a las entidades, aportar financiamiento de capital, contribuciones o donaciones a la entidad, así como evaluar la capacidad de crecimiento y estabilidad de la entidad y su rentabilidad, con el fin de asegurar su inversión, obtener un rendimiento y recuperar la inversión.
<i>Órganos de supervisión y vigilancia corporativo</i>	Formarse un juicio de como se ha manejado la entidad y evaluar la gestión de la administración, a través de una evaluación global de la forma en que ésta maneja la rentabilidad, solvencia y capacidad de crecimiento de la entidad para formarse un juicio de cómo y en qué medida ha venido cumpliendo su objetivo.
<i>Administradores</i>	Conocer de la entidad, entre otras cosas, su capacidad de crecimiento, la generación y aplicación del flujo de efectivo en actividades de operación, financiamiento e inversión, su productividad, los cambios en los recursos y en sus obligaciones, el desempeño de la administración, su capacidad para mantener el capital contable, el potencial para seguir operando en condiciones normales, la facultad para cumplir su responsabilidad social a un nivel satisfactorio.
<i>Proveedores, acreedores y</i>	Tomar decisiones de otorgar crédito por parte de los proveedores y acreedores que esperan una retribución justa por la asignación de

<i>empleados</i>	recursos o créditos. Los acreedores requieren para la toma de sus decisiones, información financiera que puedan comparar con la de otras entidades en diferentes periodos, su interés se ubica en la evaluación de la solvencia y liquidez de la entidad, su grado de endeudamiento y la capacidad de generar flujos de efectivo suficientes para cubrir sus intereses y recuperar sus inversiones o créditos.
------------------	--

Características cualitativas de la información financiera

Según el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2009), la información financiera contenida en los estados financieros básicos, debe reunir características cualitativas que permitan satisfacer apropiadamente las necesidades comunes de los usuarios de la misma. Las características de la información financiera ofrecerá a los usuarios, disponer de información útil, confiable y oportuna que proporcionen elementos de juicio para la toma de decisiones económicas en una entidad.

Tabla N°3

Características de los Estados Financieros

CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
<i>Utilidad</i>	Adecuarse a las necesidades de los usuarios, es decir que le sirva para sus propósitos.
<i>Confiabilidad</i>	Contenido en congruencia con las transacciones, transformaciones internas o eventos sucedidos y para que sea confiable debe ser: veraz, representativa, objetiva, verificable e información suficiente.
<i>Relevancia</i>	Cualidad para influir en la toma de decisiones económicas de los usuarios que la utilizan y para que sea relevante debe considerarse: de importancia relativa y que tenga posibilidad de confirmación y predicción
<i>Comprensibilidad</i>	La información que se presenta en los estados financieros debe ser entendida por los usuarios
<i>Comparabilidad</i>	La información financiera debe analizarse a partir de la identificación de diferencias y similitud con la información de la misma entidad u otras entidades a través del tiempo

3.5.2. Análisis del entorno de la Entidad

Según Porter, M. (1980), las cinco fuerzas de Porter es una herramienta de gestión desarrollada por el profesor e investigador Michael Porter, que permite analizar una industria o sector, a través de la identificación y análisis de cinco fuerzas en ella.

Esta herramienta permite conocer el grado de competencia que existe en una industria y en el caso de una empresa dentro de dicha industria, realizar un análisis externo que sirva como base para formular estrategias destinadas a aprovechar las oportunidades y/o hacer frente a las amenazas detectadas.

Según Porter, M. (1980), el dividir una industria en estas cinco fuerzas permite lograr un mejor análisis del grado de competencia en ella, y por tanto una apreciación más acertada de su atractivo; mientras que en el caso de una empresa dentro de la industria, un mejor análisis de su entorno y por tanto, una mejor identificación de oportunidades y amenazas.

De acuerdo a Porter, M. (1980), las cinco fuerzas que esta herramienta considera que existen en toda industria son:

- a) Rivalidad entre competidores: hace referencia a la rivalidad entre empresas que compiten directamente en una misma industria, ofreciendo el mismo tipo de producto. Una fuerte rivalidad entre competidores podría interpretarse como una gran cantidad de estrategias destinadas a superar a los demás, estrategias que buscan aprovechar toda muestra de debilidad en ellos, o reacciones inmediatas ante sus estrategias.

La rivalidad entre competidores tiende a aumentar principalmente a medida que estos aumentan en número y se van equiparando en tamaño y capacidad. A medida que la rivalidad entre competidores se hace más intensa, las ganancias de la industria disminuyen, haciendo que estas se haga menos atractiva y que por tanto, disminuya el ingreso de nuevos competidores.

- b) Amenaza de entrada de nuevos competidores: Hace referencia a la entrada potencial a la industria de empresas que producen o venden el mismo tipo de producto. Cuando las empresas pueden ingresar fácilmente a una industria, la intensidad de la competencia aumenta; sin embargo, ingresar a un mercado no suele ser algo tan sencillo debido a la existencia de barreras de entrada.
- c) Amenaza de ingresos de productos sustitutos: hace referencia al ingreso potencial de empresas que producen o venden productos alternativos a los de la industria. La presencia de productos sustitutos suele establecer límites al precio que se puede cobrar por un producto (un precio mayor a este límite podría hacer que los consumidores opten por el producto sustituto).
- d) Poder de negociación de los proveedores: hace referencia al poder con que cuentan los proveedores de la industria para aumentar sus precios y ser menos concesivos. Pero además de la cantidad de proveedores que existan en la industria, el poder de negociación de estos también tiende a aumentar cuando existen pocas materias primas sustitutas, el costo de cambiar de una materia prima a otra es alto o cuando las empresas realizan compras con poco volumen.
- e) Poder de Negociación de los consumidores: Hace referencia al poder con que cuentan los consumidores o compradores de la industria para obtener buenos precios y condiciones. Cualquiera que sea la industria, lo usual es que los compradores siempre tengan un mayor poder de negociación frente a los vendedores; sin embargo suele presentar diferentes grados dependiendo del mercado. Por lo general, mientras menor cantidad de compradores existan, mayor será su capacidad de negociación, ya que al no haber tanta demanda de productos, estos pueden reclamar por precios mas bajos y mejores condiciones.

IV. PREGUNTAS DIRECTRICES

Pregunta Directriz General

- ¿Cuál es el impacto financiero posterior a la implementación del plan de ahorro-fondo de retiro como política de beneficios a empleados, en la empresa Avitesa, S.A., en el año 2016?

Preguntas Directrices Específicas

- ¿Cuál es el marco legal y la normativa contable relacionado con la implementación del plan de ahorro-fondo de retiro en la empresa Avitesa, S.A.?
- ¿Cuál es la integración de la cuenta por cobrar fondo de ahorro, de la empresa Avitesa, S.A., del 01 de junio de 2015 al 31 de mayo de 2016?
- ¿Cuál fue el impacto financiero posterior a la implementación del plan de ahorro-fondo de retiro como política de beneficios a empleados en la empresa Avitesa, S.A., en el año 2015?
- ¿Cuál es la propuesta de registro contable para la cuenta por cobrar al fondo de ahorro, que presente razonablemente la posición financiera de la empresa Avitesa, S.A., a partir del año 2017?

V. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Objetivo	Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensión (Sub-Variable)	Indicadores	Item/Pregunta (P)
1. Comprender el marco legal y la normativa contable, relacionada con la implementación del plan de ahorro-fondo de retiro en la empresa Avitesa, S.A	Marco legal y normativa contable	Según Asamblea Nacional de Nicaragua (2011), Ley 741 sobre contratos de fideicomisos, en su capítulo VIII- Clases de Fideicomisos, artículo N°56 Fideicomisos de pensiones y jubilaciones: "El fideicomiso de pensiones y jubilaciones es el que constituye un empresario como fideicomitente, mediante aportaciones periódicas de dinero, para que el fiduciario las invierta y administre con el objeto de obtener el mejor rendimiento, y entregarlo a los trabajadores del fideicomitente, como fideicomisarios, en los términos, plazos y condiciones estipulados en el contrato."	Ley que regula la creación, custodia y administración de los bienes entregados bajo la figura legal de fideicomiso.	Funcionalidad y aplicación del fideicomiso de pensiones y jubilaciones	Contrato de fideicomiso suscrito por la empresa Avitesa, S.A.	Anexo I: P(1), P(2) P(3) P(4) Anexo II: P(1) Anexo III: P(1)
		Según el Ministerio del Trabajo de Nicaragua (2013), en Acuerdo ministerial N° ALTB-05-09-13 "Normativa para otorgar aval de los fondos de ahorro y/o pensiones establecidos en la ley de concertación tributaria y su reglamento" en su artículo N°2 establece: los requisitos para obtener el aval del ministerio del trabajo.	Acuerdo que establece los requisitos que deben cumplir las compañías para que los fondos de ahorro sean avalados por el ministerio del trabajo y puedan gozar del beneficio establecido en el numeral 6 del arto 19 de la ley 822 Ley de Concertación tributaria.	Aval de acreditación para fondos de ahorro	Documentos legales requeridos para la creación y constitución del fondo de ahorro.	Anexo I: P(5), P(6), P(7), P(8) Anexo II: P(2) Anexo III: P(2), P(3)

Objetivo	Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensión (Sub-Variable)	Indicadores	Ítem/Pregunta (P)
Continuación (Objetivo 1)		Según el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2009), Norma internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades, en su sección 28.3: "Una entidad reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de los servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa: "	Norma que establece los lineamientos de reconocimientos y medición de las cuentas relacionadas a los beneficios a empleados.	Reconocimiento y medición contable del fondo de ahorro	Estado de situación financiera y Estados de Resultados Integrales.	Anexo I:P(12) Anexo II:P(3), P(4), P(5) Anexo III:P(4), P(5), P(6),
2. Identificar la integración de las cuentas por cobrar fondo de ahorro, de la empresa Avitesa, S.A., del 01 de Junio de 2015 al 31 de Mayo de 2016	Cuentas por cobrar fondo de ahorro	Representan derechos exigibles a favor de la empresa, originadas por las ventas de mercancía, o de la prestación de servicios al crédito, y en general cualquier otro concepto de alguna manera le permite recibir cierto pago en una fecha posterior a la celebración de una operación.	Cuenta que se refleja en la parte corriente del Estado de Situación Financiera. Se debita con la contabilización de los aportes realizados por la compañía Avitesa, S.A., al fondo de retiro y se acredita al momento de la finalización del contrato de un empleado.	Clasificación y registro de las cuentas por cobrar beneficios a empleados	Auxiliar de cuentas por cobrar	Anexo I: P(13), P(14), P(15) Anexo II:P(7) P(8) P(9) Anexo III:P(7), P(8)

Objetivo	Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensión (Sub-Variable)	Indicadores	Item/Pregunta (P)
3. Analizar el impacto financiero en la empresa Avitesa, S.A., con la implementación del plan de ahorro-fondo de retiro como política de beneficios a empleados, del 01 de Junio de 2015 al 31 de Mayo de 2016	Impacto financiero	Conjunto de consecuencias provocadas por un hecho o actuación que afecta significativamente los estados financieros de la compañía.	Cambios en la posición financiera de la compañía por un aumento o disminución en la cuenta por cobrar beneficios a empleados. Los cuales se observan en los indicadores de sus razones financieras.	Valuación de las cuentas por cobrar	Razón de liquidez Razón financiera ROE Razón Financiera ROA Razón de endeudamiento o Razón de solvencia financiera	Anexo I: P(18), P(19), P(20), P(21) Anexo II: P(11) P(12), P(13), P(14) Anexo III: P(9)

VI. DISEÑO METODOLOGICO

6.1 Enfoque de la investigación

El enfoque de la presente investigación se definió como cualitativo con lineamientos cuantitativos; lo primero porque se estudió las características naturales de la industria a la que se está aplicando la investigación, la particularidad de la cuenta estudiada, así como todo el contexto de la empresa, se realizó interpretación del fenómeno en estudio a través de la indagación y valoración de los procesos, tal como sucede para la elaboración de los análisis financieros integrales. Se refiere cuantitativo porque se describe cuantitativamente la información financiera del periodo 2015-2016 proveyendo datos reales, objetivos y confiables.

6.2 Tipo de investigación

El tipo de investigación es de tipo documental-descriptivo, según Hernández y Baptista, (2003, p119) “la investigación descriptiva busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Los estudios descriptivos miden de manera más bien independiente los conceptos o variables a los que se refieren y se centran en medir con la mayor precisión posible”

La investigación descriptiva pretende especificar los lineamientos que permitan entender el marco legal y normativa contable relacionado con la implementación del plan de ahorro-fondo de retiro en la empresa Avitesa, S.A. Adicionalmente se procurara identificar la integración las cuentas por cobrar fondo de ahorro. Y con la ayuda de los estados financieros se proyecta analizar el impacto financiero que sufrió la empresa Avitesa, S.A., con la implementación del plan de ahorro-fondo de retiro como política de beneficios a empleados, del 01 de Junio de 2015 al 31 de mayo de 2016

6.3 Población

El área de estudios de la investigación es finanzas empresariales, para llevar a cabo el presente trabajo investigativo se consideró como la Población en estudio la empresa Avitesa, S.A., de los años 2015 y 2016; los cuales serán facilitados por la administración de la compañía.

6.4 Muestra

A conveniencia del estudio se tomó como muestra la cuenta de activos llamada “Otras cuentas por cobrar al fondo de ahorro” la cual será la base principal en la se elaboraran y aplicara las técnicas e instrumentos que intervendrán en la investigación.

Para efectos de conocer la integración de las otras cuenta por cobrar al fondo de ahorro, además de obtener los estados financieros de la Empresa Avitesa, S.A., de los años 2015 y 2016, se realizaran entrevistas al contador general y al administrador de la cuenta, con el fin de obtener un mayor entendimiento del funcionamiento y administración de dicha cuenta.

6.5 Métodos y técnicas de investigación

El método a utilizar será el analítico ya que uno de los objetivos específicos del proceso investigativos pretende analizar el impacto financiero en la empresa Avitesa, S.A., con la implementación del plan de ahorro-fondo de retiro como política de beneficios a empleados, del 01 de junio de 2015 al 31 de mayo de 2016.

Se aplicaran los análisis de razones o indicadores financieros al estado de situación financiera de la empresa Avitesa, S.A., para los años 2015 y 2016. Otro método de análisis serán los estudios del análisis vertical y análisis horizontal aplicado al estado de situación financiera, los cuales brindaran un mejor panorama del impacto financiero en la empresa Avitesa, S.A., con la implementación del plan de ahorro-fondo de retiro como política de beneficios a empleados, del 01 de junio de 2015 al 31 de mayo de 2016.

Técnicas

El propósito fundamental de la aplicación de las técnicas de investigación es obtener datos o información objetiva y confiable, que permita el análisis y procesamiento de la información, con la cual se pueda obtener conclusiones del proceso investigativo.

Las técnicas a utilizar para efectos de la investigación serán la observación, investigación documental y entrevistas, cada una de las diferentes técnicas será complementada con los instrumentos necesarios que faciliten la recolección de los datos.

Según Cerda, H. (1991) la observación es una de las técnicas más utilizadas y antiguas dentro de la investigación científica, debido a que es un procedimiento fácil de aplicar, directo y que exige tabulaciones muy sencillas. A diferencia del mirar, que consiste solo en fijar la vista con atención, la observación exige una actitud, una postura y un fin determinado en relación con las cosas que observa. Los elementos que intervienen en el proceso de observación citamos al sujeto, el objeto, los medios, los instrumentos y el marco teórico.

El sujeto no es otra cosa que el observador, o sea la persona o las personas que observan los fenómenos o las cosas seleccionadas con tal propósito. El objeto es lo que se observa, que de hecho constituiría el "problema de investigación". Los medios se refieren a los sentidos propiamente dichos particularmente la vista y el oído, los cuales nos permitirá conocer y percibir las cosas y fenómenos. Los instrumentos son los medios que sirven de punto de apoyo a los medios de observación, es decir, toda aquella tecnología que de una u otra forma nos ayuda a registrar y captar lo observado (grabadora, fotografía, video, cine, etc.). Finalmente el marco teórico se refiere a todos aquellos científicidad relacionada al tema de investigación, que nos servirán de guía para la elaboración del instrumento a aplicar que puede ser una guía de cotejo o de revisión documental.

La recopilación documental y bibliográfica, parte del capítulo de las fuentes secundarias de datos, o sea aquella información obtenida indirectamente a través de documentos, libros o investigaciones adelantadas por personas ajenas al investigador. Aquí el "documento" no es otra cosa que un testimonio escrito de un hecho pasado o histórico, el cual se diferencia del estudio de campo en que éste se refiere a una fuente de datos directa, y que se obtiene de las personas o del medio donde se generan y se desarrollan los hechos y los fenómenos estudiados. Una vez recolectada la información bibliográfica y de campo, se procederá a la tabulación y procesamiento de los resultados, los cuales serán presentados con el objeto de hacer una descripción general del tema de estudio, el cual presentara un panorama más claro y específico del problema, las situaciones que lo originan y los posibles planteamientos que ayuden a solucionarlo.

La información recolectada a través de la observación y descripción del problema permitirá determinar las relaciones dependientes e independientes entre las variables que intervienen en el estudio.

Por medio de la entrevista se obtiene toda aquella información que no se obtiene por la observación, porque a través de ello se puede discernir el mundo del ser humano. Por tal razón se deduce que la entrevista no es otra cosa que una conversación entre dos personas, una de las cuales se denomina entrevistador y la otra entrevistado. Estas dos personas dialogan acerca del tema u objeto de investigación, se presupone que para realizar una entrevista debe existir una interacción verbal entre dos personas dentro de un proceso de acción recíproca.

La entrevista es una conversación que tiene un propósito definido, y este propósito se da en función del tema que se investiga. En general se plantea como un proceso de transacción de dar y recibir información, de pregunta-respuesta, de emisor receptor, hasta alcanzar los objetivos que se propongan los investigadores.

Adicional a la entrevista se aplicara la técnica de grupos focales, la cual según Kornan, Abraham (2004) es la reunión de un grupo de individuos seleccionados por los investigadores para discutir y elaborar, desde la experiencia personal, una temática o hecho social que es objeto de investigación. Los grupos focales requieren de procesos de interacción, discusión y elaboración de unos acuerdos dentro del grupo acerca de una temática que es propuesta por el investigador.

Según Morgan, D. (1996), los grupos focales son una técnica de investigación que recolecta información producto de la interacción de un grupo de personas, sobre un tópico determinado por el investigador. Morgan parte del supuesto de que esta sería la esencia de los grupos focales, pues el investigador tiene sumo interés de analizar e interpretar la información obtenida de la interacción del grupo.

Los grupos focales propician la participación dirigida y consiente y el logro de unas conclusiones producto de la interacción y elaboración de unos acuerdos entre los participantes. Para efectos de la investigación el grupo focal se aplicara considerando como requisito que los participantes sean especialistas en Finanzas y con conocimiento básicos en Normas Internacionales de Información Financiera, específicamente en la Norma NIC 19 Beneficios a los empleados.

6.6 Instrumentos de Análisis

Para propósitos de la investigación la entrevista utilizará como instrumento un cuestionario que contendrá preguntas abiertas, que indaguen sobre el procedimiento de reconocimiento y contabilización de la cuenta por cobrar fondo de ahorro, dicho cuestionario será aplicado al Contador General de la empresa Avitesa, S.A.

Adicionalmente se contara con una guía de análisis documental que tiene permitirá recolectar información de los documentos relacionados al plan de ahorro-fondo de pensión.

Los datos recolectados serán procesados según el tipo, en el caso de la información cualitativa se trabajó mediante análisis de la información que permitieron ordenar, agrupar y clasificar la información en programa word, y en cuanto a la información cuantitativa por medio de procesador estadístico excel, en donde se tabularon los datos, presentando tablas y gráficas explicativas de tendencias.

Los datos serán plasmados de acuerdo al orden de las variables identificadas en los objetivos de investigación, con el propósito de facilitar el análisis y planteamiento de resultados. Es importante señalar, que se realizó cruce de variables, relacionando los datos e información de las diferentes fuentes: análisis documental, observación y entrevista. Finalmente se procedió al análisis e integración de datos, los que son presentados en el apartado de resultados y conclusiones de la investigación

6.7 Limitaciones

Por motivos de confidencialidad de la información no fue suministrada el total de la información requerida para realizar un análisis financiero completo. No obtuvimos el juego completo de estados financieros, por lo que faltó la balanza de comprobación del año 2015, el estado de cambio en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo. Estos dos últimos estados no fueron preparados por la administración para el periodo 2015 y 2016.

Otra limitación significativa para efectos de la investigación es que no se obtuvo copia del contrato firmado con la administración financiera encargada de la administración del plan de ahorro-fondo de retiro, implementado por la empresa Avitesa, S.A.

Se elaboró una entrevista a los diferentes funcionarios del área administrativa como son: Gerente financiero, Contador General, Auxiliar contable, Presidente del comité administrador del fondo de ahorro; acerca de cómo se administra la información relacionada al fondo de ahorro y el procesamiento de dicha información para propósitos de preparación y elaboración de sus estados financieros.

VII. ANALISIS DE RESULTADOS

7.1. Marco legal y normativa contable de Avitesa, S.A.

A partir de la información recopilada se logró que constatar Avitesa, S.A., es una compañía agrícola-industrial, dedicada a la producción de alimentos, crianza, procesamiento y venta de pollo. La compañía tiene presencia en diferentes países alrededor del mundo, cada país es responsable de garantizar el cumplimiento de las leyes locales, su normativa contable debe ser de aplicación mundial para que pueda ser comparada, interpretada y homologada en su casa matriz.

La implementación de un plan de ahorro-fondo de retiro bajo la figura de fideicomiso es nueva en Nicaragua, pocas empresas han implementado este tipo de planes. La idea de implementar un plan de ahorro-fondo de retiro en Avitesa, S.A., fue una propuesta de la casa matriz, establecida en Minneapolis. A nivel mundial Avitesa, S.A. ofrece a sus empleados diferentes planes de beneficios, que están enfocados en mejorar la calidad de vida de los trabajadores inclusive al momento de su retiro de la compañía, estos planes de beneficios son una medida de incentivar la fidelidad del trabajador y otro de sus propósitos es disminuir la rotación de personal.

La compañía cumple con las disposiciones y normativas establecidas en la ley 741 Ley sobre contratos de fideicomiso, en cuanto a la definición de cada uno de los conceptos que intervienen en la celebración de un contrato de fideicomiso, figura legal bajo la cual fue establecido el plan de ahorro-fondo de retiro., Avitesa desempeña el papel de Fideicomitente, la administradora del fondo desempeña el papel de Fiduciario y los trabajadores se identifican como Fideicomisario.

La ley 741 Ley sobre contratos de fideicomisos surgió por la necesidad de regular legalmente los diferentes tipos de Fideicomisos que se establecían contractualmente. Esta ley establece las características de los diferentes tipos de contratos de fideicomisos que existen legalmente. El plan de ahorro-fondo de retiro implementado por Avitesa, S.A., se enmarca bajo la conceptualización del Fideicomiso de pensiones y jubilaciones, en el cual el fideicomitente realiza aportaciones periódicas de dinero, para que el fiduciario las invierta y administre con el objeto de obtener el mejor rendimiento y entregarlo a los trabajadores del fideicomitente, en los términos, plazos y condiciones establecidos en el contrato; para lo cual Avitesa, S.A., definió como plazo del contrato la finalización del contrato individual de trabajo de cada uno de los participantes del plan.

La compañía goza del beneficio de exención establecido en la ley de concertación tributaria N°822, para este tipo de planes de ahorro. La ley establece el beneficio de exención de impuestos para las aportaciones que realice el empleado, dicho beneficio es efectivo mensualmente al momento de calcular el IR salarial. Adicionalmente los aportes realizados por el empleador, pueden ser deducibles al momento de realizar la declaración de IR anual. Para gozar de los beneficios de esta ley el plan de ahorro-fondo de retiro debe estar debidamente avalado y autorizado por el ministerio del trabajo.

Para hacer efectivo el beneficio de exención establecido en la ley 822, la compañía gestiona ante el ministerio del trabajo el aval para que los planes de ahorro- fondo de retiro sean reconocidos ante esta entidad, para este fin elaboro un reglamento interno referido específicamente al funcionamiento del plan de ahorro- fondo de retiro. Dicho reglamento cumple con las requisitos y lineamientos establecidos en el Acuerdo ministerial N° ALTB-05-09-13

Es importante mencionar que la Administración general y la Administración financiera de Avitesa, S.A., tiene pleno conocimiento de lo que establece el marco legal relacionado con la implementación del plan de ahorro-fondo de retiro, por consiguiente dicho plan cuenta con todas las garantías y beneficios establecidos legalmente.

En cuanto a lo establecido en la normativa contable, ni la administración financiera ni el Contador General tienen conocimientos sólidos relacionados a las diferentes Normas referidas a los lineamientos para el registro y administración contable de dicho plan de ahorro-fondo de retiro. Basado en este precepto, se realizó un análisis e interpretación de la Normativa contable relacionada con la implementación del plan de ahorro-fondo de retiro en la empresa Avitesa, S.A., cuyos resultados se muestran en los párrafos siguientes.

Para poder conocer el marco contable aplicable a la compañía se realizó un análisis general de las características de la misma. Considerando que Avitesa, S.A., no es una compañía que cotice en la bolsa de valores, o que tenga el deber de revelar información al público, la normativa contable que debería aplicar a la implementación del plan de ahorro-fondo de retiro es lo establecido en las NIIF Pyme Sección 28 de beneficios a Empleados.

Sin embargo considerando que los lineamientos establecidos en la sección 28 de la NIIF para Pymes son muy escuetos y no permiten una interpretación amplia para realizar la clasificación del plan de ahorro-fondo de retiro implementado por Avitesa dentro de los conceptos establecidos en la norma, se consideró tomar de referencia lo establecido en la Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) 19, la cual es la norma contable aplicable a nivel mundial para aquellas compañías que cotizan en bolsa y que tiene la obligación de revelar información financiera al público en general.

De las cuatro categorías que identifica la NIC 19 para el tratamiento de los diferentes tipos de beneficios a empleados, el plan de ahorro para fondo de retiro (planes de pensiones) se conceptualiza dentro de la categoría de beneficios post empleo, la cual a su vez se clasifican en planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos, según la esencia económica que se derive de los principales términos y condiciones contenidos en ellos.

La NIC 19 determina dos sub clasificaciones dentro de los beneficios post empleo:

- a) Los planes de beneficios definidos, son un plan complementario de pensiones, cuya responsabilidad de pago concierne a la empresa y cuyos fondos pueden ser financiado. Los planes de beneficios definidos es un pasivo para la compañía cuyo registro está sujeto a un cálculo actuarial y las actualizaciones deberían registrarse en el rubro de otros resultados integrales.

- b) El plan de aportaciones definidas, el cual es un plan complementario de pensiones cuyas contribuciones son definidas y no financiadas, estos planes son administrados por una compañía administradora de fondos independiente de la empresa y del empleado. En el plan aportaciones definidas no hay responsabilidades por parte de la compañía, ya que las erogaciones son entregadas a una administradora de fondos independientes.

Las entidades encargadas de administrar fondos de pensiones, se refiere a la institución financiera administradora del contrato de fideicomiso.

Una vez definido la categoría en la cual se debe conceptualizar el plan de ahorro fondo de retiro de Avitesa, S.A., se analizó cada uno de los componentes de dicho fondo de ahorro para definir la sub clasificación del mismo:

a) La Prima de antigüedad o cesantía es un beneficio post-empleo que establece la compañía, en el cual se reconoce cada año de antigüedad adicional al establecido por el código del trabajo, es un derecho de pago a los empleado, ya sea por renuncia o despido injustificado.

Antes de la implementación del Plan del ahorro-fondo de retiro la compañía pagaba un porcentaje preestablecido, dicho porcentaje era capitalizable al salario del empleado y por lo tanto cada año se incrementaba la cesantía.

Con la implementación del plan de ahorro-fondo de retiro, la cesantía se pagara mediante un porcentaje pre-establecido en el reglamento del plan el cual difiere en dependencia del porcentaje que ahorre el empleado y de la antigüedad del mismo.

b) La indemnización es un beneficio post-empleo, establecido legalmente mediante el código del trabajo, el cual se hace efectivo con la terminación de la relación laboral, es derecho que se paga a los empleados en caso de renuncia o despido injustificado. La indemnización es calculada en base a lo establecido en el código laboral, el monto de esta provisión fue transferido al plan de ahorro -fondo de retiro, sin embargo la obligación de pago sigue siendo de la compañía.

Dentro de la categoría de beneficios post empleo, conceptualizadas en el marco teórico, el fondo de ahorro-plan de retiro de la empresa Avitesa, S.A., cumple con las características de un plan de beneficios definidos debido a que la compañía conserva la obligación legal de pagar a los empleados los beneficios pactados directamente en el momento que sean exigibles.

A pesar de que dicho plan de ahorro es administrado por una institución financiera, dicha institución se encarga únicamente de la administración de las inversiones del fondo, cuyo objetivo primordial es la maximización de los rendimientos. Al momento que un empleado se retira de la compañía y hace exigible su derecho a indemnización y aportaciones al plan, la obligación de pago recae sobre Avitesa; en tal situación la compañía administradora únicamente determina el saldo de los aportes recibidos en nombre del empleado y su rendimiento correspondiente, dicho monto es transferido directamente a una cuenta bancaria a favor de Avitesa.

7.2 Integración de las cuentas por cobrar fondo de ahorro

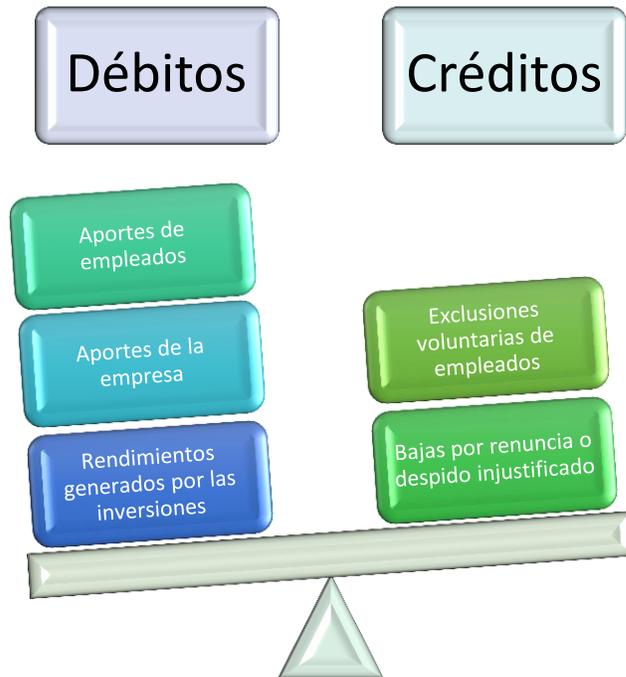
La cuenta por cobrar al fondo de ahorro, está registrada dentro del rubro contable de Otras cuentas por cobrar, en dicho rubro se identifican aquellas cuentas que no están directamente relacionadas a la cuentas por cobrar a clientes o que no corresponden a la operación principal del negocio.

En este rubro se registran conceptos tales como: cuentas por cobrar a empleados, cuentas por cobrar por faltante de vendedores, depósitos en garantía, otras cuentas por cobrar empleados, cuentas por cobrar por facturación de empleados y otras cuentas por cobrar al plan de ahorro-fondo de retiro. La cuenta por cobrar al plan de ahorro-fondo de retiro se encuentra dividido en sub-legers, que corresponden a registros auxiliares de los diferentes centros de costo de la compañía. La cuenta por cobrar al plan de ahorro-fondo de retiro representa el 22% del total de cuentas por cobrar netas.

En el auxiliar del plan de ahorro se registran de manera mensual todas las afectaciones a la cuenta originadas por los aportes de los empleados y los aportes de la empresa al plan de ahorro. Considerando que la cuenta es de naturaleza deudora, el saldo de dicho auxiliar incrementa (debito) por el importe de los aportes realizados por la compañía y los empleados. Las disminuciones (créditos) corresponden a exclusiones y bajas del plan. El flujo grama del proceso de contabilización de los aportes de la empresa y empleados se muestra en los Anexos N°14 y 15.

Grafico N°3

Afectaciones contables a la cuenta por cobrar del plan de ahorro-fondo de retiro



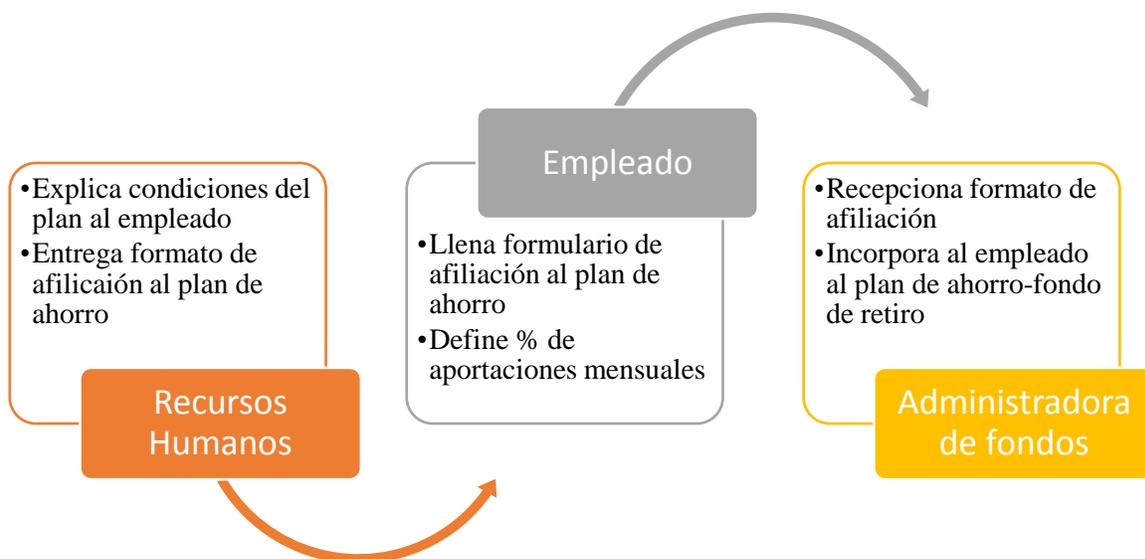
Fuente: Elaboración propia

Al momento de una inclusión (nuevo ingreso) al plan, el empleado define el porcentaje de su salario que destinara mensualmente como aporte al plan. Dichas aportaciones son deducidas directamente de planilla por el área de Recursos Humanos.

Los aportes de la empresa son variables en dependencia de la antigüedad del empleado; del mes cero (0) al mes setenta y dos (72) la compañía aporta al plan el 8.33% del salario del empleado, dicho aporte realmente corresponde a la provisión por indemnización establecida en el código del trabajo.

Después del mes setenta y dos (72) la compañía realiza un aporte en función del % ahorrado por el trabajador, dicho aporte corresponde al beneficio de prima por antigüedad (cesantía) establecido por la compañía. El proceso contable de inclusión al plan de ahorro de retiro se muestra en el Anexo N°12

Gráfico N°4
Proceso de Inclusión al plan de ahorro-fondo de retiro



Fuente: Elaboración Propia

Al momento que un empleado se retira de la compañía ya sea por renuncia o despido, Avitesa realiza el cálculo del monto a pagar al empleado, sumando los aportes realizados tanto por el empleado como los aportes de la empresa, en los casos que aplique, ya que si el empleado es despedido con causa justificadas pierde automáticamente el derecho a los aportes de la empresa. Adicionalmente Avitesa solicita a la administradora del fondo el estado de cuenta individual del empleado a la fecha de corte que corresponde.

El departamento de contabilidad compara el monto calculado internamente y la estimación enviada por la administradora de fondos, por política de la compañía el valor a pagar al empleado será el que resulte mayor al efectuar la comparación. Dicho valor será contabilizado como un crédito a la cuenta por cobrar al plan de ahorro-fondo de retiro, con un debito a la cuenta de bancos una vez que la compañía administradora realice la transferencia correspondiente. El proceso contabilización de exclusión del plan de ahorro- fondo de retiro se muestra en el Anexo N°13

Grafico N°5

Proceso administrativo de exclusión del plan de ahorro-fondo de retiro



Fuente: Elaboración propia

7.3 Análisis Financiero

7.3.1. Información cualitativa para análisis financiero

La información para análisis financiero es tanto cuantitativa como cualitativa por tal razón se realizó una evaluación general de la compañía que le permita a la administración obtener un criterio más objetivo para la toma de decisiones.

Las cinco fuerzas de Porter aplicadas a la compañía Avitesa, S.A.

Cientes (Poder de negociación): El principal cliente de la compañía es Industrias Cárnicas de Nicaragua (ICI) a quien se le provee pollo fresco y congelado, en condición de materia prima, dicho producto es procesado y empacado por ICI, para posteriormente comercializarlos en los supermercados de Walmart con la marca “Su Ave”. E poder de negociación con este cliente es medio, debido a que el 75% de la producción de producto fresco de la compañía es procesado específicamente para él. Sin embargo de las 3 empresas procesadoras de pollo, Avitesa es la que posee la mayor capacidad instalada para producción y almacenamiento del producto, lo que le permite negociar razonablemente sus condiciones.

Por otra parte la compañía enfoca sus esfuerzos comerciales en dependencia del tipo de producto, por ejemplo el pollo congelado centra su atención en mercados, clientes minoristas y distribuidores de la zona norte y su central del país. Avitesa cuenta con una amplia flota de camiones distribuidores que le permiten hacer llegar su producto a diversos clientes ubicados en diferentes zonas del país.

En el caso de pollo fresco su foco de mercado, adicional al cliente ICI, son cadenas de restaurantes, Food Services y supermercados. En el caso de las cadenas de restaurante y Food services, existen acuerdos de exclusividad, con la condición que Avitesa garantice la cobertura de la demanda de dichos clientes. En el caso de supermercados, trabajan con la modalidad de oferta y demanda, sin embargo el prestigio con el que cuenta la marca que distribuye Avitesa, le brinda un poder de negociación mayor al de los demás competidores.

Proveedores (poder de negociación): El poder de negociación de Avitesa en relación con los proveedores es significativamente alto, debido a que dentro de su proceso productivo, el 90% de su materia prima es producida y procesada por ellos mismos. El único producto importado es el huevo utilizado para incubar, mismo que es comprado a una compañía relacionada ubicada en Costa Rica. La compañía cuenta con incubadoras y granjas propias que le permite cuidar y procesar el pollo desde que nace hasta que está en el peso ideal para ser llevado a plantas de procesamiento de producto terminado. De manera general Avitesa, no depende de proveedores externos,

Rivalidad de la Industria: La rivalidad de la industria del pollo y el mercado de embutido es muy competitiva, a pesar que no son muchas las compañías que comercializan estos productos, sus marcas son de calidad y prestigio reconocido. A pesar de estos factores Avitesa, S.A., comercializa las marcas de embutidos Delicia, Pollo Nica y Pollo Norteño, con las cuales ha alcanzado un liderazgo demostrativo en el negocio, dominando la mitad del mercado de embutido y las dos terceras partes del mercado de pollo.

Competidores (Amenazas): Sus principales competidores en el ámbito de comercialización de pollo congelado son las marcas Pollo Estrella y Pollo Rico. La principal competitividad se observa en precio, sin embargo Avitesa destaca en presencia de marca, cobertura de mercado y precios accesibles, estos tres factores le han dado una visible ventaja en relación a sus demás competidores.

En el mercado de embutidos sus principales competidores son las marcas Delmor y Zurqui, en este ámbito Avitesa destaca por la variedad de productos que ofrece a los clientes, razón que le ha permitido mantener estable la competitividad de las demás marcas.

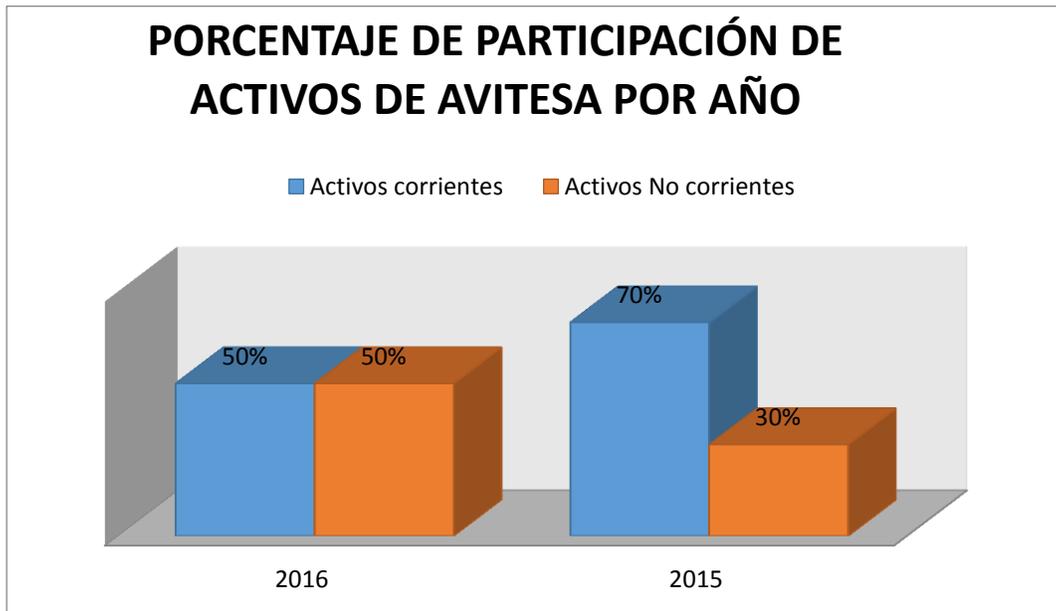
Productos sustitutos: El principal riesgo de productos sustitutos lo representa el pollo importado, mejor conocido como “Pollo Americano, sin embargo la importación de este producto es regulado por el gobierno Nicaragüense, para evitar competencia desleal y fomentar la producción local. Otro producto considerado sustito es la carne de cerdo por el bajo precio con el que se comercializa en el mercado, en vista que este producto podría quitarle mercado a la comercialización de pollo Avitesa opto por comercializar carne de cerdo, aprovechando sus recursos actuales tales como cadena de frio y amplia flota vehicula; esta acción le permite mitigar el riesgo de una posible pérdida en posición de mercado.

7.3.2. Análisis Vertical y Horizontal del estado de situación financiera en el periodo 2015-2016

Para efectos de realizar el análisis del impacto financiero de la empresa Avitesa, S.A., con la implementación del plan de ahorro-fondo de retiro como política de beneficios a empleados, se debe considerar que la compañía utiliza un periodo contable especial, cuyo corte va del primero de junio del año corriente al 31 de mayo del siguiente año.

Tal como se muestra en la Grafico N°6, la estructura de activos de la compañía para el año 2016, está dividido en un 50% activo corrientes y 50% activos no corrientes. Para el año 2015 la estructura estaba compuestas 70% activos corrientes y 30% activos No corrientes. El cambio en la composición de activos de la compañía se debió principalmente a la inversión que realizó la empresa para la construcción del nuevo centro de distribución.

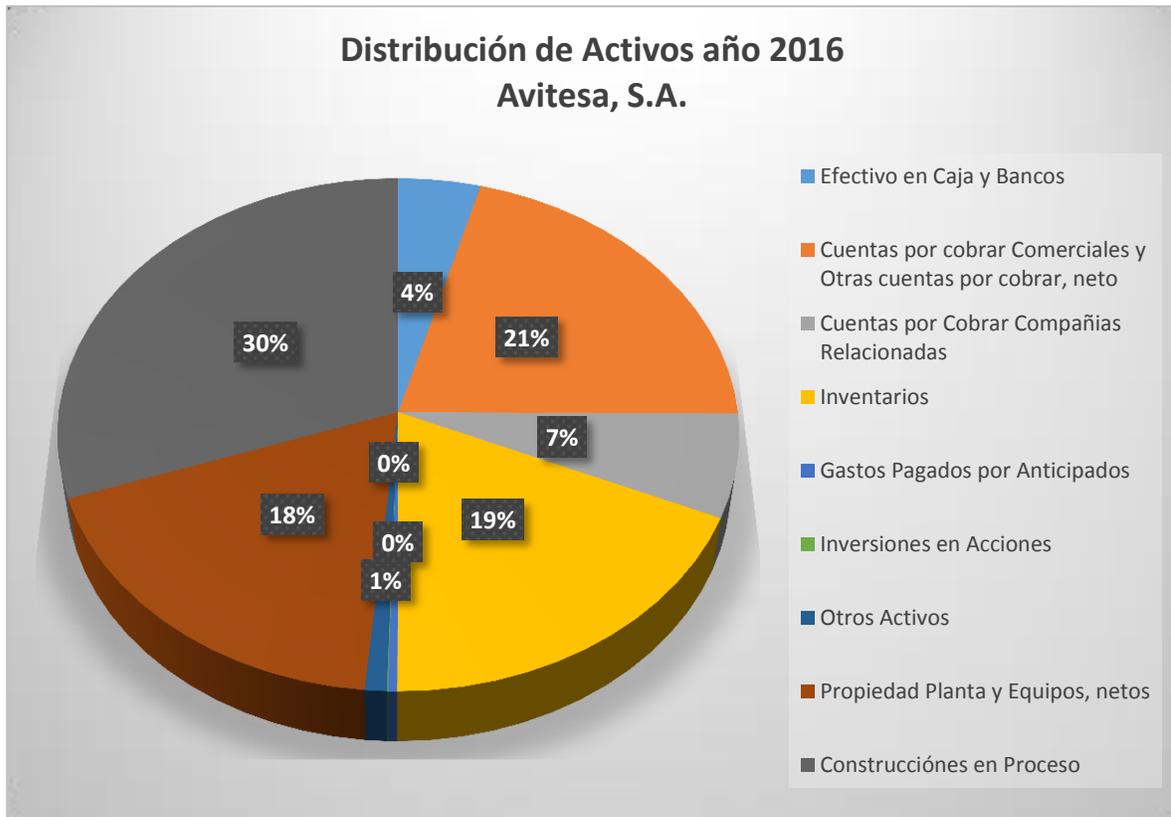
Grafico N°6



Fuente: Elaboración propia en base a los Estados Financieros de la Compañía

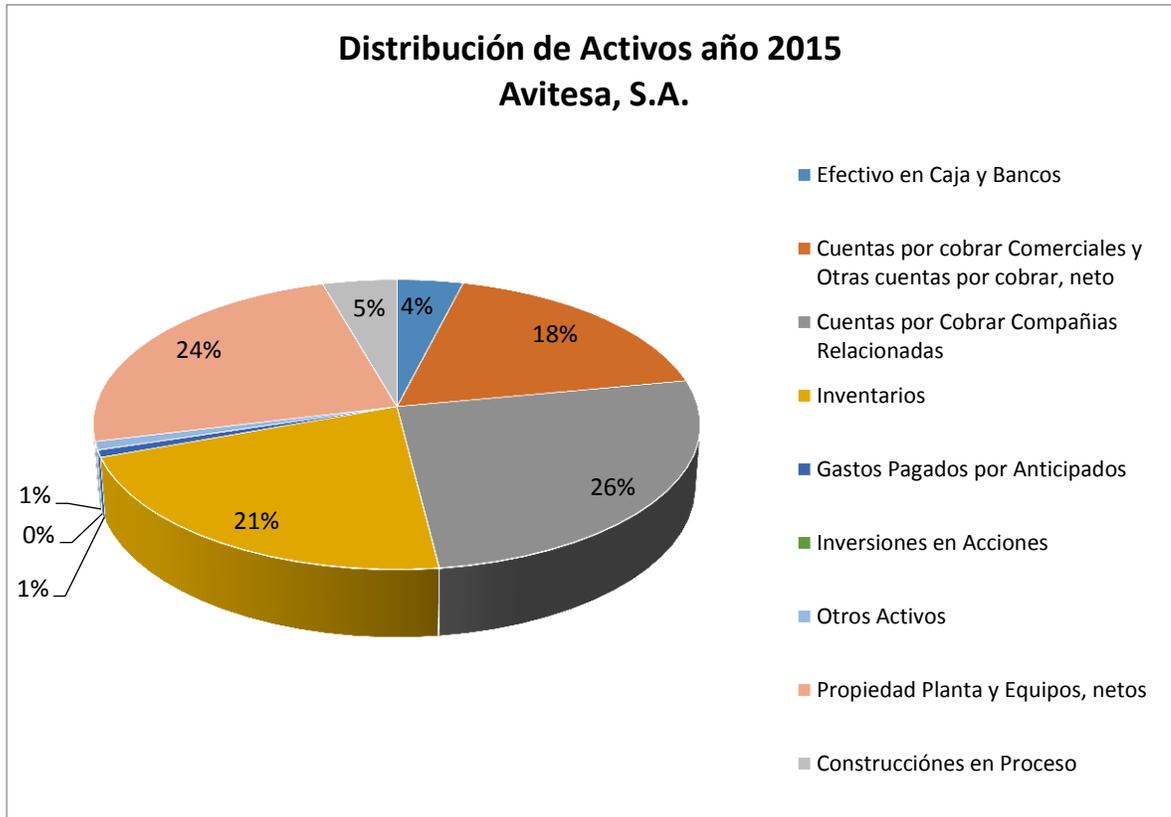
En el caso de los activos corrientes la mayor participación porcentual la tiene el rubro de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar las cuales representan el 21%, el segundo rubro más importante son los inventarios con un 19%. En cuanto a los activos no corrientes el 49% está compuesto por el rubro de propiedad, planta y equipo, dentro de la cual se encuentran, terrenos, maquinaria, equipo rodante, construcciones en proceso entre otras cuentas directamente relacionadas a activos fijos.

Gráfico N°7



Fuente: Elaboración propia en base a los estados financieros de la Compañía.

Gráfico N°8

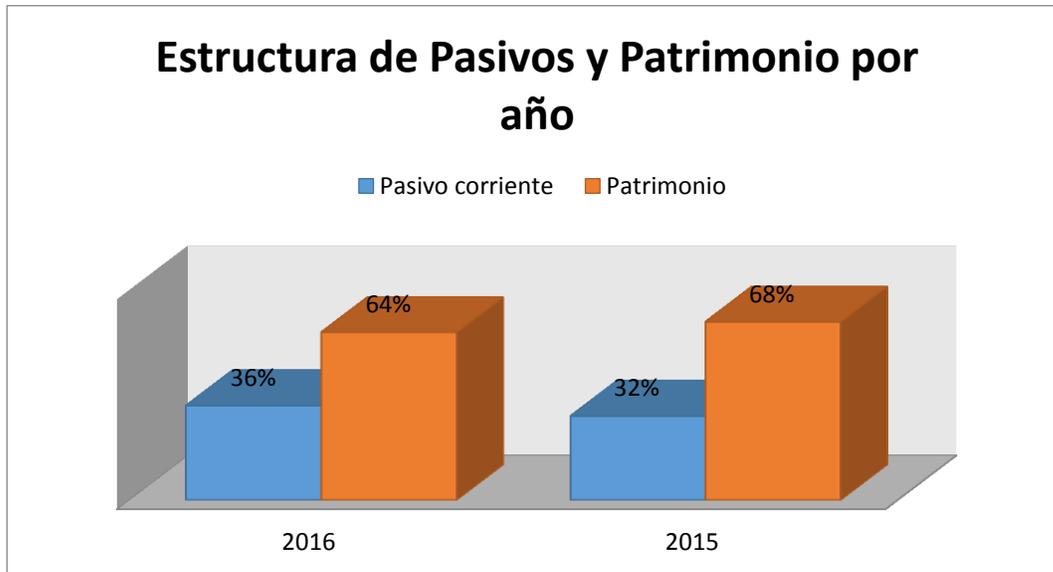


Fuente: Elaboración propia en base a los estados financieros de la Compañía

La distribución de activos de la compañía está influenciada directamente por el giro del negocio el cual es agroindustrial y comercial, es totalmente razonable que sus principales cuentas estén enfocadas en clientes e inventarios por el giro de comercialización de sus productos. Y que sus activos No corrientes estén enfocados en Propiedad planta y equipo debido al giro industrial que posee, su capacidad de mantenerse como empresa líder del mercado, depende en gran medida de su capacidad de producción y de la calidad de sus productos.

Tal como se muestra en el gráfico N° 9, la estructura de sus pasivos y del patrimonio en el año 2016, está dividido en 36% pasivo y 64% patrimonio, a simple vista esta estructura indica que la compañía es altamente solvente y que está financiada con fondos propios. Dicha estructura se mantuvo relativamente igual en relación al año 2015.

Grafico N°9



Fuente: Elaboración propia en base a los estados financieros de la Compañía

El pasivo corriente representa únicamente el 36 % de los cuales el 13% corresponden a cuentas por pagar a compañías relacionadas, es importante mencionar que Avitesa sostiene importantes relaciones comerciales con sus compañías relacionadas, ya que importa productos que dichas compañías producen, para comercializarlo en Nicaragua.

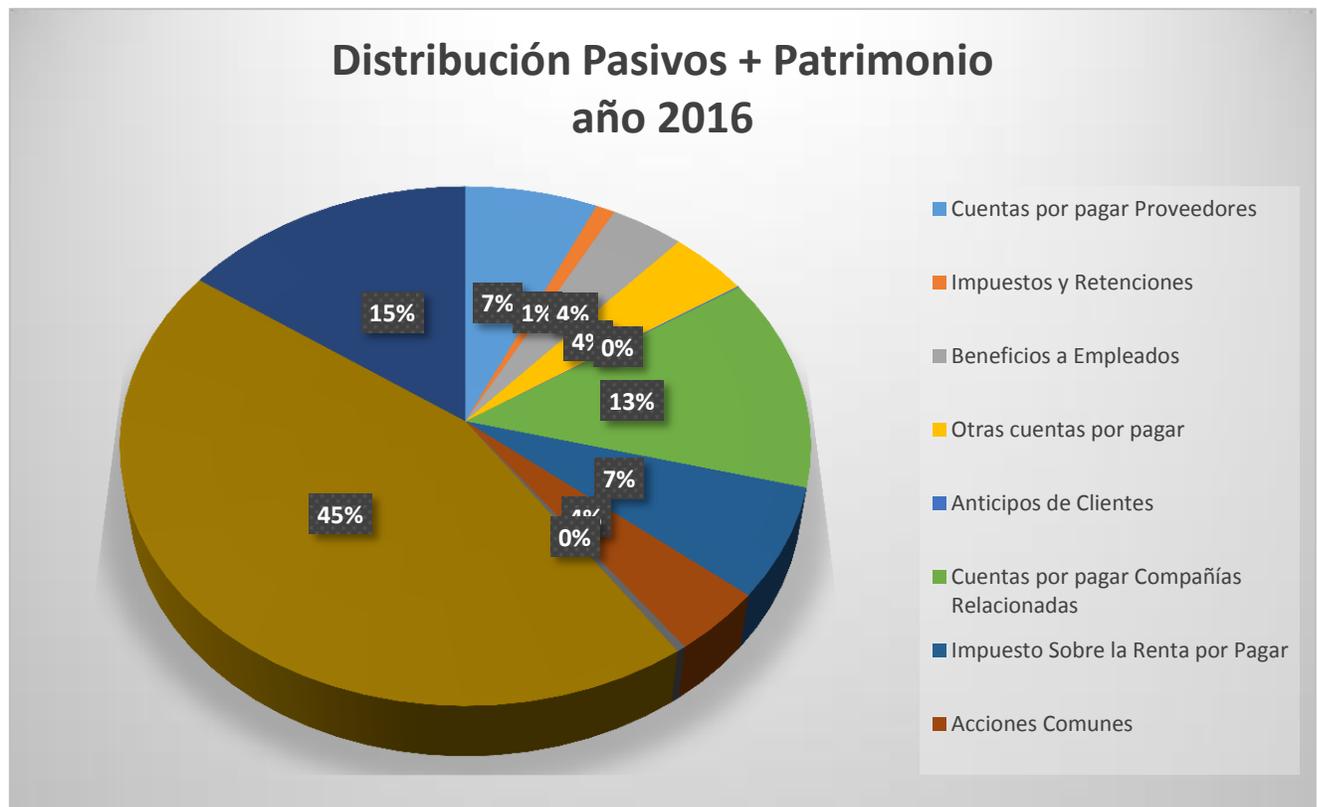
Las cuentas por pagar a proveedores representan únicamente un 7%, igual que el impuesto sobre renta por pagar. A pesar de la compañía cuenta con más de 2,000 empleados, sus pasivos por beneficios a empleados representan únicamente un 4% de su pasivo y patrimonio. La cuenta de otras cuentas por pagar representa un 4%

En el año 2016 la compañía no presenta préstamos u obligaciones por pagar a instituciones financieras. Dicha proporción de pasivos indica que la fuente de financiamiento de la compañía son sus compañías relacionadas y adicionalmente trabaja con fondos propios.

Sus estados financieros no presentan saldo en el pasivo No corriente, esto significa que la compañía registra la proporción de beneficios a empleados que corresponde a la indemnización dentro del rubro de pasivos corrientes. Adicionalmente implica que la compañía no posee pasivos por pagar que sean mayores a un año.

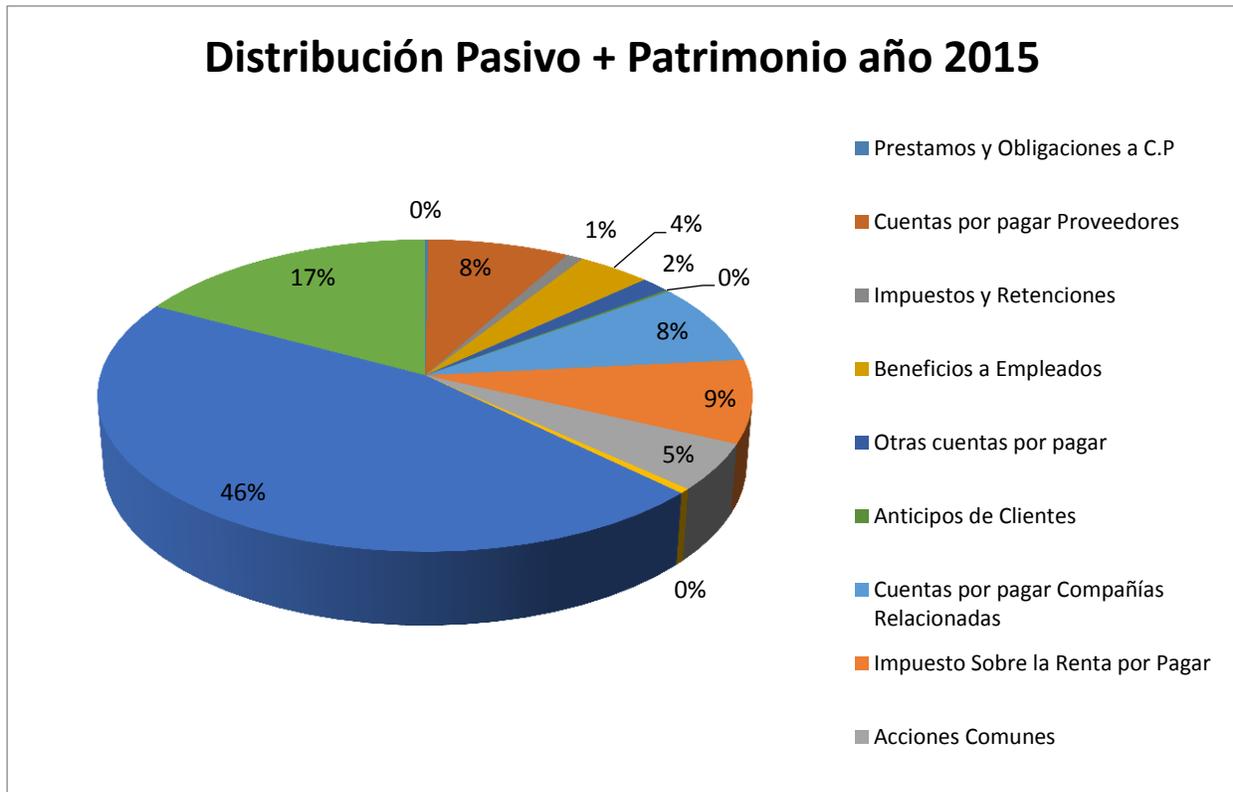
El patrimonio de Avitesa, está compuesto en un 45% utilidades acumuladas y un 15% que corresponde a la utilidad del periodo. Sus acciones comunes representan únicamente un 4% del patrimonio, este porcentaje indica que la compañía no utiliza la emisión de capital como fuente de financiamiento y fortalece la teoría de que su fuente de financiamiento son fondos propios.

Grafico N°10



Fuente: Elaboración propia en base a los estados financieros de la Compañía

Grafico N°11



Fuente: Elaboración propia en base a los estados financieros de la Compañía

Análisis horizontal

Como se observa en la Grafico N°11 , las principales variaciones de las cuentas de activos resultantes del análisis horizontal aplicado a los estados financieros de Avitesa, S.A. para los años 2016-2015, se observa que en el cambio más significativos en el rubro de Activos corrientes se presentó en las cuentas por cobrar a compañías relacionadas, la cual presento reducción del setenta por ciento (-70%) en relación con el año 2015, esto representa una disminución absoluta de C\$ 544, 568, 276 córdobas. Dicha disminución se debe principalmente a los pagos recibidos en conceptos de servicios por parte de las compañías filiales.

Grafico N°12



Fuente: Elaboración propia en base a los estados financieros de la Compañía

Otra cuenta que presentó una variación significativa dentro del rubro de activos corrientes fueron las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar netas, las cuales presentaron un incremento del 39 % en relación al año 2015, la variación absoluta de esta cuenta fue de C\$209, 306, 854, esta cuenta representa el 21% del total de los activos.

La cuenta de efectivo en caja y banco presento un incremento del 29% en relación al año 2015, esta variación es significativa debido a que dicha cuenta representa el 4% del total de activos de la compañía. Por otro lado la cuenta de gastos pagados por anticipados presento una disminución del - 39%, aunque la variación absoluta fue de C\$8,951,393, a nivel de estados financieros no es representativo debido a que la cuenta representa menos del 1% del total de activos.

En el rubro de activos No corrientes la variación más significativa la obtuvo la cuenta de Construcciones en proceso, que incrementó un 721% en relación al año 2015, la variación absoluta fue de C\$960, 700,117 (novecientos sesenta millones, setecientos mil ciento diecisiete córdobas). Dicha variación corresponde a que a mediados del año 2015 la compañía inicio la construcción de una bodega para almacenamiento y distribución de sus productos, la inversión total estuvo valorada en 40 millones de dólares, sin embargo en la cuenta de construcciones en proceso se registran las inversiones parciales asociados a los diferentes proyectos y una vez que estos han sido finalizados, se capitalizan y se trasladan a la cuenta de propiedad, planta y equipo.

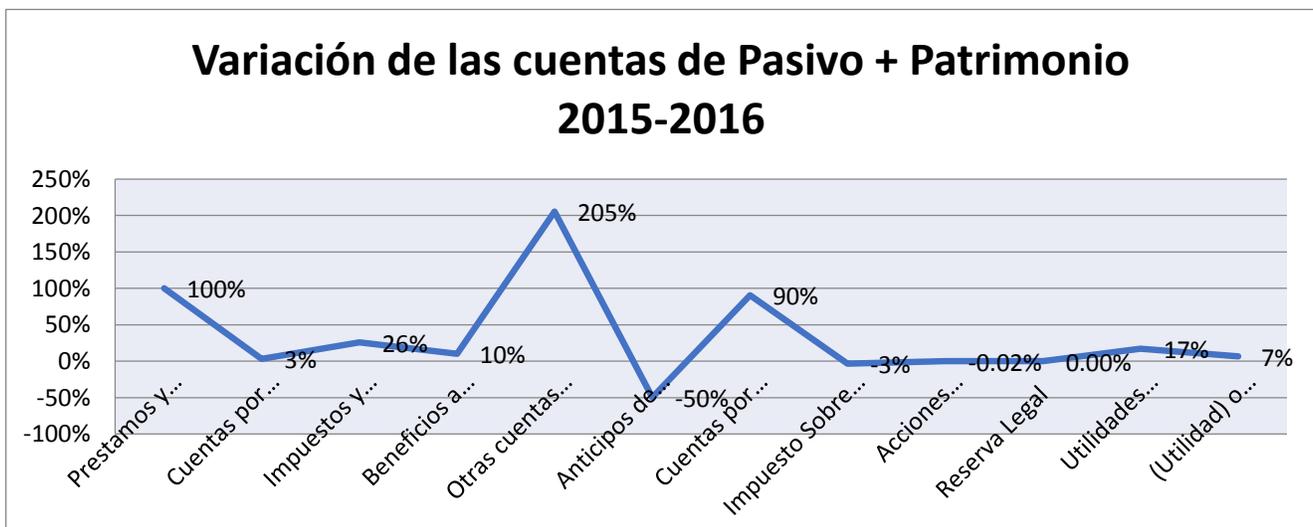
La cuenta de inversiones en acciones presentó una variación porcentual de 222%, lo cual representa una variación absoluta C\$1, 085, 618. Sin embargo a nivel de estados financieros esta variación no es representativa ya que la misma no representa ni siquiera el 1% de los activos no corrientes.

La cuenta de propiedad planta y equipo presento una variación porcentual del 5%, dicha variación en cifras absoluta representa C\$75, 070, 800, a pesar de que la variación porcentual no es muy relevante a nivel de estados financieros la variación es representativa considerando que esta cuenta constituye el 46% de los activos totales.

La cuenta de otros activos presentó un incremento del 25% en relación al año 2015, la variación absoluta fue de C\$6,929, 249.

En el rubro de pasivos la cuenta que presento la variación más significativa fueron las Otras cuentas por pagar, cuya variación porcentual fue de 205% y su variación absoluta fue de C\$100, 123, 670 en relación al año 2015. El principal incremento en esta cuenta se debió al registro de obligaciones contraídas con proveedores y contratistas quienes prestan sus servicios en la construcción de la bodega de almacenamiento y distribución. Debido a que la mayoría de servicios y materiales fueron pactados a través de contratos, la obligación de los mismos una vez iniciada la obra se registra en esta cuenta.

Grafico N°13



Fuente: Elaboración propia en base a los Estados Financieros de la compañía

Las cuentas por pagar a compañías relacionadas presentaron un incremento del 90%, la variación absoluta fue de C\$227, 161, 121, dicho incremento se debe principalmente a préstamos recibidos de la casa matriz en Minneapolis para la ejecución de proyectos relacionados a la modernización de las instalaciones de la compañía. Esta cuenta a nivel de estados financieros representa el 13% del total de pasivos y patrimonio de la compañía.

Las cuenta de préstamos y obligaciones por pagar a corto plazo presento una variación del 100%, debido a que en el año 2016 se canceló el saldo de préstamos por pagar que la compañía había adquirido en el periodo anterior.

La cuenta de impuesto y retenciones por pagar presentó un incremento del 26%, su variación absoluta fue de C\$7, 247, 042, sin embargo a nivel de estados financieros esta cuenta representa el 1% del total de patrimonio y pasivos de la compañía, por lo tanto su impacto es menor.

Las cuentas por pagar a proveedores presento un incremento del 3% , su variación absoluta fue de C\$7, 523, 361, el incremento está asociado principalmente al implementación de productos nuevos y a otros cambios estratégicos que ha realizado la compañía, los que implica mayor demanda para los proveedores. Esta cuenta a nivel de estados financieros representa el 7% del total de patrimonios y pasivos de la compañía.

La cuenta de beneficios a empleados presento un incremento del 10% en relación al año 2015, su variación absoluta fue de C\$12,660,611. El incremento en esta cuenta relacionado al ingreso de nuevas plazas. Adicionalmente la provisión por aporte de la compañía al plan porvenir hace que la cuenta incremente anualmente de acuerdo a la naturaleza del plan y lo establecido en su reglamento. Esta cuenta a nivel de estados financieros representa el 4% del total de pasivos y patrimonio de la compañía.

La cuenta de anticipos de clientes presento una disminución del 50%, la variación absoluta fue de -2,791,877. Sin embargo esta cuenta no es representativa a nivel de estados financieros ya que representa menos del 1% del total de pasivos y patrimonio de la compañía.

La cuenta de utilidades acumuladas presentó un incremento del 17%, la variación absoluta fue de C\$235, 238,480, de igual manera la cuenta de utilidad del periodo presentó variación positiva con un incremento del 7% cuya variación absoluta fue de C\$34,977,209; ambas cuentas son las más representativas en el rubro de patrimonio.

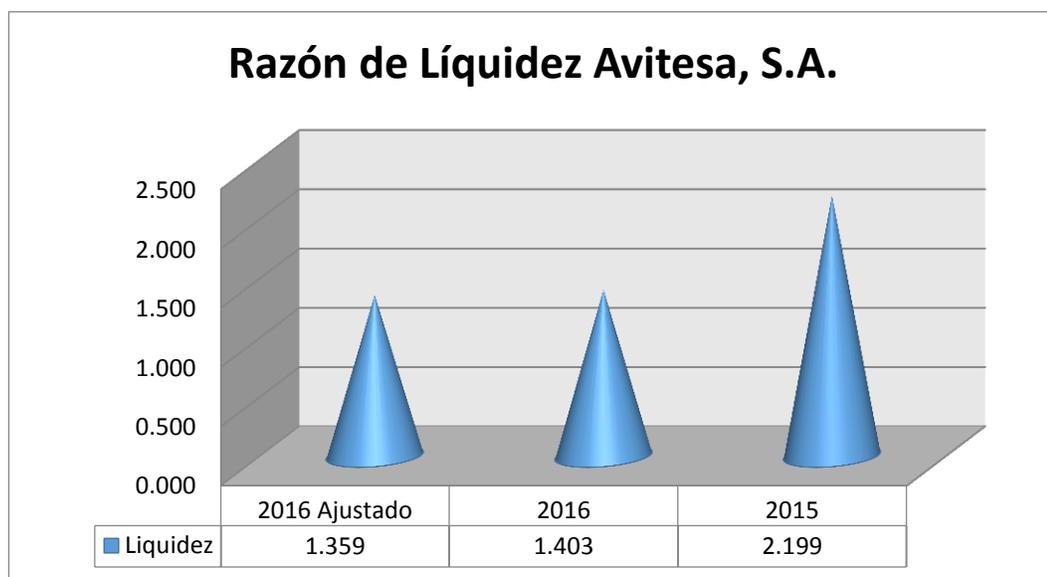
7.3.3. Análisis de los indicadores financieros de corto plazo

En este análisis se incluyen los indicadores financieros a corto plazo referidos a razones de liquidez, capital de trabajo, prueba acida, y razón pago inmediato; razón de rendimiento tales como el margen de utilidad sobre ingresos, rendimiento sobre patrimonio ó ROE y rendimiento sobre inversión ó ROA.

- **Razones de Liquidez:**

El ratio de liquidez de la Compañía Avitesa, S.A., indica que por cada C\$1.00 de pasivo corriente la compañía cuenta con C\$1.40 y C\$2.19 para los años 2016 y 2015 respectivamente, esto significa que tiene la liquidez suficiente para cubrir sus pasivos a corto plazo. Realizando el ajuste de contabilización del plan de ahorro-fondo de pensiones el ratio de liquidez de la compañía se disminuye a C\$1.35 sin embargo sigue siendo suficiente para cumplir con sus pasivos de corto plazo.

Grafico N°14

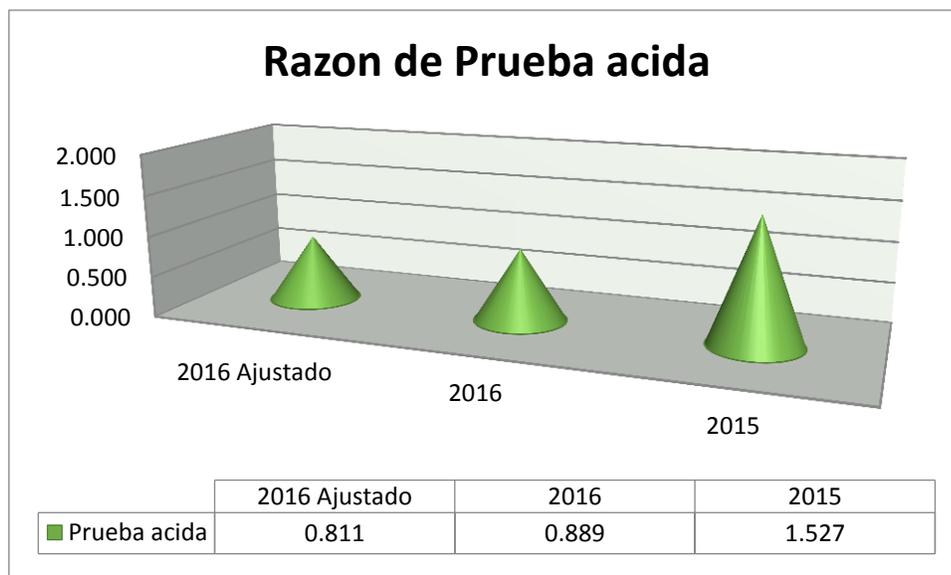


Fuente: Elaboración propia en base a los Estados Financieros de la Compañía

▪ **Razón de Prueba Acida**

La Razón de Prueba Acida está estrechamente relacionada con la razón de liquidez de la compañía, sin embargo en este ratio únicamente se consideran aquellos activos que tienen mayor facilidad de convertirse en efectivo, por lo tanto se excluyen los inventarios. Para los años 2015 y 2016 respectivamente la compañía cuenta con C\$0.89 y C\$1.53 por C\$1.00 de pasivo a corto plazo, estos resultados indican que la capacidad de pago de la compañía disminuyó significativamente en el año 2016; considerando que por cada C\$1.00 de pasivo únicamente tiene disponibilidad de pago de C\$0.89. Planteando el ajuste de registro del plan de ahorro-fondo de retiro el ratio disminuye a C\$0.81 es decir que su capacidad de pago disminuiría aún más. Considerando la materialidad de las cuentas cada decimal que disminuya el ratio es significativo.

Grafico N°15

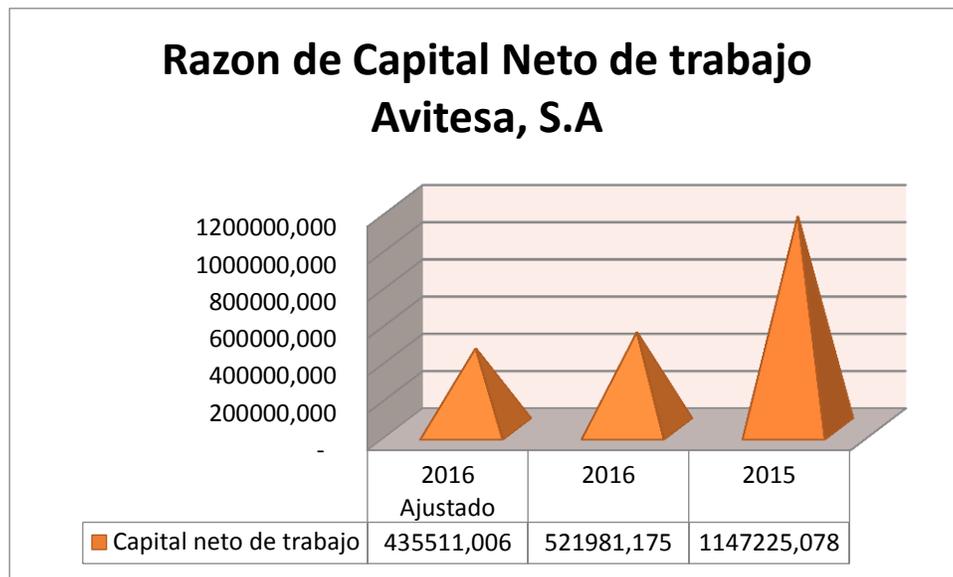


Fuente: Elaboración propia en base a los estados financieros de la compañía

▪ **Capital de trabajo neto**

El capital de trabajo es la razón que determina la cantidad de recursos de fácil conversión en efectivo, con los que la compañía dispone para la generación de ingresos, después de haber cubierto sus obligaciones de corto plazo. La compañía Avitesa, S.A., presentó un capital de trabajo de C\$1,147,225,078 en el año 2015 sin embargo para el año 2016 dicho capital disminuyó en un 54% presentando un monto de capital de trabajo de C\$521,981,175. Si la administración realiza el ajuste de contabilización del plan de ahorro-fondo de retiro el capital de trabajo disminuiría en un 16% quedando un monto de C\$435,511,006.

Grafico N°16

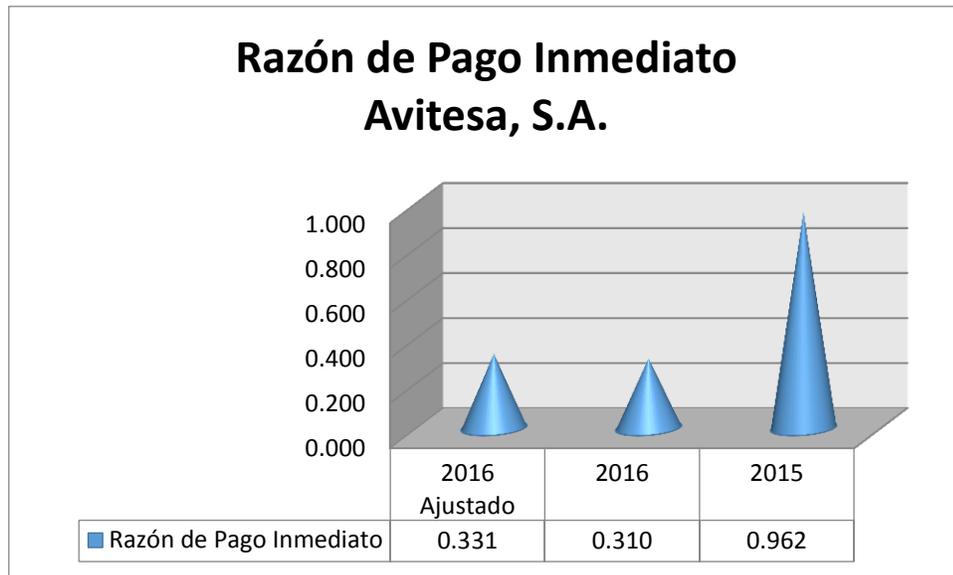


Fuente: Elaboración propia en base a los Estados Financieros de la Compañía

▪ **Razón de Pago Inmediato**

Los resultados de la razón financiera de pago inmediato indican que la compañía no cuenta con suficiente liquidez para cubrir sus deudas a corto plazo de manera inmediata. Para los años 2015 y 2016 la compañía presenta un ratio de C\$0.96 y C\$0.31 respectivamente, por cada C\$1.00 de deuda a corto plazo. El resultado del año 2016 indica que del total de su deuda a corto plazo la compañía puede pagar de manera inmediata únicamente el 30% de dicho monto. Aun realizando el ajuste de contabilización del plan de ahorro-fondo de retiro el ratio sigue siendo demasiado bajo.

Grafico N°17



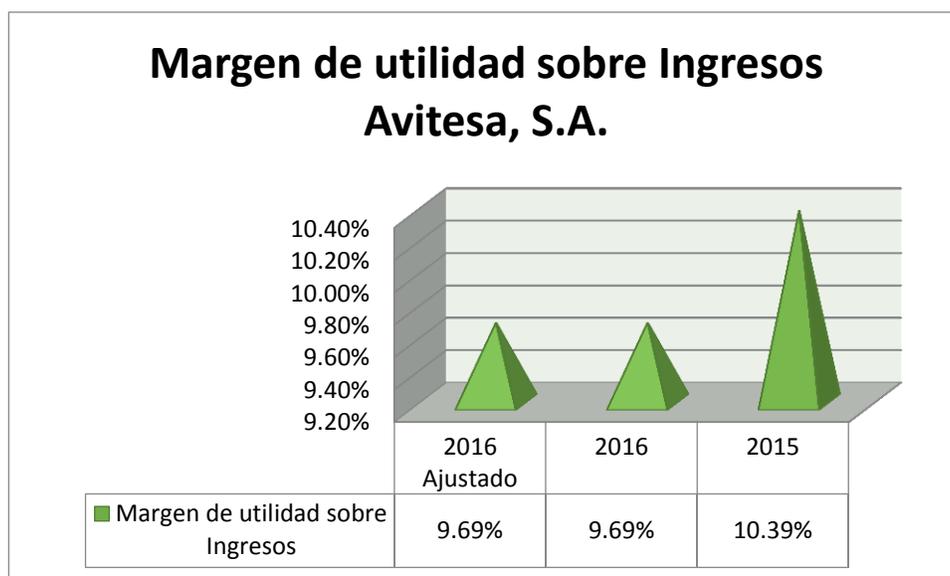
Fuente: Elaboración propia en base a los Estados Financieros de la Compañía

Razones de rendimiento:

- **Margen de Utilidad sobre Ingresos**

Los ingresos generados por Avitesa S.A. en los años 2015 y 2016 corresponden al 10.39% y 9.69% de las utilidades, respectivamente. El margen de utilidad sobre ingresos disminuyó en casi 1% en el año 2016, lo cual se debió principalmente a que el aumento de ingresos versus gastos no fue relativo. Los ingresos aumentaron un 14% en cambio los gastos de operación incrementaron en un 33%.

Grafico N°18

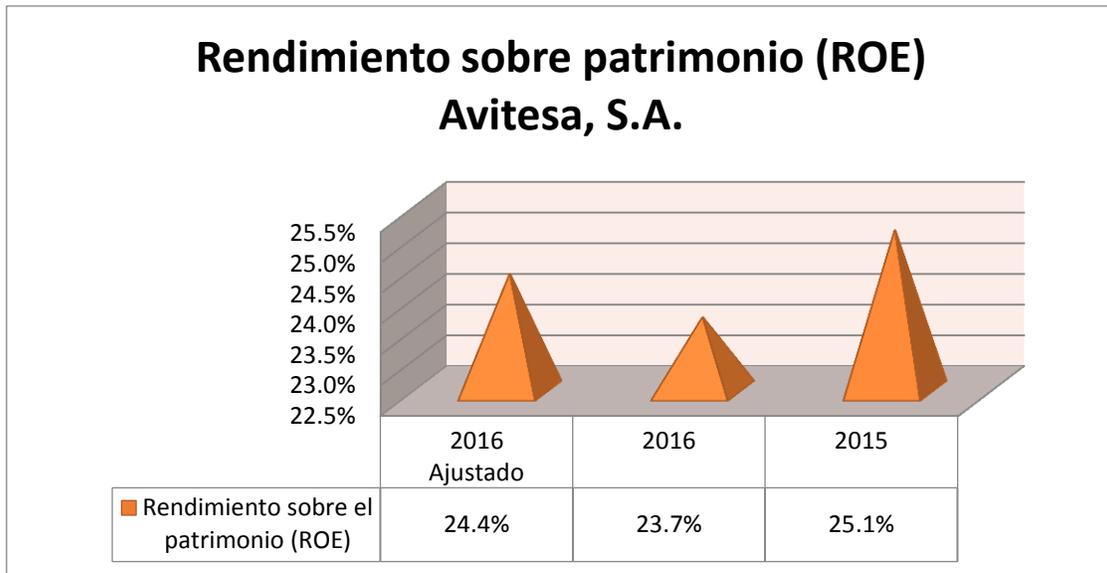


Fuente: Elaboración propia en base a los Estados Financieros de la Compañía

▪ **Rendimiento sobre patrimonio (ROE)**

El rendimiento sobre patrimonio disminuyó en un 1% en el año 2016 en relación al 2015. Sin embargo se podría decir que la rentabilidad de la inversión de los socios se mantuvo relativamente estable. Esto se debe a que la utilidad neta aumentó únicamente un 7%, esto se debió principalmente a que el incremento en gastos no fue relativo al incremento de los ingresos.

Grafico N°19

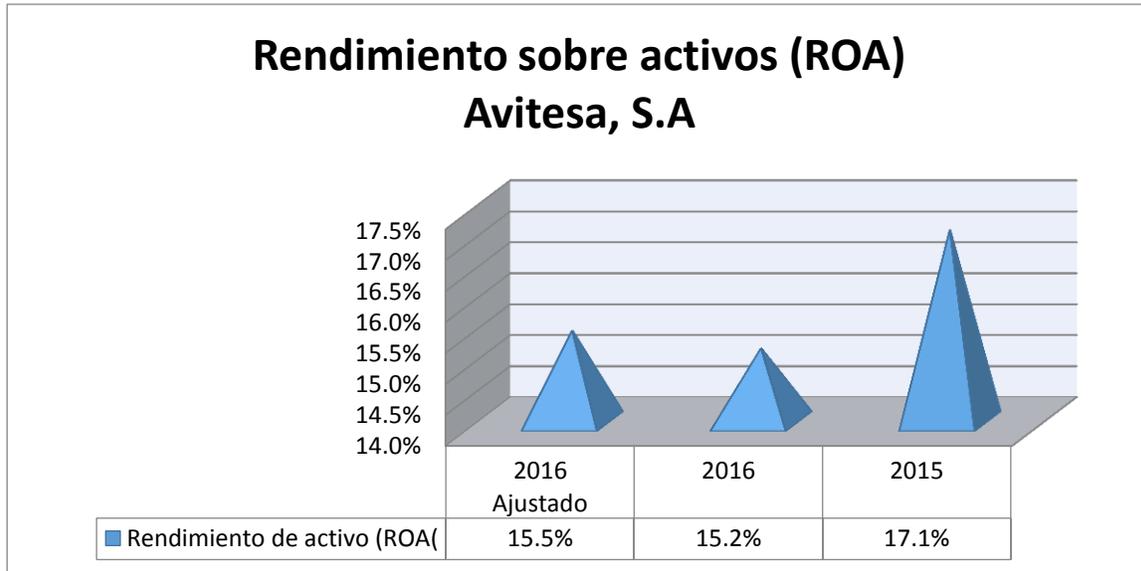


Fuente: Elaboración propia en base a los Estados Financieros de la Compañía

▪ **Rendimiento de Activos (ROA)**

La compañía Avitesa, obtuvo 17% y 15% de utilidades del dinero invertido, en los años 2015 y 2016, respectivamente. A pesar de que el rendimiento obtenido por las inversiones realizadas no es tan alto, la gestión de la administración se considera eficaz debido a que el rendimiento se mantiene estable. Es importante mencionar que desde finales de 2015 la compañía inicio una inversión de más de 40 millones de dólares en el mejoramiento de su planta procesadora de pollo. Por consiguiente al incrementar sus activos y mantener constante las utilidades el rendimiento por activo disminuye, pero no significa que este mal sino que los socios están recapitalizando para obtener mejores beneficios en el futuro.

Grafico N°20



Fuente: Elaboración propia en base a los Estados Financieros de la Compañía

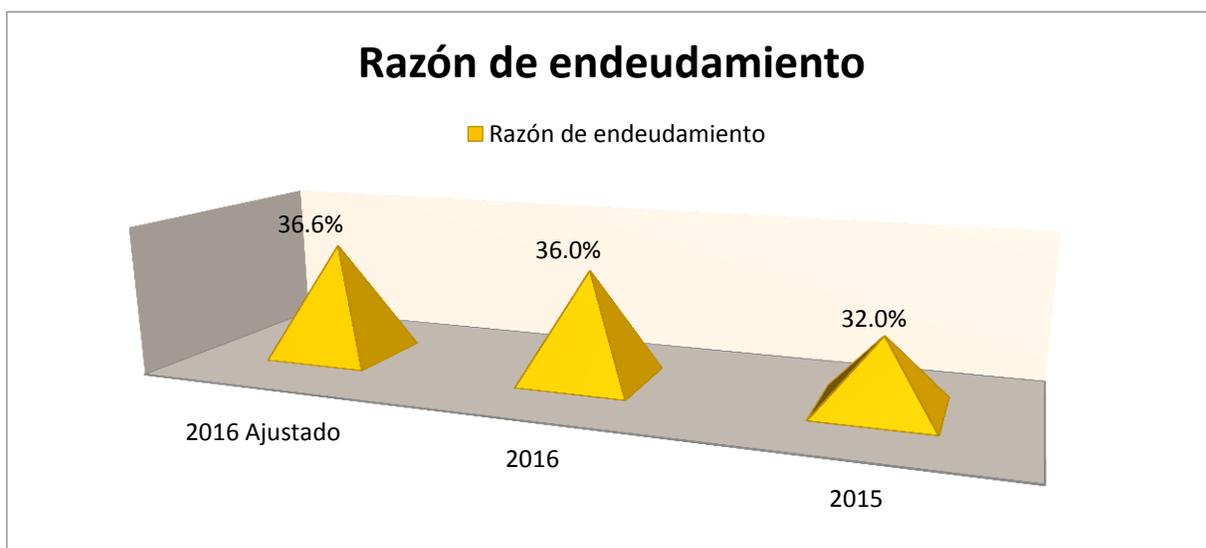
7.3.4. Análisis de los indicadores Financieros de Largo Plazo

Razones de endeudamiento

- **Razón de deuda**

Por cada córdoba que la compañía tiene en sus activos, debe el 32% y 36% de dichos activos para los años 2015 y 2016, respectivamente. Estas cifras representan el porcentaje de participación de los acreedores sobre los activos de la compañía. La razón de endeudamiento es baja, lo que significa que la inversión de la compañía se encontraba protegida y los accionistas no tenían riesgo de conceder su empresa a sus acreedores.

Grafico N°21

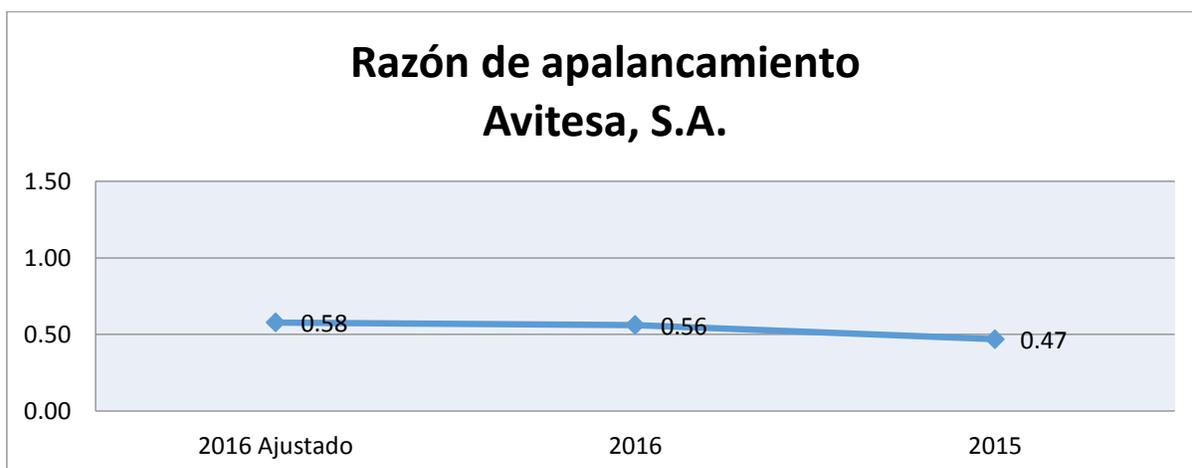


Fuente: Elaboración propia en base a los Estados Financieros de la Compañía

▪ **Razón de apalancamiento**

Los resultados de la razón de apalancamiento indican que la empresa tiene comprometido su patrimonio en 0.56 y 0.47 veces, para los años 2016 y 2015, respectivamente. La razón de apalancamiento presenta resultados favorables dado que la razón es menor a 1 y por consiguiente el riesgo de que el patrimonio se encuentre comprometido con los acreedores es menor.

Grafico N°22



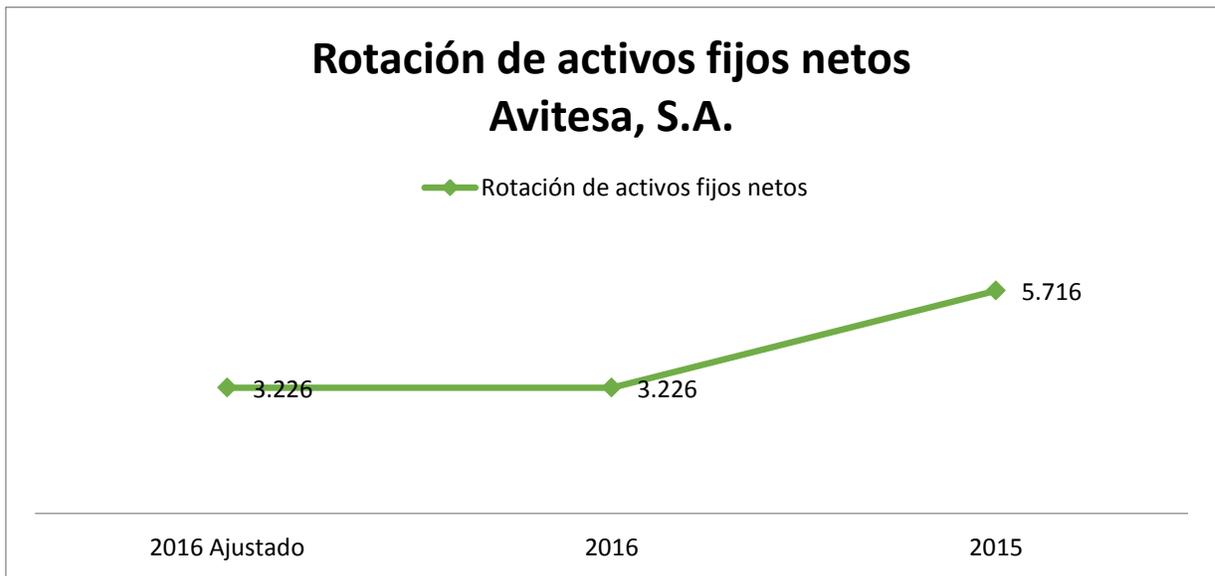
Fuente: Elaboración propia en base a los estados financieros de la compañía

Razones de productividad

▪ Rotación de activos fijos netos

La eficiencia con que la compañía empleo su planta para la generación de ingresos fue de 3.22 y 5.72 veces, en los años 2016 y 2015 respectivamente. Es una rotación baja, esto se debe principalmente a que al ser una compañía de giro industrial el monto de sus activos fijos netos es bastante alto. Adicionalmente a partir del año 2015 la compañía inicio la inversión de más de 40 millones de dólares la construcción de una nueva planta procesadora de pollo.

Grafico N°23

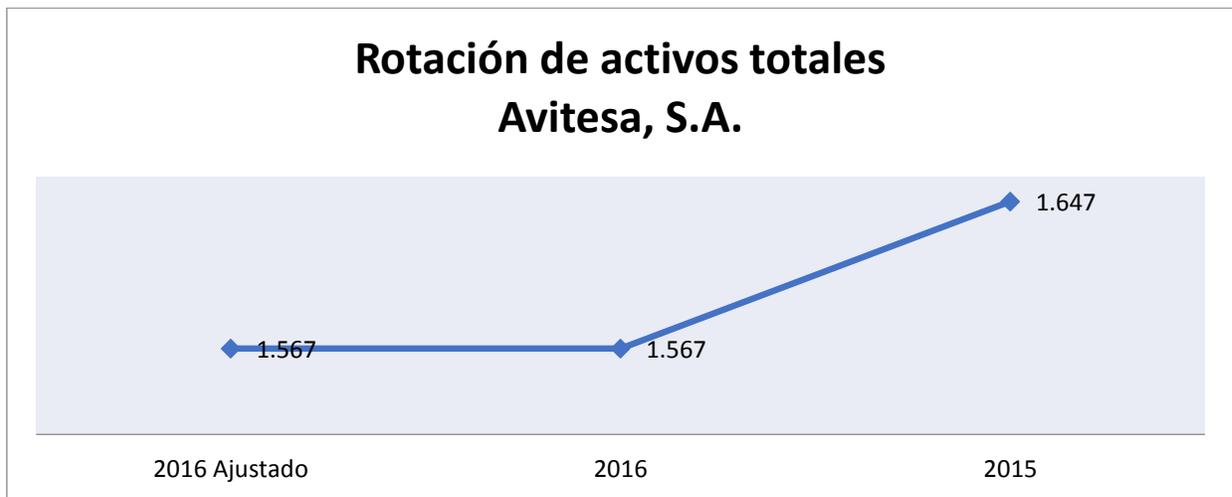


Fuente: Elaboración propia en base a los Estados Financieros de la Compañía

▪ Rotación de activos totales

Este ratio es muy similar al anterior, con la diferencia que muestra la capacidad de los activos totales para la generación de ingresos. Para Avitesa la rotación de sus activos totales fue de 1.57 y 1.65 en los años 2016 y 2015 respectivamente. Esto significa que por cada córdoba de dinero invertido en sus activos la empresa genera C\$ 1.57 y 1.65 de ingresos en los años 2016 y 2015.

Grafico N°24

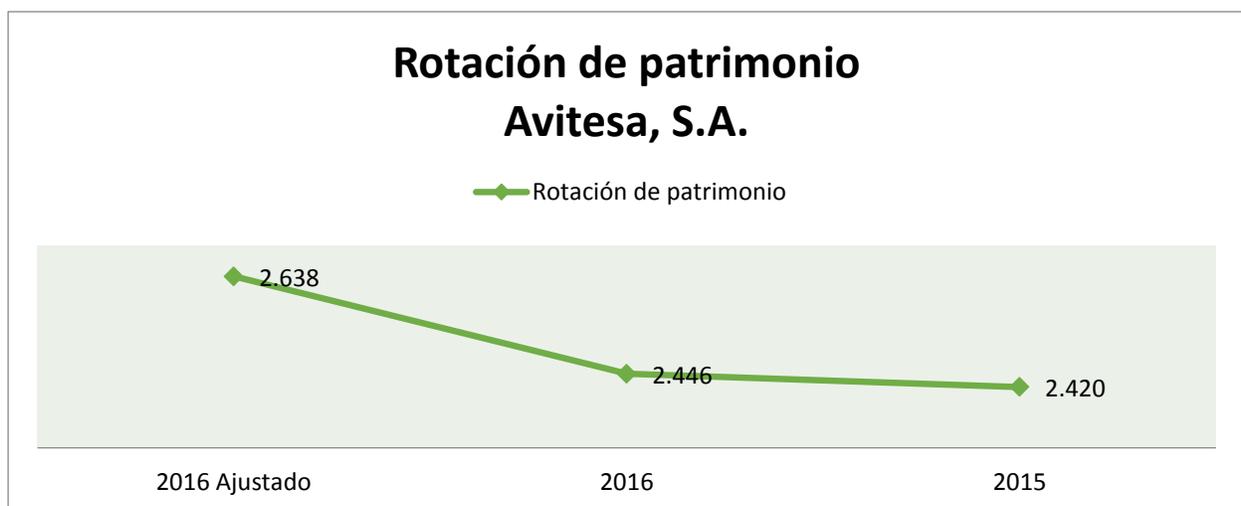


Fuente: Elaboración propia en base a los estados Financieros de la compañía

▪ Rotación de patrimonio

Este ratio indica el número de veces que se vendió el patrimonio de la empresa en relación a sus ingresos. Durante los años 2016 y 2015 el patrimonio de la compañía roto 2.45 y 2.42 veces, por año respectivamente. Es decir que la rotación de su patrimonio es muy buena considerando que el ratio es mayor a uno.

Grafico N°25



Fuente: Elaboración propia en base a los estados financieros de la Compañía

Grafico N°26

Propuesta de Ajustes y reclasificaciones relacionadas a la contabilización del plan de Ahorro Fondo de Retiro

Avitesa, S.A.
Estado de Situación Financiera
Para el periodo terminado al 31 de mayo de 2016
Expresados en Córdoba

ACTIVOS	2016	Ajustes y Reclasificaciones		2016 Ajustado
		Debe	Haber	
Activos Corrientes				
Efectivo en Caja y Bancos	153233,409			153233,409
Cuentas por cobrar Comerciales y Otras cuentas por cobrar, neto	750750,567		168000,000 (a)	582750,567
Cuentas por Cobrar Compañías Relacionadas	234019,677			234019,677
Inventarios	665487,255			665487,255
Gastos Pagados por Anticipados	14280,531			14280,531
Total Activos Corrientes	1817771,439			1649771,439
Activos No Corrientes				
Inversiones en Acciones	1575,686			1575,686
Otros Activos	34618,261 (a)	100800,000		135418,261
Propiedad Planta y Equipos	1647950,313			1647950,313
Construcciones en Proceso	1094010,094			1094010,094
Depreciación Acumulada	(991610,195)			(991610,195)
Total Activos No Corrientes	1786544,159			1887344,159
TOTAL ACTIVOS	3604315,598			3537115,598
PASIVO Y PATRIMONIO NETO				
Pasivos Corrientes				
Prestamos y Obligaciones a C.P	-			-
Cuentas por pagar Proveedores	(245628,813)			(245628,813)
Impuestos y Retenciones	(35407,322)			(35407,322)
Beneficios a Empleados	(135883,052) (b)	81529,831		(54353,221)
Otras cuentas por pagar	(148875,108)			(148875,108)
Anticipos de Clientes	(2840,087)			(2840,087)
Cuentas por pagar Compañías Relacionadas	(478635,900)			(478635,900)
Impuesto Sobre la Renta por Pagar	(248519,982)			(248519,982)
Total Pasivos Corrientes	(1295790,264)			(1214260,433)
Pasivos No Corrientes				
Impuesto Diferido	-			-
Beneficios a Empleados L/P	-		81529,831 (b)	(81529,831)
TOTAL PASIVOS	(1295790,264)			(1295790,264)
Patrimonio				
Acciones Comunes	(145359,000)			(145359,000)
Reserva Legal	(14530,900)			(14530,900)
Utilidades Acumuladas. (Utilidad) o pérdida del período	(1601291,543) (a)	67200,000		(1534091,543)
	(547343,891)			(547343,891)
Total Patrimonio	(2308525,334)			(2241325,334)
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO NETO	(3604315,598)	249529,831	249529,831	(3537115,598)

(a): Para ajustar el saldo del plan de ahorro-fondo de retiro registrado en las cuentas por cobrar, reclasificando a "Otros activos" unicamente el monto de las aportaciones de los empleados, las aportaciones de la empresas se registran contra las utilidades acumuladas

(b): Para reclasificar la parte No corriente de la cuenta de beneficios a empleados que corresponde a la indemnización.

Fuente: Elaboración propia en base a los Estados Financieros de la compañía

VIII. CONCLUSIONES

La Administración General de Avitesa, S.A., cumple con los lineamientos, requisitos y procedimientos establecidos en el marco legal relacionado a la implementación de un plan de ahorro-fondo de retiro como beneficios a los empleados. Los derechos, obligaciones y responsabilidades, establecidos en la ley 741 “Ley sobre contratos de fideicomiso” están debidamente descritos en el reglamento interno del plan de ahorro.

El plan de ahorro- fondo de retiro implementado por la compañía cuenta con el aval del ministerio del trabajo, el cual le permite que las aportaciones realizadas tanto por empleador como por los trabajadores, al plan de ahorro, sean deducibles de la declaración anual de pago del IR, según lo dispuesto en el artículo 19 numeral 6 de la Ley 822 “Ley de Concertación tributaria”.

Los registros contables relacionados al plan de ahorro fondo de retiro son realizados de manera empírica por el departamento de contabilidad de Avitesa, S.A., debido a que desconocen la normativa contable aplicable a la creación de dichos planes de beneficios.

En febrero del año 2014 Avitesa, S.A, realizó un cambio en su política de beneficios a empleados que consistió en la creación de un plan de ahorro-fondo de retiro, con la implementación de dicho plan, el saldo total de la provisión por indemnización y el monto por cesantía fueron transferidos a una cuenta independiente administrado bajo la figura de Fideicomiso. Sin embargo aunque la administración y resguardo del fondo es independiente, la responsabilidad de pago ante los empleados la conservó la compañía, esta disposición esta en contravención con lo establecido en la Norma Internacional de Información financiera NIC 19 Beneficios a Empleados.

El rubro contable de otras cuentas por cobrar está integrado por aquellas cuentas que no están directamente relacionadas a la cuentas por cobrar a clientes o que no corresponden a la operación principal del negocio. A partir de la creación e implementación del plan de ahorro, Avitesa, S.A., registró en “otras cuentas por cobrar” el monto total de la provisión por indemnización, el monto por cesantía y los aportes realizados por los empleados, dicho monto fue transferidos a la institución financiera administradora del fondo de ahorro, la proporción de la cuenta por cobrar al fondo de ahorro representa el 22% del rubro total de cuentas por cobrar netas, equivalentes a 168 millones de córdobas.

Se confirma que si hubo un impacto financiero producto de la implementación del plan de ahorro- fondo de retiro como beneficios a los empleados que se reflejó principalmente en la posición financiera de la compañía en los años fiscales 2014-2015 y todo el 2015-2016. La liquidez de la compañía paso de un ratio de C\$2.19 en 2015 a 1.40 en 2016, este impacto se considera negativo, aunque el ratio siga siendo mayor a uno, la capacidad de pago de la compañía disminuyó. Este resultados está directamente relacionado con el ratio de prueba acida que paso de C\$1.53 en 2015 a C\$0.89 en 2016. Es importante mencionar que si la administración realiza los ajustes y reclasificaciones propuestos en la presente tesis, para el año 2016, el valor de los ratios de liquidez y prueba acida disminuiría a C1.36 y C\$0.81 respectivamente, lo que indica que ambos disminuirían aún más.

Otro cambio negativo se observó en el indicador de Capital Neto de Trabajo, disminuyó un 54% en relación al monto presentado en el año 2015 y de aplicarse el ajuste propuesto a la contabilización del plan de ahorro-fondo de pensión el indicador disminuiría un 16% más el impacto negativo en relación al año 2015 seria de un 70%.

El indicador de Razón de pago inmediato pasó de 0.96 en 2015 a 0.31 en 2016, este resultado indica que disminuyo significativamente la posibilidad de la compañía de cubrir sus deudas a corto plazo de manera inmediata. Por otro lado la razón de apalancamiento aumento pasando de 47% en 2015 a 56% en 2016, si la administración decide aplicar el ajuste propuesto a la contabilización al plan de ahorro-fondo de pensión el indicador de apalancamiento aumentaría a 58%.

Si la administración decide aplicar el ajuste por contabilización del plan de ahorro fondo de retiro, se observarían cambios positivos significativo en los indicador de Rotación de Patrimonio, Rendimiento de Activos (ROA) y Rendimiento de Patrimonio (ROE) el primero presentó un cambio positivo paso de 2.42 en año 2015 a 2.45 en el año 2016, con la aplicación del ajuste este ratio pasaría a 2.64. En cuanto al ROA presento un ratio de 17.1% en 2015 y paso 15.2% en 2016 con el ajuste pasaría a 15.5%. El ROE por su parte presento un ratio 25.1% en 2015 y disminuyó a 23.7% en 2016, sin embargo con el ajuste aumentaría a 24.4%.

Las principales afectaciones a nivel del Estados Financieros, producto de la implementación del plan de ahorro-fondo de retiro, se reflejaron con un incremento en el rubro de cuentas por cobrar de un 39% en relación al año 2015. Sin embargo en el Estado de Resultados en el rubro de gastos también se observó un incremento de 33% en el año 2016 en relación al periodo 2015, el incremento en gastos disminuye en igual medida la utilidad de operación, sin embargo no afecta en la misma medida la utilidad neta debido a que parte de los gastos son deducibles de la declaración anual de IR.

Por otro lado, se identificaron consecuencias en los ámbitos administrativos, tributarios y contable. En cuanto al primero, se puntualiza que tuvo afectación en la gestión y cálculo del pago por cesantía, cuyo monto era capitalizable al salario del empleado y a partir de la implementación del plan es un monto fijo. En el segundo, se observó que se pagó menos impuestos que el año anterior estudiado. En cuanto al tercer punto se observó que los estados financieros de la compañía no presentan saldo en el pasivo No corriente, esto significa que la compañía registra la proporción de beneficios a empleados que corresponde a la indemnización dentro del rubro de pasivos corrientes. Sin embargo para efectos de presentación de estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera, dicha proporción correspondiente a la Indemnización debe ser presentada como un pasivo a largo plazo.

Con el propósito de superar las situaciones anteriormente mencionadas, se elaboró propuesta de registro contable de la cuenta por “otras cuentas por cobrar al fondo de ahorro”; con el objetivo de presentar razonablemente la posición financiera de la compañía, que permita a la administración tomar las decisiones pertinentes y eficaces.

IX. RECOMENDACIONES

Para superar la situación planteada en los resultados se recomienda primordialmente la implementación de la propuesta de registro contable planteada en la presente tesis, con el fin de que la contabilidad brinde a la administración información actualizada y objetiva de la situación de la compañía, y que adicionalmente le brinde los insumos necesarios para la toma de decisiones.

Para el departamento de contabilidad es importante actualizar y consolidar los conocimientos relacionados a la normativa contable de manera general con el propósito de mejorar la calidad de la información financiera, cuyo uso e interpretación debe ser en congruencia con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Dentro de los principales cambios que el departamento de contabilidad debe realizar al registro de la cuenta por cobrar al fondo de ahorro se mencionan:

- La Cesantía o prima por antigüedad, la compañía puede mantener el depósito en la Administradora de fondos y contablemente debe crear un activo a Largo Plazo con el nombre de la Institución financiera donde se depositó y los intereses generados por dicho depósito deben ser registrados como otros ingresos
- La cuenta no debe llamarse “otras cuentas por cobrar” y tampoco debe ser clasificada en el rubro de activos corrientes, porque el registro debe realizarse en base a una provisión sujeta a cálculos actuariales, en donde se tiene certeza del pago pero incertidumbre de cuando se hará, cualquier exceso por diferencia con el pasivo potencial debería ser cargada a Patrimonio como una reserva legal y no como ingreso en los resultados.

- En el caso del monto correspondiente a la indemnización, no existe justificación para registrar la provisión en la cuenta de activos debido a que solo se realiza si el empleado es despedido sin causa justificada. Considerando que legalmente el pago de la indemnización siempre será responsabilidad de la compañía este monto no debió depositarse en la cuenta Administradora del Fondos, debido a que se contradice con lo estipulado por la normativa contable.
- Los estados financieros de la compañía deben presentar saldo en el pasivo No corriente correspondiente a la proporción de beneficios a empleados que concierne a la indemnización, debido a que no se tiene certeza de cuándo será pagado dicho pasivo.

X. BIBLIOGRAFIA

- Asamblea Nacional. (2010). *Ley N° 741 Ley sobre el contrato de Fideicomiso*. Publicado en La Gaceta Diario Oficial N°11 del 19 de enero de 2011, Nicaragua.
- Asamblea Nacional. (2012). *Ley N° 822 Ley de Concertación Tributaria*. Publicado en La Gaceta Diario Oficial N°241 del 17 de diciembre de 2012, Nicaragua.
- Asamblea Nacional (2014) *Reformas y Adiciones al decreto N°01-2013, Reglamento de la ley N°822, Ley de Concertación tributaria*. Publicado en La Gaceta Diario Oficial N°29 del 13 de febrero de 2014, Nicaragua.
- Asamblea Nacional. (1996) *Ley N°185Codigo del Trabajo (con sus reformas, adiciones e interpretación auténtica)*. Publicado en La Gaceta Diario Oficial N°205 del 30 de Octubre de 1996, Nicaragua
- Ministerio del trabajo (2013). *Acuerdo Ministerial ALTB-05-09-13 Normativa para otorgar aval de los fondos de ahorro y/o pensiones establecidos en la Ley de concertación tributaria y su reglamento*. Publicado en la Gaceta Diario Oficial N°194 del 14 de octubre de 2013
- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) Normas internacionales de información financiera, edición 2013. NIC 19 Beneficios a empleados
- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) Normas internacionales de información financiera, edición 2013, NIC 26 contabilización e información financiera sobre planes de beneficio por retiro

- Correa, Gabriel. (2011). Estudio empírico sobre el ahorro voluntario previsional, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Católica de Chile.
- Sanz, Carlos.(2007). Los planes de pensiones y jubilación como sistema complementario de las pensiones, Departamento de Contabilidad y Finanzas, Universidad de Zaragoza.
- Russell, J.(2013) la expropiación capitalista de los ahorros de jubilación en América Latina y en Estados Unidos, revista del CIECAS-IPN, Vol IX.
- Moreira, Eddy. (2012). Análisis de la gestión financiera de los fideicomisos mercantiles de titularización, administración, inmobiliarios y de garantías, de acuerdo a la implementación de las NIIF, Universidad Salesiana del Ecuador.
- Iglesias, Augusto. (2010) Importancia del Ahorro Previsional voluntario, factores claves para su desarrollo y algunas experiencias exitosas. Federación Internacional de Administradoras de Fondos de Pensiones.
- Romero Claudia. (2008). Propuesta de una guía de control y tratamiento contable de los beneficios a empleados en las pequeñas empresas del sector de panificación de la ciudad de San Francisco Gotera.
- Robert L. Clark y Sylvester J. Schieber. (1998). Viviendo con una pensión de contribuciones definidas, cap. 4, University of Pennsylvania Press.
- Romero, Javier. (2010) Principios de contabilidad, México, 4a. ed., McGraw-Hill, p. 158.
- A. Tom Nelson. (1984) Contabilidad acelerada. Enfoque administrativo, CECSA, p. 176.
- Eldon, Hendriksen. (1974). Teoría de la contabilidad. México : unión tipográfica, editorial Hispano americana.

- Moyer, Charles R. Administración Financiera Contemporánea 7ma edición. Soluciones empresariales, Thomson editores 2003.
- Porter, M. (1980) Estrategia competitiva: Tecnicas para analisis de industria y competidores. Free Press, New York, 1980.
- FIAP.com. Importancia del ahorro previsional, recuperado de:
http://www.google.com.ni/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&ved=0CCUQFjAB&url=http%3A%2F%2Fwww.fiap.cl%2Fprontus_fiap%2Fsite%2Fartic%2F20110613%2Fasocfile%2F20110613163758%2Fnota_3_la_importancia_del_ahorro_previsional_voluntario_julio_2013_.pdf&ei=ns5jVaC2AoOpogSHzYCAA&usg=AFQjCNGzV0YdeR_JbffwoEjxTZsMgtrWg&bvm=bv.93990622,d.aWw
- Definición de fondo de pensiones, recuperado de:
<http://www.encyclopediafinanciera.com/definicion-fondos-de-pensiones.html>
- Plan de retiro individual. Recuperado de :
<http://www.confidencial.com.ni/articulo/7561/un-plan-de-retiro-individual-iquest-cuando-y-como-empezar>
- Administración de Fideicomisos, recuperado de :
https://www.banpro.com.ni/ps_scre-administracion-fideicomisos.asp
- Planea tus Finanzas.com. Plan Personal de Retiro - Estímulos Fiscales al Ahorro Para el Retiro. Recuperado de :
<http://planeatusfinanzas.com/estimulos-fiscales-al-ahorro-para-el-retiro-parte-1-plan-personal-de-retiro/#ixzz3atFq4J17>

XI. ANEXOS

Anexo N°1

Guía de Cotejo o Revisión Documental de Avitesa, S.A.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA

RECINTO UNIVERSITARIO “CARLOS FONSECA AMADOR”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD PÚBLICA Y FINANZAS



MAESTRIA EN ESTUDIOS AVANZADOS EN FINANZAS

GUIA DE COTEJO O REVISION DOCUMENTAL AVITESA, S.A.

Elaborado por: Lic. Verónica Elizabeth Barahona Polanco

Introducción

La presente guía de cotejo tiene como objetivo recopilar información para el estudio “Evaluación del Impacto Financiero en la empresa Avitesa, S.A, a partir de la implementación del plan de ahorro-fondo de retiro como política de beneficios a empleados del 01 de junio de 2015 al 31 de mayo de 2016”. Los datos obtenidos de la investigación en Avitesa, S.A. tendrán carácter de confidencialidad, servirá de mucho para indagar sobre la entidad y los efectos que el cambio en la política de beneficios a empleados le provoco a dicha empresa. De ello, se presentarán los resultados, conclusiones y recomendaciones para la contabilización adecuada del plan de ahorro-fondo de retiro.

Agradecida de antemano por todo el apoyo que pueda brindar a la investigación, proporcionando información necesaria para el proceso investigativo.

A continuación se presentan los aspectos sujetos a revisión y análisis:

ASPECTOS A CONSULTAR	SI NO OBSERVACIONES
1. El contador general tiene conocimiento del marco legal y normativa contable relacionado al plan de ahorro- Fondo de Retiro.	
2. El contador General conoce y entiende la terminología técnica de los contratos de Fideicomisos.	
3. Se observó impresas el compendio de leyes y normativa contable, relacionada al plan de ahorro-Fondo de retiro, para que sirva de consulta.	
4. Se observó impreso contrato suscrito entre la empresa y la institución financiera, que administra el fondo de ahorro	
5. Se observó impreso el Reglamento interno del plan de ahorro-fondo de retiro.	
6. Se observó lista de funcionarios que son miembros del comité regulador del plan de ahorro-fondo de retiro	
7. El comité del Plan de ahorro-Fondo de Retiro cuentan con un manual de funciones y deberes de sus integrantes.	
8. La empresa posee Aval físico y digital otorgada por el Ministerio del Trabajo, para operar el plan de ahorro- Fondo de Retiro.	
9. La empresa se encarga de divulgar entre sus empleados los resultados financieros del plan de ahorro-fondo de retiro.	
10. La empresa cuenta con un departamento de contabilidad debidamente organizado	
11. Los integrantes del equipo de contabilidad conocen las leyes y normativa relacionada al plan de ahorro-fondo de retiro	

12. Los empleados de contabilidad entiende los lineamientos establecidos en la Norma Internacionales de Información Financiera relacionada a la medición y reconocimiento contable del plan de ahorro-Fondo de Retiro
13. El reconocimiento y medición de la cuenta por cobrar relacionada al plan de ahorro-Fondo de retiro cumple con los lineamientos establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera
14. La cuenta por cobrar del plan de ahorro-fondo de ahorro, se observa debidamente identificada en el manual contable de la compañía.
15. La cuenta en la que se registra el plan de ahorro-Fondo de retiro se presenta de manera separada de otras cuentas.
16. La cuenta por cobrar del plan de ahorro-fondo de retiro es significativa en el estado de situación financiera de la compañía.
17. El contador prepara adecuadamente los informes financieros cumpliendo con todas las leyes, normativas y políticas contables, relacionadas al plan de ahorro fondo de retiro
18. El contador elabora razones financieras para la medición del impacto del cambio en la política de beneficios a empleados
19. El financiero conoce si la compañía se vio afectada por este cambio en la política de Beneficios a empleados.
20. Se hizo un estudio para medir el impacto de este cambio.
21. Se vio impactada la posición financiera de la empresa por la implementación del plan de ahorro-Fondo de retiro como política de Beneficios a empleados

Anexo No. 2

Guía de Entrevista Dirigida al Contador General de Avitesa, S.A.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA

RECINTO UNIVERSITARIO “CARLOS FONSECA AMADOR”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD PÚBLICA Y FINANZAS



MAESTRIA EN ESTUDIOS AVANZADOS EN FINANZAS

ENTREVISTA DIRIGIDA AL CONTADOR GENERAL DE AVITESA, S.A.

Entrevistadora: Lic. Verónica Elizabeth Barahona Polanco

Introducción

La presente entrevista tiene como objetivo recopilar información para el estudio “Evaluación del Impacto Financiero en la empresa Avitesa, S.A, a partir de la implementación del plan de ahorro-fondo de retiro como política de beneficios a empleados del 01 de junio de 2015 al 31 de mayo de 2016”. Los datos proporcionados por el Contador General de Avitesa, S.A. tendrán carácter de confidencialidad, servirán para indagar sobre la entidad en estudio y los efectos que produjo la implementación del plan de Ahorro-Fondo de retiro, como política de beneficios a empleados. De ello, se presentarán los resultados, conclusiones y recomendaciones para la contabilización adecuada del plan de ahorro-fondo de retiro.

Agradecida de antemano por todo el apoyo que pueda brindar a la investigación.

A continuación se presentan las preguntas objeto de análisis:

- 1- ¿Cuál es el marco legal y normativa contable que aplica al plan de ahorro -fondo de retiro, implementado por la compañía Avitesa, S.A.?
- 2- ¿Cuáles son los requisitos para obtener el aval del ministerio del trabajo, para el plan de ahorro-fondo de retiro?
- 3- ¿Qué establecía la política interna de beneficios a empleados antes de la implementación del plan de ahorro-fondo de retiro?
- 4- ¿Cómo se contabilizaba la cesantía de los empleados antes de la implementación del plan de ahorro-fondo de retiro?
- 5- ¿Cuál es la nueva forma de cálculo y contabilización de la Cesantía a partir de la implementación del plan de ahorro-fondo de retiro?
- 6- ¿Se modificó la política contable relacionada a la contabilización de los beneficios a empleados, de cara a la implementación del plan de ahorro-fondo de retiro?
- 7- ¿Cuáles son los motivos por los que se debita o incrementa la cuenta por cobrar al plan de ahorro-fondo de retiro?
- 8- ¿Cuáles son los motivos por los que se acredita o disminuye la cuenta por cobrar al plan de ahorro-fondo de retiro?
- 9- ¿Cuál es el método de valuación de la cuenta por cobrar al plan de ahorro-fondo de retiro?
- 10- ¿Cómo afectó la implementación del plan de ahorro-fondo de retiro en las cuentas por cobrar netas de la compañía?
- 11- ¿Cómo impactó en el análisis horizontal de Avitesa, S.A., la implementación del plan de ahorro-fondo de retiro?
- 12- ¿Cómo impactó en el análisis vertical de Avitesa, S.A., la implementación del plan de ahorro-fondo de retiro?
- 13- ¿Cómo impactó en las razones financieras de corto plazo de Avitesa, S.A., la implementación del plan de ahorro-fondo de retiro?
- 14- ¿Cómo impactó en las Razones Financieras de largo plazo de Avitesa, S.A., la implementación del plan de ahorro-Fondo de retiro?
- 15- ¿Qué sugerencias y/o recomendaciones brindaría para la mejora de los procesos administrativos, financieros y contables en la empresa?

Anexo N° 3

Guía de Entrevista Dirigida al Grupo Focal

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
RECINTO UNIVERSITARIO “CARLOS FONSECA AMADOR”
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD PÚBLICA Y FINANZAS



MAESTRIA EN ESTUDIOS AVANZADOS EN FINANZAS
ENTREVISTA DIRIGIDA AL GRUPO FOCAL

Entrevistadora: Lic. Verónica Elizabeth Barahona Polanco

Introducción

La presente entrevista tiene como objetivo recopilar información para el estudio “Evaluación del Impacto Financiero en la empresa Avitesa, S.A, a partir de la implementación del plan de ahorro-fondo de retiro como política de beneficios a empleados del 01 de junio de 2015 al 31 de mayo de 2016”. Los datos proporcionados por los miembros del grupo focal. Tendrán carácter de confiabilidad, servirá de mucho para indagar sobre el Marco Legal, la Normativa contable y los efectos de la implementación del plan de ahorro-fondo de retiro como política de beneficios a a empleados. De ello, se presentarán los resultados, conclusiones y recomendaciones para la contabilización adecuada del plan de ahorro-fondo de retiro.

Agradecida de antemano por todo el apoyo que pueda brindar a la investigación.

A continuación se presentan las preguntas objeto de análisis:

- 1- ¿Conocen el marco legal y normativa contable que aplica a los planes de ahorro -fondo de retiro?
- 2- ¿Conoce los lineamientos establecidos en la ley 741, Ley sobre contratos de Fideicomisos?
- 3- ¿El plan de ahorro-Fondo de retiro implementado por la compañía Avitesa, S.A, cumple con los lineamientos establecidos por la ley 741, Ley sobre contratos de Fideicomisos?
- 4- ¿De acuerdo a la normativa contable cual sería la clasificación que aplicaría al plan de ahorro fondo de retiro aplicado por la empresa, Avitesa, S.A.?
- 5- ¿Cuáles son los criterios de reconocimiento que establece la norma para la contabilización de los planes de ahorro-fondo de retiro?
- 6- ¿Establece la normativa la creación de una cuenta por cobrar a la compañía administradora del Fondo de Pensión?
- 7- ¿Cuál es el método de valuación, establecido por la Normativa contable, aplicable a la cuenta por cobrar al plan de ahorro-fondo de retiro?
- 8- ¿De acuerdo a la Normativa contable es adecuada la clasificación e registro de la cuenta por cobrar al plan de ahorro-Fondo de retiro?
- 9- ¿Cuáles podrían ser las repercusiones financieras originadas por la implementación del plan de ahorro-Fondo de retiro, en la empresa Avitesa, S.A.?
- 10- ¿Qué sugerencias y/o recomendaciones brindaría para la mejora de los procesos administrativos, financieros y contables en la empresa?

Anexo N° 4

Matrices de Procesamiento de Información según Instrumentos de Investigación

1) Matriz de Procesamiento de Información del Análisis Documental

Técnica de Investigación	Objetivo 1	Objetivo 2	Objetivo 3	Análisis datos y/o Comentarios
--------------------------	------------	------------	------------	--------------------------------

Revisión o Análisis Documental

2) Matriz de Procesamiento de Información del Proceso de Observación

Técnica de Investigación	Objetivo 1	Objetivo 2	Objetivo 3	Análisis datos y/o Comentarios
--------------------------	------------	------------	------------	--------------------------------

Observación

3) Matriz de Procesamiento de Información de Entrevista dirigida a Contador General de AVITESA, S.A.

Técnica de Investigación	Objetivo 1	Objetivo 2	Objetivo 3	Análisis datos y/o Comentarios
--------------------------	------------	------------	------------	--------------------------------

Entrevista a profundidad

Anexo N° 5

Estado de Resultados Integrales (2015-2016)

Avitesa, S.A.

Estado de Resultados Integrales

del 01 al 31 de Mayo de 2016

Expresados en Córdoba

	2016	2015
Ventas a Comerciales a Terceros	(5921950,424)	(5114654,261)
Ventas a Compañías Relacionadas	(110817,839)	(80002,526)
Devoluciones y Descuentos	385810,008	261850,164
Ingresos	(5646958,255)	(4932806,623)
Costo de Ventas	3975097,356	3458462,653
Utilidad Bruta	(1671860,899)	(1474343,970)
Otros (Ingresos)Gastos,Netos	(52312,986)	(12971,619)
Gastos de Ventas y Distribución	534129,848	399303,098
Gastos de Administración	322906,407	220914,885
Depreciación	109190,927	104584,065
Total Gastos de Operación	966227,182	724802,048
(Utilidad)/Perdida de Operación	(757946,703)	(762513,541)
Ingresos por Intereses	(1370,171)	(1536,250)
Gastos Por Intereses	1163,830	608
Diferencial cambiario	(41416,709)	(3984,711)
Otros (Ingresos) Gastos Financieros, netos	(41623,050)	(5520,353)
(Utilidad)/Perdida antes de Impuestos	(799569,753)	(768033,894)
Impuestos a las Ganancias	252225,863	255667,213
(Utilidad)/Perdida después de Impuestos	(547343,890)	(512366,681)

Anexo N° 6

Estado de Resultados Integrales (2015-2016), en su Análisis Horizontal

Avitesa, S.A.
Estado de Resultados Integrales
del 01 al 31 de Mayo de 2016
Expresados en Córdoba

	2016	2015	Variación Absoluta	Variación %
Ventas a Comerciales a Terceros	(5921950,424)	(5114654,261)	807296,163	16%
Ventas a Compañías Relacionadas	(110817,839)	(80002,526)	30815,313	39%
Devoluciones y Descuentos	385810,008	261850,164	123959,844	47%
Ingresos	(5646958,255)	(4932806,623)	714151,632	14%
Costo de Ventas	3975097,356	3458462,653	516634,703	15%
Utilidad Bruta	(1671860,899)	(1474343,970)	197516,929	13%
Otros (Ingresos)Gastos,Netos	(52312,986)	(12971,619)	39341,367	303%
Gastos de Ventas y Distribución	534129,848	399303,098	134826,750	34%
Gastos de Administración	322906,407	220914,885	101991,522	46%
Depreciación	109190,927	104584,065	4606,862	4%
Total Gastos de Operación	966227,182	724802,048	241425,134	33%
(Utilidad)/Perdida de Operación	(757946,703)	(762513,541)	(4566,838)	1%
Ingresos por Intereses	(1370,171)	(1536,250)	(166,079)	11%
Gastos Por Intereses	1163,830	608	1163,222	-76%
Diferencial cambiario	(41416,709)	(3984,711)	37431,998	939%
Otros (Ingresos) Gastos Financieros, netos	(41623,050)	(5520,353)	36102,697	654%
(Utilidad)/Perdida antes de Impuestos	(799569,753)	(768033,894)	31535,859	4%
Impuestos a las Ganancias	252225,863	255667,213	(3441,350)	-1%
(Utilidad)/Perdida después de Impuestos	(547343,890)	(512366,681)	34977,209	7%

Anexo N° 7
Estado de Situación Financiera (2015-2016)

Avitesa, S.A.

Estado de Situación Financiera

Para el periodo terminado al 31 de Mayo de 2016

Expresados en Córdoba

ACTIVOS	2016	2015
Activos Corrientes		
Efectivo en Caja y Bancos	153233,409	118703,908
Cuentas por cobrar Comerciales y Otras cuentas por cobrar,	750750,567	541443,713
Cuentas por Cobrar Compañías Relacionadas	234019,677	778587,953
Inventarios	665487,255	642407,799
Gastos Pagados por Anticipados	14280,531	23231,924
Total Activos Corrientes	1817771,439	2104375,297
Activos No Corrientes		
Inversiones en Acciones	1575,686	490,068
Otros Activos	34618,261	27689,012
Propiedad Planta y Equipos	1647950,313	1572879,513
Construcciones en Proceso	1094010,094	133309,977
Depreciacion Acumulada	(991610,195)	(843251,202)
Total Activos No Corrientes	1786544,159	891117,368
TOTAL ACTIVOS	3604315,598	2995492,665
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
Pasivos Corrientes		
Prestamos y Obligaciones a C.P	-	(4654,938)
Cuentas por pagar Proveedores	(245628,813)	(238105,452)
Impuestos y Retenciones	(35407,322)	(28160,280)
Beneficios a Empleados	(135883,052)	(123222,441)
Otras cuentas por pagar	(148875,108)	(48751,438)
Anticipos de Clientes	(2840,087)	(5631,964)
Cuentas por pagar Compañías Relacionadas	(478635,900)	(251474,779)
Impuesto Sobre la Renta por Pagar	(248519,982)	(257148,927)
Total Pasivos Corrientes	(1295790,264)	(957150,219)
Pasivos No Corrientes	-	-
Impuesto Diferido	-	-
Beneficios a Empleados L/P	-	-
TOTAL PASIVOS	(1295790,264)	(957150,219)
Patrimonio		
Acciones Comunes	(145359,000)	(145391,801)
Reserva Legal	(14530,900)	(14530,900)
Utilidades Acumuladas.	(1601291,543)	(1366053,063)
(Utilidad) o pérdida del período	(547343,891)	(512366,682)
Total Patrimonio	(2308525,334)	(2038342,446)
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO NETO	(3604315,598)	(2995492,665)

Anexo N° 8

Estado de Situación Financiera en su Análisis Vertical (2015-2016)

Avitesa, S.A.
Estado de Situación Financiera
Para el periodo terminado al 31 de Mayo de 2016

ACTIVOS	2016	2015	Análisis Vertical	
			Partic % 2016	Partic % 2015
Activos Corrientes				
Efectivo en Caja y Bancos	153233,409	118703,908	4%	4%
Cuentas por cobrar Comerciales y Otras cuentas por cobrar,	750750,567	541443,713	21%	18%
Cuentas por Cobrar Compañías Relacionadas	234019,677	778587,953	6%	26%
Inventarios	665487,255	642407,799	18%	21%
Gastos Pagados por Anticipados	14280,531	23231,924	0%	1%
Total Activos Corrientes	1817771,439	2104375,297	50%	70%
Activos No Corrientes				
Inversiones en Acciones	1575,686	490,068	0%	0%
Otros Activos	34618,261	27689,012	1%	1%
Propiedad Planta y Equipos	1647950,313	1572879,513	46%	53%
Construcciones en Proceso	1094010,094	133309,977	30%	4%
Depreciacion Acumulada	(991610,195)	(843251,202)	-28%	-28%
Total Activos No Corrientes	1786544,159	891117,368	50%	30%
TOTAL ACTIVOS	3604315,598	2995492,665		
PASIVO Y PATRIMONIO NETO				
Pasivos Corrientes				
Prestamos y Obligaciones a C.P	-	(4654,938)	0%	0%
Cuentas por pagar Proveedores	(245628,813)	(238105,452)	7%	8%
Impuestos y Retenciones	(35407,322)	(28160,280)	1%	1%
Beneficios a Empleados	(135883,052)	(123222,441)	4%	4%
Otras cuentas por pagar	(148875,108)	(48751,438)	4%	2%
Anticipos de Clientes	(2840,087)	(5631,964)	0%	0%
Cuentas por pagar Compañías Relacionadas	(478635,900)	(251474,779)	13%	8%
Impuesto Sobre la Renta por Pagar	(248519,982)	(257148,927)	7%	9%
Total Pasivos Corrientes	(1295790,264)	(957150,219)	36%	32%
Pasivos No Corrientes	-	-		
Impuesto Diferido	-	-		
Beneficios a Empleados L/P	-	-		
TOTAL PASIVOS	(1295790,264)	(957150,219)		
Patrimonio				
Acciones Comunes	(145359,000)	(145391,801)	4%	5%
Reserva Legal	(14530,900)	(14530,900)	0%	0%
Utilidades Acumuladas.	(1601291,543)	(1366053,063)	44%	46%
(Utilidad) o pérdida del período	(547343,891)	(512366,682)	15%	17%
Total Patrimonio	(2308525,334)	(2038342,446)	64%	68%
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO NETO	(3604315,598)	(2995492,665)		

Anexo N° 9

Estado de Situación Financiera en su Análisis Horizontal (2015-2016)

Avitesa, S.A.
Estado de Situación Financiera
Para el periodo terminado al 31 de Mayo de 2016

ACTIVOS	2016	2015	Análisis Horizontal	
			Variación absoluta	Variación %
Activos Corrientes				
Efectivo en Caja y Bancos	153233,409	118703,908	34529,501	29%
Cuentas por cobrar Comerciales y Otras cuentas por cobrar	750750,567	541443,713	209306,854	39%
Cuentas por Cobrar Compañías Relacionadas	234019,677	778587,953	(544568,276)	-70%
Inventarios	665487,255	642407,799	23079,456	4%
Gastos Pagados por Anticipados	14280,531	23231,924	(8951,393)	-39%
Total Activos Corrientes	1817771,439	2104375,297	(286603,858)	-14%
Activos No Corrientes				
Inversiones en Acciones	1575,686	490,068	1085,618	222%
Otros Activos	34618,261	27689,012	6929,249	25%
Propiedad Planta y Equipos	1647950,313	1572879,513	75070,800	5%
Construcciones en Proceso	1094010,094	133309,977	960700,117	721%
Depreciación Acumulada	(991610,195)	(843251,202)	(148358,993)	18%
Total Activos No Corrientes	1786544,159	891117,368	895426,791	100%
TOTAL ACTIVOS	3604315,598	2995492,665	608822,933	20%
PASIVO Y PATRIMONIO NETO				
Pasivos Corrientes				
Prestamos y Obligaciones a C.P	-	(4654,938)	(4654,938)	100%
Cuentas por pagar Proveedores	(245628,813)	(238105,452)	7523,361	3%
Impuestos y Retenciones	(35407,322)	(28160,280)	7247,042	26%
Beneficios a Empleados	(135883,052)	(123222,441)	12660,611	10%
Otras cuentas por pagar	(148875,108)	(48751,438)	100123,670	205%
Anticipos de Clientes	(2840,087)	(5631,964)	(2791,877)	-50%
Cuentas por pagar Compañías Relacionadas	(478635,900)	(251474,779)	227161,121	90%
Impuesto Sobre la Renta por Pagar	(248519,982)	(257148,927)	(8628,945)	-3%
Total Pasivos Corrientes	(1295790,264)	(957150,219)	338640,045	35%
Pasivos No Corrientes	-	-	-	-
Impuesto Diferido	-	-	-	-
Beneficios a Empleados L/P	-	-	-	-
TOTAL PASIVOS	(1295790,264)	(957150,219)		
Patrimonio				
Acciones Comunes	(145359,000)	(145391,801)	(32,801)	0%
Reserva Legal	(14530,900)	(14530,900)	-	0%
Utilidades Acumuladas.	(1601291,543)	(1366053,063)	235238,480	17%
(Utilidad) o pérdida del periodo	(547343,891)	(512366,682)	34977,209	7%
Total Patrimonio	(2308525,334)	(2038342,446)	270182,888	13%
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO NETO	(3604315,598)	(2995492,665)	608822,933	20%

Anexo N° 10

Indicadores Financieros a Corto Plazo (2015-2016)

Indicador	Años analizados			Fórmula
	2016 Ajustado	2016	2015	
<i>Liquidez</i>	1.359	1.403	2.199	Activo circulante/pasivo circulante
<i>Prueba acida</i>	0.811	0.889	1.527	Activo circulante – inventario/ pasivo a corto plazo
<i>Razón de Pago Inmediato</i>	0.331	0.310	0.962	Activo Circulante- Inventario-Cuentas por cobrar/Pasivo a corto plazo
<i>Margen de utilidad sobre Ingresos</i>	9.69%	9.69%	10.39%	Utilidad Neta/Ingresos totales netos
<i>Capital neto de trabajo</i>	435511,006	521981,175	1147225,078	Activo circulante- pasivo circulante
<i>Rendimiento de activo (ROA)</i>	15.5%	15.2%	17.1%	Utilidad Neta / activos totales
<i>Rendimiento sobre el patrimonio (ROE)</i>	24.4%	23.7%	25.1%	Utilidad neta/ Patrimonio

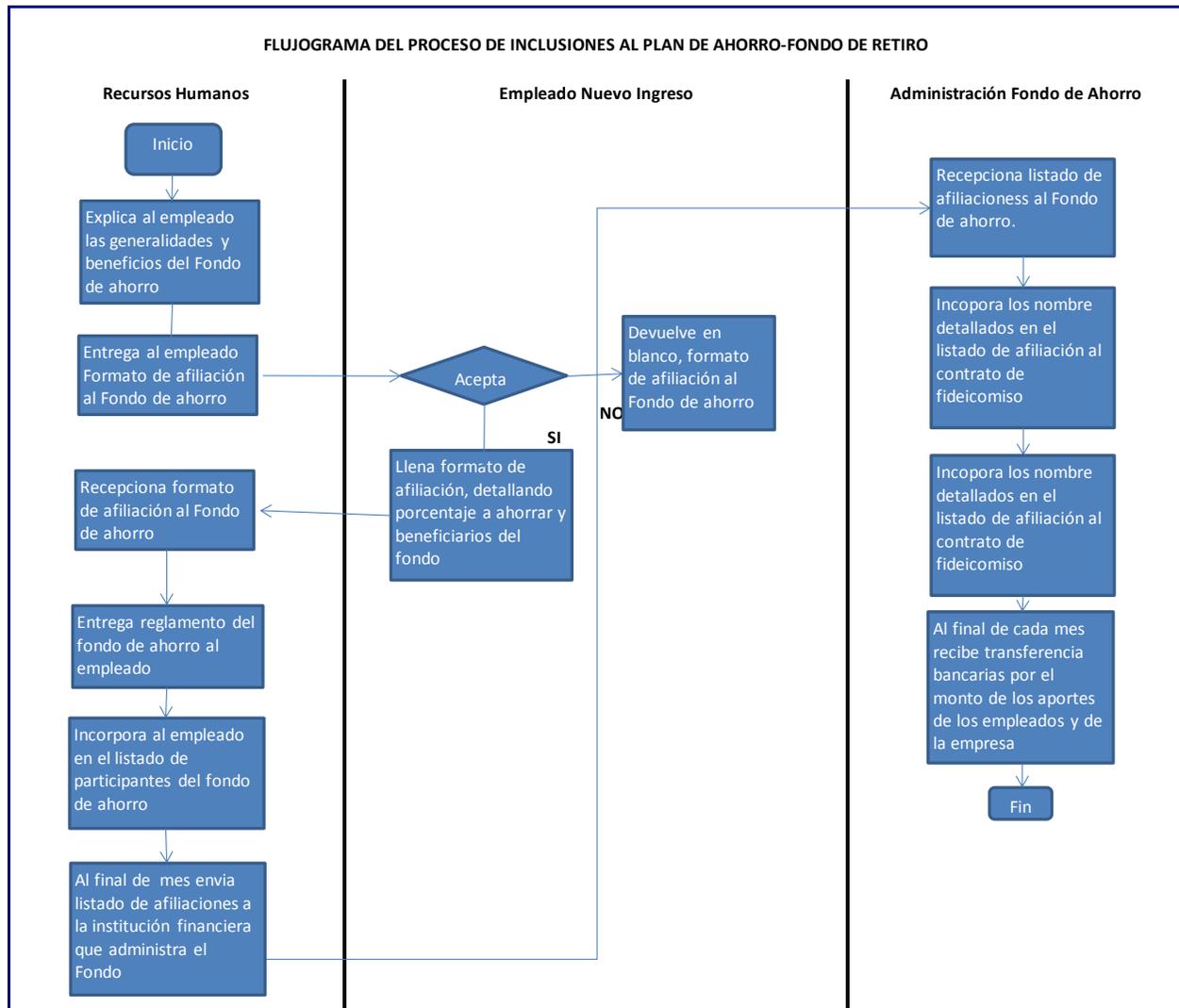
Anexo N° 11

Indicadores Financieros a Largo Plazo (2015-2016)

Indicador	Años analizados			Fórmula
	2016 Ajustado	2016	2015	
<i>Razón de endeudamiento</i>	36.6%	36.0%	32.0%	Pasivo total/ Activo total
<i>Razón de apalancamiento</i>	0.58	0.56	0.47	Pasivos totales /Patrimonio
<i>Rotación de activos fijos netos</i>	3.226	3.226	5.716	Ingresos Netos/Activos Fijos Netos
<i>Rotación de activos totales</i>	1.567	1.567	1.647	Ingresos Totales /Activos Totales
<i>Rotación de patrimonio</i>	2.638	2.446	2.420	Ingresos totales/Patrimonio

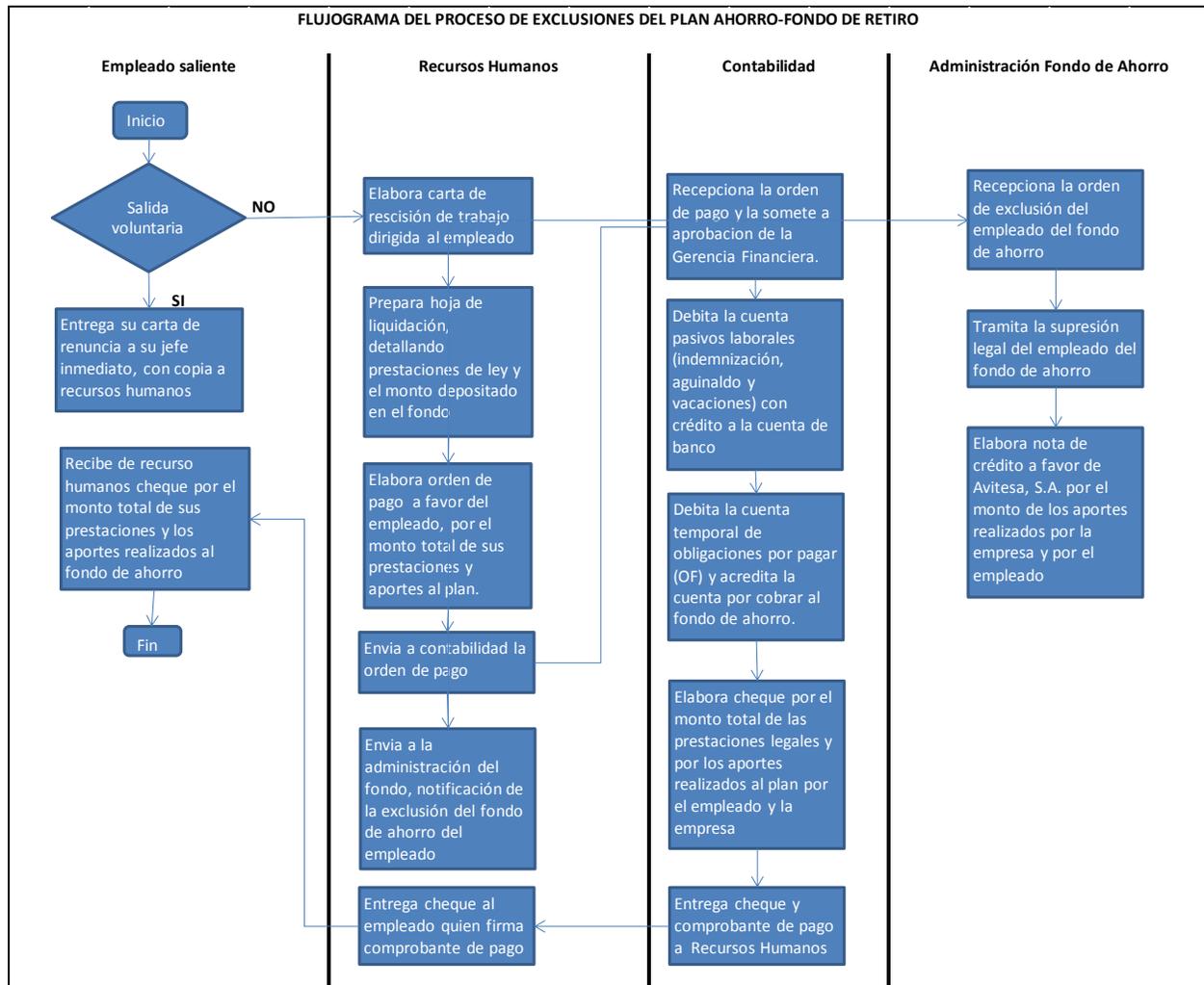
Anexo N° 12

Flujograma del Proceso de Inclusiones al Plan de Ahorro Fondo de Retiro



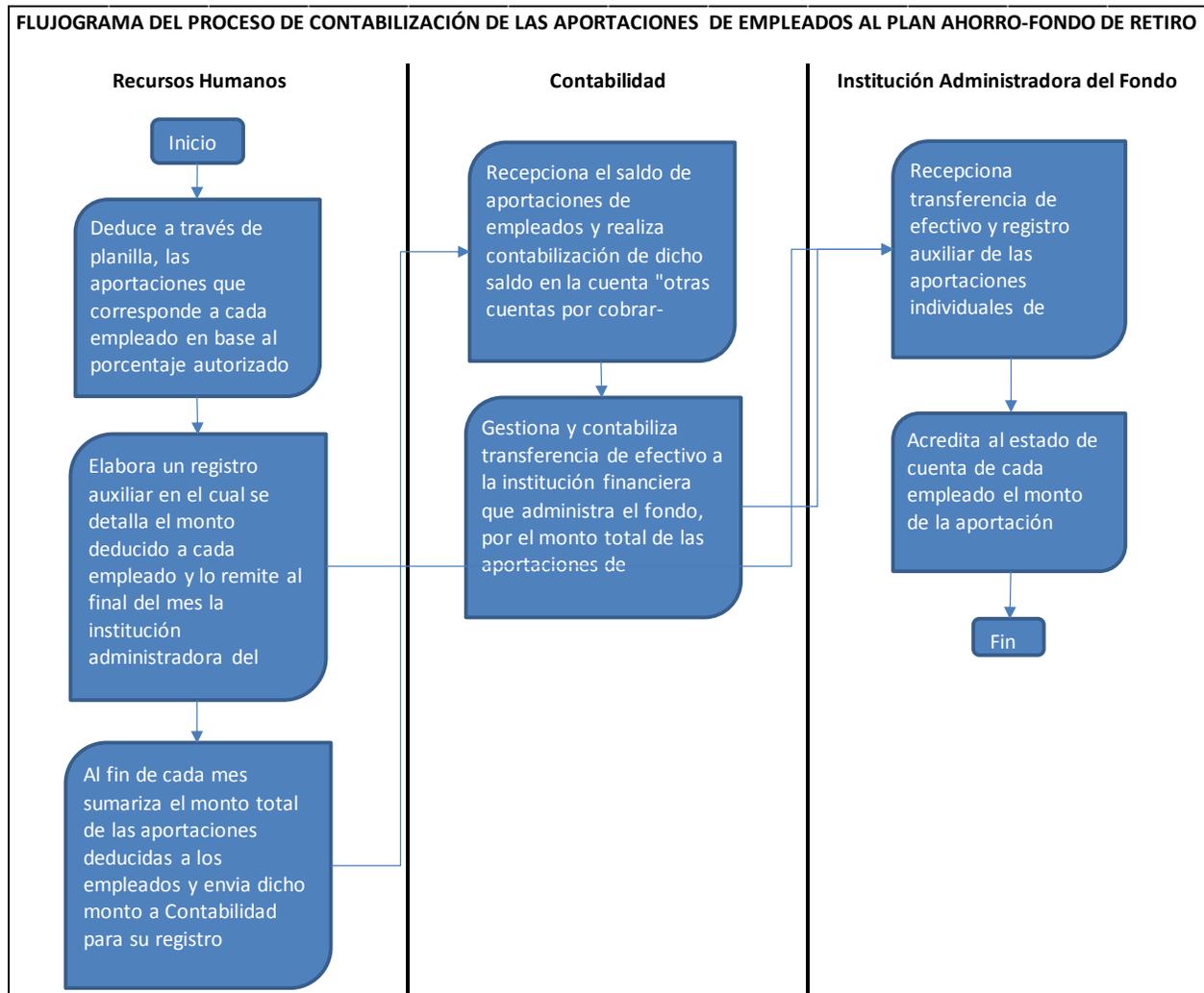
Anexo N° 13

Flujograma del Proceso de Exclusiones al Plan de Ahorro Fondo de Retiro



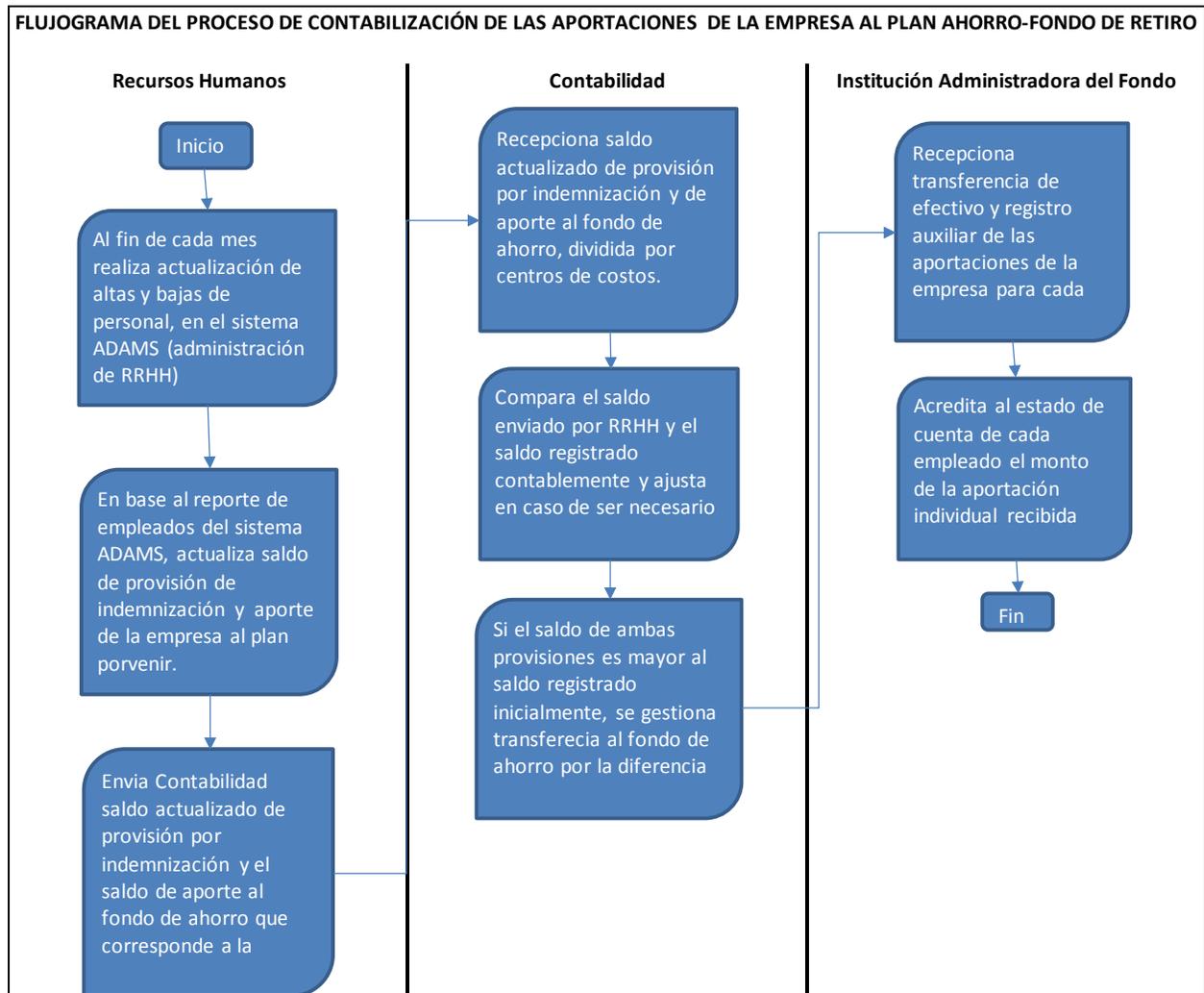
Anexo N° 14

Flujograma del proceso de contabilización de las aportaciones de empleados al Plan de Ahorro-Fondo de Retiro



Anexo N° 15

Flujograma del proceso de contabilización de las aportaciones de la Empresa al Plan de Ahorro-Fondo de Retiro



Anexo N° 16

Actual proceso de contabilización de los aportes realizados por la Empresa y el los empleados al Plan de Ahorro-Fondo de Retiro

Asiento contable para Empleado de nuevo ingreso- Mes N°1

Datos generales:

Salario Mensual:	10,000
% de ahorro al fondo	3%
Provisión por indemnización	833
Monto de ahorro del empleado	300

Asiento Contable N°1		
Gasto por indemnización	833	
Provision por Indemnización		833

Para contabilizar la provisión por indemnización, correspondiente al 1 mes de trabajo del empleado

Asiento Contable N°2		
Gasto x salario	10,000	
Cuentas por pagar salarios empleados		9700
Cuentas por pagar aportes de empleado		300

Para contabilizar el aporte del empleado al plan de ahorro-Fondo de retiro

Asiento Contable N°3		
Otras cuentas por cobrar-fondo de ahorro	1133	
Banco		1133

Para contabilizar la transferencia realizada al fondo de ahorro por el aporte del empleado y el aporte de la empresa (indemnización)

Asiento contables para empleado con antigüedad mayor a 5 años

Datos generales:

Salario Mensual:	10,000
% de ahorro al fondo	3%
Porcentaje de ahorro de la empresa	6%
Provisión por indemnización	833
Monto de ahorro del empleado	300
Monto de ahorro de la empresa (Cesantia)	600

Asiento Contable N°1		
Gasto por indemnización	1433	
Provision por Indemnización		1433

Para contabilizar la provisión por indemnización y Cesantia del empleado

Asiento Contable N°2		
Gasto x salario	10,000	
Cuentas por pagar salarios empleados		9700
Cuentas por pagar aportes de empleado		300

Para contabilizar el aporte del empleado al plan de ahorro-Fondo de retiro

Asiento Contable N°3		
Otras cuentas por cobrar-fondo de ahorro	1733	
Banco		1733

Para contabilizar la transferencia realizada al fondo de ahorro por el aporte del empleado y el aporte de la empresa (indemnización y cesantia)